



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANTROPOLOGIA SOCIAL

Título del trabajo

**Catolicismo popular y catolicismo oficial dos formas de vivir una misma fé**

Trabajo Terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Claudia García Cabrera

Comité de Investigación

Director: Dr. Scott Robinson

Asesores: Dr. Carlos Garma Navarro. y Lic. Salvador Vera Salinas.

México, D.F., Septiembre del 2000



## CATOLICISMO POPULAR Y CATOLICISMO OFICIAL, DOS FORMAS DE VIVIR UNA MISMA FE.

El proyecto de investigación estuvo dirigido por el Doc. Scott Robinson quien durante los cinco trimestres de preparación fue formando disciplina para poder concluir con este trabajo de investigación.

El trabajo fue realizado en el municipio de Totolapan, este está situado hacia el norte del Estado de Morelos, sus límites geográficos son: al norte el municipio de Tlalnepantla y el Estado de México; al sur colinda con los municipios de Tlayacapan, Atlatlahucan y el Estado de México; al poniente colinda con los municipios de Tlalnepantla y Tlayacapan. Totolapan tiene una superficie total de 67.78 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 1.37% del total del Estado de Morelos.

El tema central de la investigación es la *Religiosidad*, el objetivo principal fue verificar la participación de los laicos de Totolapan, su relación con el catolicismo popular y el catolicismo oficial, así como observar el tipo de conflictos que sus prácticas populares han tenido con sacerdotes y gente de la comunidad que practica el catolicismo oficial ya que en variadas ocasiones no han estado de acuerdo con el catolicismo popular. Se analiza como ha sido puesta en marcha la llamada *Nueva Evangelización* en el municipio estudiado, se observaron sus limitaciones así como los conflictos que han traído consigo, ya que los lugareños conservan muy vivas las tradiciones de piedad y de religiosidad popular cristiana. El trabajo está comprendido por cuatro capítulos en los cuales se da un panorama amplio de la historia de Totolapan así como de la problemática estudiada.

A lo largo de la investigación pude concluir que las religiosidades permiten a la gente construir y mantener su universo simbólico, lo cual hace posible la producción de sentido frente a los problemas y crisis cotidianas, ya que la religión ayuda a mantener el orden social.

## INDICE

---

Introducción	6
Marco Teórico	9
Planteamiento del Problema	13
Hipótesis	15
Técnicas de Investigación	16
<b>I. TOTOLAPAN</b>	
Toponimia	19
Ubicación	20
Un poco de historia del municipio	21
Totolapan en la época Prehispánica	21
Totolapan en la época de la Conquista	23
Totolapan en la época del Virreinato	24
Totolapan en la época de la Revolución Mexicana	26
Totolapan Hoy	27
Población y Vivienda	27
Servicios Públicos	29
Organización Política	38
Fiestas	48

11/30/02 LA

Comunicaciones 50

Instalaciones para el culto 52

## **II. UN PASEO POR EL PROCESO DE EVANGELIZACIÓN**

Un poco de historia 55

Los Agustinos,  
primeros evangelizadores de Totolapan 57

Franciscanos Conventuales,  
nuevos evangelizadores de Totolapan 65

La presencia de religiosas en Totolapan 82

## **III. SISTEMA DE CREENCIAS RELIGIOSAS**

Texto y Contexto 86

Santos 88

Fiestas 93

El Cristo de Totolapan 95

Entorno a la muerte 99

<b>IV. TENSION ENTRE RELIGIOSIDADES</b>	<b>102</b>
Frailes Vs Mayordomos	104
Casos Particulares	108
Contexto Festivo	115
Reformulación de prácticas parroquiales	116
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>120</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>155</b>

## INTRODUCCION

---

La llegada del año 2000 siempre ha sido vista como algo extraordinario y lleno de cambios en el ámbito Político, Social y Económico. La religión no es la excepción, ya que a pesar de todos los pronósticos hoy en día sigue siendo una realidad latente, ya que en estos tiempos hay una amplia gama de posibilidades de vivir la religión así como de expresar la fe mediante sus preceptos y creencias.

En México, que es un país donde se conserva formalmente la religión Católica ampliamente mayoritaria, no podemos menospreciar el papel que juega la religión como cohesionador social y dador de identidad, es por ello que no podemos reducir su importancia al ámbito de lo privado ya que la mayoría de las manifestaciones religiosas católicas son llevadas a cabo en espacios públicos. En las sociedades campesinas la religión es orientada en torno a la economía y enfatiza la procuración de los beneficios terrestres tales como la buena salud, mejores relaciones sociales y la protección de las cosechas. Los sectores del campesinado tienden a preferir la demostración religiosa a la teología abstracta, la noción del contacto directo con lo sagrado es un rasgo propiamente de la religión campesina.

A más de 500 años de la evangelización en México, la religión Católica sigue siendo uno de los temas más estudiados, ya que la fe en la misma subsana las crisis materiales y simbólicas, que como lo dice Parker (1993; 184) por medio de su profunda fe en la intervención de Dios, especialmente a través de sus intermediarios: la virgen, los santos, en ocasiones ciertos ángeles y en menor medida las ánimas, ayuda a los creyentes a salvar cualquier situación adversa.

En el presente trabajo de investigación analizo cómo ha sido puesta en marcha la llamada <<Nueva Evangelización>> en Totolapan, municipio del Estado de Morelos, observe cuales han sido sus limitaciones, así como los conflictos que ha traído consigo, ya que en este municipio aún se conservan muy vivas las tradiciones de piedad y de religiosidad popular cristiana. Las expresiones de esta

piEDAD son numerosas entre ellas encontramos las peregrinaciones a los santuarios de Cristo, de la Virgen y de los Santos, así como el uso de instrumentos sacramentales como son agua, aceite y cirios; sin dejar de lado las promesas, las mandas, el rezo, la bendición de <<amuletos>>, entre otras tantas formas de expresar la fe.

Es de vital importancia mencionar que en esta investigación son los habitantes del municipio de Totolapan quienes hablan de su fe, así como de sus creencias y de sus practicas religiosas, tanto en su entorno social como en el privado. Por tal motivo fueron utilizadas las historias de vida de los pobladores de Totolapan como herramienta principal para la extracción de información etnográfica, mucho más reales y verídicas de las experiencias personales vividas durante el trabajo de campo.

Uno de los temas más discutidos en el ámbito de las Ciencias Sociales es la objetividad, que desde la tradición positivista aspira a la verdad y a la neutralidad frente a procesos simbólicos de por sí subjetivos; frente a estos dilemas varios autores plantean que pocas veces el observador es indiferente a sus sujetos de estudio y fenómenos estudiados. Personalmente, asumo mi simpatía por la religión Católica, desde luego, esto no resta mi responsabilidad por la interpretación antropológica que he hecho del material de campo y de las experiencias personales en Totolapan.

El trabajo esta conformado por cuatro capítulo cuyos contenidos se resumen a continuación:

- ❖ En la introducción se da a conocer el marco teórico conceptual, se define el problema de investigación y presento las técnicas de investigación ocupadas dentro del periodo de trabajo de campo.
  
- ❖ Capítulo I. Dentro de este capítulo podremos conocer la ubicación del área de estudio, aquí se expone brevemente la historia del municipio de Totolápan, y también se dan a conocer cifras significativas relacionadas con la población, educación, salud, entre otros temas de relevancia.

- ❖ Capítulo II. En esta parte del estudio conoceremos sobre los evangelizadores encargados de la fe dentro del municipio, expongo la historia de los primeros pasos de la evangelización, así como el trabajo pastoral aplicado para los feligreses del lugar.
  
- ❖ Capítulo III. Partimos del análisis de símbolos religiosos de gran importancia para el catolicismo popular (santos, devociones, peregrinaciones, culto a los muertos) y se revisa su importancia actual en Totolapan.
  
- ❖ Capítulo IV. Se aborda ampliamente la tensión entre la religión oficial y la religión popular. Expongo las semejanzas y las diferencias entre ambas, analizando los símbolos religiosos, los cuales son importantes móviles para los laicos. Esto lo entenderemos a lo largo del capítulo gracias a la ayuda de historias de vida y los discursos de los creyentes entrevistados.
  
- ❖ Conclusión. Se resume el argumento en términos de algunos debates sobre la religiosidad popular.

Por otra parte en los anexos, el lector encontrará material como: mapas, folletos, documentos importantes.

## CATOLISISMO POPULAR

---

### MARCO TEORICO.

La religión, como fuente última de significación de lo humano, se erige en criterio estable de legitimación de la cambiante, incierta y precaria realidad social constantemente amenazada por el caos. Sin embargo, en la sociedad moderna, las alternativas del cosmos sagrado se multiplican. El pluralismo hace que una religión encuentre dificultades en mantener su estructura digna, y se abre la puerta al surgimiento de diversos sistemas de legitimaciones del orden social (Parker, 1995:117).

Es por ello que el estudio de la religión es tan común en los diversos trabajos de investigación dentro de las ciencias sociales, ya que el investigador social siempre anda en busca de diferentes paradigmas explicativos de la diversidad de comportamientos calificados como religiosos. Estas investigaciones manifiestan la preocupación del individuo en su entorno del significado de lo religioso; así como lo menciona Méndez (1996:8-9), los trabajos de corte evolucionista en la Antropología parten de la idea del progreso para explicar desde las formas religiosas simples hasta las más complejas, buscan el origen de la religión así como explicar su naturaleza y pertenencia. Dentro de estos trabajos uno de los primeros análisis que hablan sobre la religión lo podremos encontrar en el libro "*Primitive Culture*" (1871) de Tylor, quien propone como la primera fase de la religión el animismo o creencia en seres espirituales; por su monumentabilidad destaca la obra "*La rama Dorada*" (1890) de Frazer. En ella se plantean tres estudios evolutivos del desarrollo intelectual los cuales son: magia, religión y ciencia, la distinción entre las dos primeras ocupará a los científicos de principios de siglo XX. Un ejemplo de ello es la obra "*Sociología y Antropología*" de Marcel Mauss, quien plantea su teoría general de la magia intentando definir los límites entre magia y religión. Por su parte el funcionalismo inserta a la religión dentro del todo social donde cumple diferentes funciones, principalmente la de asegurar la integración social; el trabajo de Malinowski "*Magia, Ciencia y Religión*"; Radcliffe-Brown con "*Estructura y función en la Sociedad*

*Primitiva* y *Religiones Primitivas* escritas por Lowie son buenos ejemplos de esta orientación Teórica. Emilio Durkheim en su obra, *Formas Elementales de la Vida Religiosa* concibe la religión como un hecho social en relación con otras esferas de la vida; esta obra representa un gran avance en un ambiente de fin del siglo XIX teñido de discriminación hacia las formas religiosas simples a las que se les considera prelógicas y orientadas a lo sobrenatural. Posteriormente se desarrolla en Inglaterra el llamado Estructural-Funcionalismo, destacando entre sus autores a Evans-Pritchard con importantes trabajos como: *Religión Nuer*, *Las Teorías de la Religión Primitiva*, *Brujería, Magia y Oráculos entre los Azandes*, por mencionar algunas de sus obras. Reformulando algunos elementos del estructuralismo en los años sesentas se inicia un interesante trabajo de "Interpretación de las Culturas", el análisis de las diversas formas religiosas como parte central de la cultura; se orienta al estudio del universo simbólico, es decir, al esquema explicativo total que le permite al hombre orientar su acción en el mundo dándole orden y coherencia. La cultura especialmente religiosa es un sistema de significados a través del cual el orden social es experimentado, comunicado y reproducido. En 1986 la Universidad de Texas publicó un estudio realizado por John M. Inghan realizado en Tlayacapan Morelos, titulado *Mary, Michael and Lucifer, Folk Catholicism in Central Mexico* este estudio demuestra la sensibilidad teológica que existe dentro de las costumbres populares, el autor señala que la religión en los pueblos rurales mexicanos es parte de la vida social. Describe la religión como un modelo ideológico y persistente relacionado con las necesidades y experiencias de los actores sociales.

El espacio social o bien el campo religioso, en el que se manifiestan las diferentes formas de vivir una religión; nos permite percibir la pluralidad de los actores religiosos, sus instituciones, creencias y prácticas particulares; en otras palabras, la religiosidad es la manera concreta en que una religión es vivida por un grupo y testimoniada por los investigadores.

Es evidente que el análisis del fenómeno religioso en nuestro caso debe estar relacionado con la situación actual de la sociedad donde se ubican nuestros actores sociales con quienes estamos involucrados y con las estrategias de gobierno (civil y eclesiástico) que han sido construidas para el control y la legitimación (Garma, 1996: 7). En toda la sociedad la construcción de sentido es necesaria para la explicación de las múltiples dificultades de la vida diaria y por ello es parte fundamental del discurso religioso. Las tensiones,

contradicciones, sesiones y la influencia de problemas externos, son factores que permean la producción de sentido y por lo tanto los diversos discursos religiosos. Es pertinente aclarar que el discurso elaborado no necesariamente llega a ser lógico, coherente ni completo; lo mismo sucede con las prácticas, pues en ocasiones se contraponen en la vida de los creyentes como veremos más adelante.

La religión no existe en el vacío, sino en un espacio social donde interactúan y en ocasiones se confrontan diferentes actores religiosos que mantienen una postura determinada. Es también un campo de significados alrededor de lo sagrado y la heterogeneidad resultante genera tensiones y conflictos entre las diversas prácticas religiosas, donde los distintos actores religiosos luchan por su hegemonía; por la misma razón el campo religioso dista mucho de ser homogéneo y estático, encontrándose en constante recomposición, haciéndolo un interesante objeto de estudio.

En este trabajo de religiosidad popular adopté el término *Catolicismo Popular* para definir las manifestaciones colectivas y espontáneas que expresan las necesidades, angustias, esperanzas y anhelos que no encuentran respuesta adecuada en la religión oficial (Parker; 1993: 61). La mayoría de los creyentes católicos de las zonas rurales en México, conservan sus rituales, plegarias y su devoción a los santos como prácticas oportunas de su fe; en ellas tienen puesta su razón de ser, vivir, solucionar sus problemas, así como de sus necesidades prioritarias (Salud, Trabajo, Cosecha, etc.), de manera más simple y para ellos las formas más directas de relacionarse con Dios. El catolicismo popular refuerza los símbolos de identidad y la vivencia colectiva de lo religioso (Méndez; 1996:12). Decimos que es popular porque es una clase subalterna en tensión con la clase hegemónica del pueblo contra la jerarquía eclesiástica (Portelli; 1979).

Manejo el término <<Religión>> como una estructura de discursos y prácticas en el universo simbólico comunes a un grupo social que estructura de modo coherente y totalizante la creencia en seres, poderes o fuerzas sobrenaturales relacionados con el mundo sagrado, dando como resultado ritos, creencias, discursos, actos, acciones y eventos organizados que dan sentido e intentan resolver los problemas y las crisis vitales ante la incertidumbre, enfermedad o peligro en la vida diaria del hombre.

Los lineamientos establecidos en el trabajo de investigación me llevan a manejar el concepto de Geertz referente a la *cultura* ya que está denota un esquema históricamente heredado y expresado en forma simbólica por medio de los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y sus actitudes frente a la vida (Geertz; 1992: 88). Así la cultura es distintivamente humana, transmitida a través del aprendizaje, tradiciones y costumbres que rigen el comportamiento y las creencias.

A lo largo del trabajo encontraremos la palabra <<Simbólico>> lo cual es algo verbal o no verbal que arbitrariamente y por convicción representa a otra cosa con la que no tiene que tener necesariamente una conexión natural. El símbolo representa ideas y abstracciones que han sido convenidas por una sociedad, y puede tener unos o más significados. El símbolo es mucho más que representación, pues permite la intervención sobre el mundo al mismo tiempo que es un mecanismo de poder (Jiménez; 1990: 33). Es nuestra tarea ofrecer un análisis plausible de estas representaciones.

Mi interés personal es realizar un análisis del catolicismo oficial y la religión popular en Totolapan, ya que en diversos documentos eclesiásticos la religiosidad popular es fruto de confrontaciones desde la evangelización realizada desde el tiempo de la conquista. Desde entonces su adhesión al catolicismo oficial ha sido muy limitada, más bien es un sincretismo de tipo cósmico donde Dios es la respuesta a todas sus necesidades.

En la segunda conferencia general del Episcopado Latinoamericano se analizó la situación de la religiosidad popular. Los documentos expresan que en América Latina hay un proceso de transformación cultural y religioso; en estos documentos también expresan una preocupación por la religiosidad popular, ya que pone ante la iglesia el dilema de continuar siendo Iglesia Universal o de convertirse en una secta, al no incorporar vitalmente a los hombres y mujeres que se expresan con este tipo de religiosidad popular. En esta conferencia se trató el tema de la pastoral popular, y en uno de los apartados dice: "al enjuiciar la religiosidad popular no podemos partir de una interpretación cultural occidentalizada, propia de las clases media y alta urbanas, sino del significado que esa religiosidad tiene en el contexto de la sub-cultura de los grupos rurales y urbanos marginados. Sus expresiones pueden estar deformadas y mezcladas en cierta medida con un patrimonio religioso ancestral. Donde la

tradicción ejerce un poder casi tiránico; tienen el peligro de ser fácilmente influidas por prácticas mágicas y supersticiosas que revelan un carácter más bien utilitario y de cierto temor a lo divino", con esto la solución que da la iglesia ante tal problemática es la re-evangelización, para que se pueda promover una reconversión y una educación más profunda y madura para la erradicación de estas prácticas populares. En la conferencia episcopal Latinoamericana (CELAM) llevada a cabo en Medellín en el año de 1968, uno de los temas de reflexión lo constituyó "La pastoral popular", la cual tendría una exigencia cada vez mayor para lograr la personalización y vida comunitaria de modo pedagógico, basándose en los criterios teológicos, para una verdadera evangelización purificando e incorporando al orden de la fe los elementos religiosos populares y haciendo una diferenciación muy bien marcada de las prácticas positivas y de las prácticas enajenantes. En 1979, con la realización de la III CELAM en Puebla, México, se avanzó en el reconocimiento del catolicismo popular en donde se destaca su potencial liberador. (La iglesia en la actual transformación de la América Latina a la luz del Concilio; 1976:16).

Los antropólogos distamos mucho de hacer interpretaciones de este tipo, ya que al estudiar la religión, prestamos atención a actos, acciones, eventos, procesos, entornos, practicantes, especialistas y organizaciones religiosas, tomamos en cuenta manifestaciones de creencias religiosas tales como oraciones, cantos, invocaciones, mitos, fábulas, cuentos, textos y declaraciones sobre ética, normas y moralidad. Lo sobrenatural es el reino de lo extraordinario fuera del mundo observable. Es algo no empírico, inverificable, misterioso e inexplicable en términos ordinarios. Los seres sobrenaturales (dioses, fantasmas, almas) no pertenecen al mundo material, en muchas sociedades, las personas creen que pueden beneficiarse de ellas. La religión tal como la describo aquí, existe en todas las sociedades humanas. Es un universal cultural.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Como es sabido las altas culturas andinas y mesoamericanas habían elaborado un sistema de prácticas religiosas complejo una cosmovisión de creencias ancestrales que buscaban mantener el sagrado equilibrio con la naturaleza, y habían desarrollado considerablemente manifestaciones culturales relacionadas por ejemplo con el baile y la música.

La religión, sus instituciones y construcciones (templos y santuarios importantes en las grandes culturas) constituían un campo religioso interrelacionado con el mundo de la producción pre-capitalista tributario, que posibilitaba la permanencia y el desarrollo de la sociedad. Aunque no se puede fechar el origen exacto de las actuales creencias y prácticas religiosas multiformes en las culturas y subculturas populares del continente, al menos podemos señalar que estuvo sujeto al proceso intenso de sincretización durante la época Colonial hasta ahora (Parker;1993:26). Las señales físicas del catolicismo romano, saturan el campo mexicano con las iglesias coloniales, las capillas de barrio y las cruces a punta de paisajes. El catolicismo a penetrado en las comunidades tradicionales rurales, aunque esta influencia es ideacional ya que a menudo se cae en modismos imaginarios y enigmáticos, esto es disimulado por los vestigios de las costumbres paganas y actitudes anticlericales de muchos lugareños. Las tendencias heterodoxas han llevado a algunos observadores a concluir que el catolicismo rural mexicano es una práctica superficial indígena (Ingham;1986:1).

El sincretismo puede definirse como la formación a partir de dos o más sistemas religiosos que entran en contacto, con un nuevo sistema, que es producto de la interacción dialéctica de los elementos de los sistemas originales (creencias, ritos, forma de organización y normas éticas), que logran que dichos elementos persistan en el nuevo sistema, desaparezcan por completo o se reinterpreten por un cambio de los significados. Ingham (1986) propone que el catolicismo popular es un popurrí ya que esta integrado de creencias derivadas de la tradición cristiana, otras son probablemente ritos prehispánicos y otros más son de origen incierto. En Totolapan pude observar que los lugareños, sobretudo los hombres no asisten a misa, ni se confiesan, ni toman la comunión con regularidad, confirmando así que las opiniones del clero no tienen validez cuando dicen que los lugareños están catequizados en forma consiente teológicamente, ya que como Ingham lo menciona el sincretismo religioso es síntoma de un catolicismo superficial ya que en variadas ocasiones su devoción por los santos y otras prácticas religiosas católicas están mezcladas con prácticas prehispánicas.

En el caso de Totolapan se trata de una reinterpretación de los significados, contenidos, ritos e imágenes sagradas, acogidos fundamentalmente como elementos de una nueva religión conocida como <<Catolicismo>> contemporáneo. Los significantes Dios, Virgen y Santos, son aceptados sobre la base de un deslizamiento

en el código de significación. Algo poco cuestionado por los actores creyentes.

El primer Concilio de Lima (1551) prohibió todos los cultos y ritos religiosos paganos, particularmente aquellos consagrados a los ancestros, pero también los ritos de iniciación, la mayor parte de las danzas, fiestas y el uso de tambores incaicos, y los mandó destruir. Las uniones matrimoniales no conformes a la religión cristiana y a las costumbres familiares fueron también prohibidas. Los reglamentos religiosos englobaban también usos y costumbres autóctonos y los intentaban normaban, también ordenaban a asistir a misa y a las enseñanzas cristianas. Es evidente que por concreto no se logró la meta de extirpar lo "pagano"; más bien, de esta manera se inició el sincretismo de la Iglesia Católica Latinoamericana de hoy.

El estudio de la religión católica en México, y especialmente con la religión popular, introduce un ángulo de visibilidad para toda la confrontación cultural que subyace a la polémica de los 500 años de la evangelización; y que está en la base de la articulación del sentido, de los signos y de las culturas.

En este proyecto de investigación el objetivo principal es verificar la participación de los laicos de Totolápan, Morelos, en su relación con el *catolicismo popular* y el *catolicismo oficial*, así como observar el tipo de conflictos que sus practicas populares han tenido con sacerdotes y gente de la comunidad que practican el catolicismo oficial y variadas ocasiones no están de acuerdo con el catolicismo popular. Las dos son manifestaciones religiosas pero, ¿Cómo se relacionan entre si?, ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre ambas religiosidades?. A lo largo del trabajo iremos respondiendo estas interrogantes.

## **HIPÓTESIS.**

Intentando responder a la problemática planteada, se presentan las siguientes hipótesis:

- ❖ *La vivencia de la religión asume formas diferentes de expresión que privilegian ciertos elementos del corpus*

*simbólico, a estas formas diferenciadas les llamo religiosidades. Ahora bien, la complejidad de la relación entre religión popular y religión oficial es el reflejo de la complejidad simultánea de relaciones de clase en una sociedad estratificada, del grado de desarrollo institucional del campo religioso y de las relaciones simbólico-reales entre culturas y pueblos, encuentros inter-étnicos y cruces transculturales.*

- ❖ *Ambas religiosidades no son del todo compatibles entre sí, hay fricciones, tensiones, negociaciones y contradicciones entre ellas, pero los laicos en variadas ocasiones borran tales diferencias y las aceptan por que ambas religiosidades facilitan la construcción de sentido.*
- ❖ *Ambas realidades religiosas existen en el municipio de Totolápan y generan en ocasiones tensiones a nivel de prácticas y creencias ya que la religión popular afirma lo expresivo, festivo y carnavalesco, frente al formalismo y al racionalismo de la religión oficial.*
- ❖ *El resultado de lo anterior podría encaminarse a un nuevo sincretismo que podría en esta ocasión llegar a ser una síntesis donde ambas religiosidades se confundan en una nueva o bien generando un sincretismo de yuxtaposición donde ambas religiosidades se superpongan conviviendo en sus respectivos niveles y mantengan su propia identidad en sus respectivos espacios de poder.*

## **TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.**

A lo largo de la investigación de campo, puse en práctica la observación participante y la elaboración del diario de campo, la información que se recabo mediante estas técnicas fueron clasificadas temáticamente para la facilitación y comprensión de su análisis. Los datos no confidenciales están disponibles en la monografía de la practica de campo, disponible en el CEIDAS, Departamento de Antropología, UAM-I, México.

Puesto que la comparación continua es uno de los métodos más elementales de la antropología, fueron utilizadas las entrevistas abiertas, las cuales no necesariamente siguieron una serie de preguntas precisas; sino que me pude ayudar mediante la utilización de un guión temático, el cual me permitió detenerme en puntos que no había considerado, al mismo tiempo me dio la oportunidad de dejar a un lado cosas que mediante la entrevista fueron mencionadas sin la necesidad de preguntar por ellas.

Realicé cuestionarios que me permitieron plantear una serie de preguntas a varias personas para poder establecer semejanzas y diferencias en las respuestas sobre un tema determinado; estas encuestas arrojaron datos generales. Las historias de vida fueron la herramienta más importante para el acercamiento a mis informantes claves, para comprender sus experiencias, sus interpretaciones y sus sentimientos; gracias a esta herramienta de trabajo pude darle vida a los actores sociales en el drama religioso de Totolapan.

El trabajo de campo fue realizado en el municipio de Totolapan, Estado de Morelos y el periodo de investigación se dividió en:

- \* Trimestre 99-P (Mayo – Julio de 1999). Este primer acercamiento me permitió conocer a los actores sociales, así como reconocer la zona donde se llevó a cabo el estudio. Me establecí en el barrio de San Sebastián, municipio de Totolapan, lo cual me permitió relacionarme con la gente de la cabecera municipal, participé de algunas actividades sociales lo cual me permitió relacionarme más de cerca con los actores y así identificar a mis informantes claves.
- \* Trimestre 99-O (Septiembre – Noviembre de 1999). En este trimestre tuve la oportunidad de concretizar mi tema de investigación, me documenté más en el tema para poder así lograr tener un buen esquema de vaciado de información preliminar.
- \* Trimestre 00-I (Enero – Marzo del 2000). En esta segunda estancia en campo me establecí en el barrio de La Purísima, por lo que estuve en contacto más directo con la gente de este barrio.

Pude realizar encuestas, cuestionarios, historias de vida; hice comparaciones entre la información recabada en mi primera estancia en campo y la que actualmente me estaban proporcionando. También, recabé información faltante para el llenado de datos monográficos. Todo esto lo pude realizar gracias a la confianza ganada durante mi primer estancia en la región de estudio.

- \* Trimestre 00-P (Mayo – Julio del 2000). Este fue un tiempo de profunda reflexión sobre el tema investigado. Este trimestre fue el paso culminante para la redacción de este trabajo, donde el crecimiento profesional y personal fue gratificante.

Agradezco a mi madre por hacer de mi una persona independiente, consiente y responsable, por todo el apoyo ofrecido durante el trabajo de campo, por que sin su apoyo no hubiera soportado estar lejos de casa; a mis hermanos Magdalena y Antonio, por todas las criticas constructivas hacia este trabajo. Especialmente agradezco a mi hermano Alberto por la paciencia para hacer las gráficas, por ayudarme a redactar, transcribir, y en fin, por toda la participación que tuvo para llevar a buen termino este trabajo. A Ricardo por todo el amor brindado durante toda la carrera.

Finalmente agradezco a mi comité de investigación encabezado por el Doctor Scott S. Robinson y a mis lectores, el Doctor Carlos Garma Navarro y el Licenciado Salvador Vera Salinas, por el tiempo dedicado a la lectura de este material, ya que las sugerencias fueron de gran ayuda y fortalecieron esta investigación.

*Claudia García Cabrera.*

## CAPITULO I

### DATOS MONOGRAFICOS DE TOTOLAPAN

---

#### TOPONIMIA.

El nombre del pueblo tiene varios significados que no distan mucho entre sí, a continuación presento los diferentes significados los cuales nos acercan más al significado que actualmente se le da.

El primero de ellos nos dice que el vocablo *Totolapan* se descompone en dos partes: *Tolin-* pavo y *Apantli-* pantano o zanja. Dando como resultado: **TOTOLAPAN- En agua de los pavos.**

En segundo significado encontrado, también el vocablo de origen Nahuatl se divide en dos partes: *Totollin-* gallina o pavo del país, y *Apan-* río, diciéndonos que **TOTOLAPAN** significa: **Río de gallinas o pavos.**

Considerando que en Totolapan no hay ríos, se cree que la palabra podría descomponerse de la siguiente manera: *Totollin-* gallina o pavo del país; *Atl-* agua, y *Pan-* sobre. La traducción sería entonces: **TOTOLAPAN- Sobre el agua de las gallinas.** Suponiendo así que existía una laguna donde había aves parecidas a las gallinas.

El padre López al hablar de Totolapan, hace una nota donde cita al P. Sahagún, quien hablando de ríos y fuentes, dice: "Hay otro (río) que se llama **"TOTOLATL"**, que quiere decir: **"Río donde beben las gallinas silvestres"**. Robledo comenta: "Esta agua no siempre formaba ríos, sino lagunas pequeñas o arroyos, como sucede en el pueblo de Totolapan (P. López, 1948:104).

Actualmente se dice que el nombre del pueblo cuyas raíces etimológicas provienen del nahuatl *Totol-li* que significa ave, *Atl-* agua, y *Pan* que se traduce como: sobre o encima; dando como significado de **TOTOLAPAN- Sobre agua, aves.** Todos están de acuerdo que por "ave" se entendía "gallina silvestre (gallareta), o pavo silvestre (guajolote); quedando así: **"En el agua de gallinas silvestres"**. Aunque en el código Mendocino, el jeroglífico tiene el significado de: **"Sobre agua, pavo silvestre"**, este significado lo justifican por los dos jagüeyes que existen en la parte oriental del pueblo, ya que se dice, que a ellos bajan a beber agua las aves.

## UBICACIÓN.

El municipio de Totolapan está situado hacia el norte del Estado de Morelos, y se ubica geográficamente entre los paralelos 18° 59' 24" de Longitud Norte y 98° 55' 06" de Longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Sus límites geográficos son: al Norte colinda con el municipio de Tlalnepantla y el Estado de México, al Sur colinda con el municipio de Tlayacapan y el municipio de Atlatlahucan, al Oriente colinda con el municipio de Atlatlahucan y el Estado de México y al Poniente colinda con los municipios de Tlalnepantla y Tlayacapan.

Al municipio de Totolapan se llega a través de la red carretera estatal utilizando las siguientes carreteras: Carretera México - Cuautla vía Xochimilco y la carretera Cuautla - Yautepec vía kilómetro 88.

El Municipio de Totolapan está integrado por trece localidades mismas que llevan por nombre: Totolapan Centro, Nepopualco, Ahuatlan, San Miguel el Fuerte, La Cañada San Sebastián, Nicolás Zapata, Tepetixpita, Colinas del Paraíso, El Paraíso, Colonia Santa Barbara, Colonia Ampliación San Sebastián, Palestina y Huertas de Totolapan.

Totolapan Centro es donde se llevó acabo la investigación y esta compuesto por cuatro barrios: La Purísima llamado también <<Chichicastle>>, San Marcos también conocido como <<la otra banda>>, San Agustín llamado <<Los de abajo>> y San Sebastián que es conocido como <<El barrio del Tecolote>>.

El municipio tiene una superficie de 67.78 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 1.37 % del total del estado de Morelos; se encuentra situado en la Sierra Alta que va de los 2,800 a los 4,000 metros; esta caracterizado por las comunidades tipo bosque y de praderas de alta montaña y se localiza en pequeñas porciones del norte, en los límites del Distrito federal y el Estado de México. Más abajo entre los 2000 y 2800 metros, encontramos los bosques mixtos de pino y encino alternando con pastizales, cubriendo una franja que va de Este a Oeste, en la región norte entre

los 1400 y los 2000 metros se encuentra la zona de transición entre la sierra y los valles, que se caracteriza por comunidades vegetales de tipo chaparral, matorral, sub-tropical y pastizal.

Su clima es templado subhúmedo con lluvias en primavera y verano. Tiene una temperatura anual de 17.4 C. En el municipio podemos observar las siguientes comunidades vegetales: la parte norte es montañosa y predomina el clima semifrío, existen bosques de encino, pino, oyamel, entre otros; en la parte baja del municipio existen variedad de plantas que en época de sequía pierden la totalidad de sus hojas, entre estas variedades podemos encontrar el casahuate, tepehuaje, guajo, palo dulce, amate blanco y el copal. El municipio cuenta con una gran variedad de fauna, la cual se encuentra constituida por mapaches, zorrillos, ardillas, ratón de los volcanes, codorniz, gallina de monte, paloma bellotera, víbora ratonera, conejos, etc. Totolapan se encuentra rodeado por los siguientes cerros: el Huiztomayo, Loreto, Volcán del aire, Tezoyoc, Tepemapa, Chicoquiautl, Santa Barbara y el Texquiste mejor conocido como cerro partido. El municipio tiene una extensión territorial de 6 779 hectáreas; de las cuales 3 493.45, son de uso agrícola de temporal, esta cantidad representa el 51.53% del territorio; para uso forestal se destinan 2 424 que representa el 35.76% de territorio, se destina el 5.44% para agostadero, que son 488.5 hectáreas, el municipio tiene destinado el 7.20% y se destina el 0.5% para uso industrial.

## **UN POCO DE HISTORIA DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN.**

### **❖ Totolapan en la época prehispánica.**

Hacia el año 830 dC, las siete tribus nahuatlacas (Xochimilcas, Chalcas, Tepanecas, Colhuas, Tlaxcaltecas, Tlahuicas y Nahuas) comenzaron a abandonar el mítico Aztlan, iniciando su emigración desde un lugar denominado las siete cuevas, mejor conocido como Chicomoztoc.

En el año I Tecpatl (1116) un grupo de Toltecas que escapó de la destrucción del Reino de Tula, atravesó la serranía que une al Ajusco con el Popocatepetl y buscó refugio en Totolapan (Totolapan ya existía desde tiempos remotos), pero alcanzados por el vencedor Huehuetzín fue destrozado. Dispersos estos Toltecas y totalmente desorganizados se esparcieron por el Plan de Amilpas y la Cañada de Cuernavaca poblando Tepoztlán. Más tarde se mezclaron con los Chichimecas que habían entrado al Estado de Morelos por Malinalco Estado de México.

Mezclados los Tlahuicas y los Xochimilcas con los Chichimecas y con el resto de los grupos Toltecas, habitaron en conjunto los antiguos poblados y fundaron otros nuevos, dando origen a los señoríos tributarios en que quedaron divididos estas provincias: Cuauhnahuac y Oaxtepec, ambas provincias eran independientes en sí pero poseían la misma habla y tradiciones. Estos grupos Nahuatlacos que llegaron juntos durante el período que se conoce como Chichimeca, tuvieron un importante desarrollo hasta que los conquistaron los Mexicas durante el gobierno de Itzcoatl, con el que se integran dentro del sistema tributario Mexica. A la muerte de Itzcoatl, Moctezuma Ilhuicamina fue elegido para sucederle, éste llevo sus conquistas al sur, sometiendo a su paso a Totolapan, Tepalcingo y Yecapixtl, haciéndolos tributarios del reino.

Cruzando la serranía, la segunda tribu Nahuatlaca (Chalcas) dieron origen al pueblo de Totolapan en el año de 1190 año en el que también fundaron los pueblos de Ahuatlán y Nepopualco. Entre los años de 1150 – 1350 llega a Totolapan un grupo de Xochimilcas asentándose en este lugar.

Transcurrido el tiempo y durante la época del dominio de la Triple Alianza el área de Morelos ya estaba dividida en dos señoríos que comprendía en 1519 pueblos de filiación Tlahuica y Xochimilca que formaban dos ciudades estado: Cuauhnahuac y Oaxtepec. Las dos ciudades estado eran parte de la zona central del estado Mexica y además de los señoríos con Tlatoani dependientes de Tenochtitlan, había en ella estancias de los tres señoríos de Tenochtitlan, Texcoco y Azcapotzalco.

La organización de la Triple Alianza no era sólo política, los pueblos dominados por sus ejércitos eran obligados a pagar un tributo que se destinaba a cualquiera de los tres señoríos que la construían.

Totolapan y Nepopualco correspondían al señorío de Oaxtepec, el cual ocupaba la parte del oriente de Morelos limitado por el norte con los actuales Estados de México y Puebla, siendo estos extremos de Hueyapan por el norte y la población de Axochiapan en la parte sur, la filiación predominante era la Xochimilca. Cubrían anualmente tributo a los mexicas. Con la irrupción española en el año de 1519 esta organización política y socioeconómica fue interrumpida.

#### ❖ *Totolapan en la época de la Conquista.*

La Conquista tuvo un carácter tanto religioso como militar, por medio de las armas sujetaron a los indígenas y después los frailes misioneros iniciaron su labor evangelizadora.

En lo que se refiere a lo militar sucedió lo siguiente:

Hernán Cortés, primero conquistó la región de Oaxtepec y Cuauhnahuac, para cortar el abastecimiento a la capital Mexica la cual cayó el 13 de mayo de 1521.

Hacia el año de 1521, Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a Oaxtepec, a su paso tomó Totolapan. Con la culminación de la conquista las tierras de encomienda en el año de 1536 fueron concedidas al señor Diego de Olguín para la creación del Marquesado del Valle de Oaxaca, Totolapan fue anexado a él. La Conquista borró las antiguas demarcaciones territoriales de los grupos indígenas y estableció el sistema de administración colonial, el repartimiento y la encomienda.

En cuanto a lo Religioso se refiere, las ordenes religiosas que evangelizaron el territorio de Morelos, fueron las siguientes ordenes:

Franciscanos, Dominicos y Agustinos. En el municipio de Totolapan hacia el año de 1536 se estableció la orden religiosa de los Agustinos mismos que construyeron en tal entidad su convento y una iglesia los cuales fueron dedicados a San Guillermo, la culminación de la edificación de ambas construcciones fue en el año de 1545.

### ❖ *Totolapan en la época del Virreinato.*

En esta época, la división territorial, administrativa y judicial estaba a cargo del gobierno, las alcaldías y los corregimientos. Él marqués que gobernaba, era administrador de justicia de primera instancia y recababa los tributos. Mientras que la corona legislaba, recibía impuestos y llamaba a la guerra. Las alcaldías estaban conformadas por uno o más alcaldes, un cuerpo de regidores y gobiernos indígenas (fueron precedentes de lo que hoy son los llamados ayuntamientos).

Dentro de esta estructura política estaban los corregimientos, los cuales funcionaban como organismos de la corona. Estos eran precedidos, por el corregidor o el regidor, el cual tenía la función de regir junto con el rey o con el gobernador del marquesado y era agente del rey en los municipios. Eran nombrados por los marqueses o sus gobernadores.

En el año de 1561 existió el corregimiento de Totolapan el cual estaba formado por los municipios de: Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan y Tlalnepantla, Nepopualco en ese entonces se encontraba incluido en el corregimiento de Tetela del Volcán. (En el año de 1670, Totolapan como corregimiento o alcaldía es anexado al de Chalco).

Para el año de 1742 el actual territorio del Estado de Morelos estaba formado por los corregimientos de Totolapan y Tetela del Volcán. Y en 1746 el corregimiento de Totolapan pertenecía a la jurisdicción de Chalco.

El cuatro de diciembre de 1786 fue expedida una real ordenanza por Carlos III la cual, en el artículo Noveno pone fin a los corregimientos y alcaldías mayores de los Estados del marquesado del Valle esto se llevo a cabo conforme se fueron desocupando los puestos de corregidor y alcalde mayor, para igualarlos a la condición administrativa de todos los vasallos de la Nueva España. Esta determinación fue el antecedente para la culminación del Marquesado de Oaxaca. Todos los municipios que conformaban el corregimiento de Totolapan (Totolapan, Tlayacapan, Atlatlahucan, Tlalnepantla) cuando Chalco paso a ser subdelegación de la intendencia de México quedaron incluidos dentro de la misma en el año de 1787.

Los primeros ayuntamientos fueron creados para el gobierno de los pueblos, cada ayuntamiento debe estar compuesto por: alcalde, regidores y un síndico procurador, los funcionarios tenían el deber de regir los derechos de los ciudadanos; Cada funcionario debe ser elegido por medio del voto, por los habitantes de cada pueblo, estas elecciones deben efectuarse cada año en el mes de diciembre, estas características se encontraban expedidas en la constitución de gaditana.

Esta cláusula crea la suposición de que en el mes de diciembre de 1812 se reunieron los ciudadanos de los pueblos que en la actualidad forman el Estado de Morelos, para elegir a los funcionarios que iban a conformar el ayuntamiento y el día primero de Enero de 1813 tomaron posesión los alcaldes del corregimiento de Cuernavaca, la alcaldía de Cuautla y el corregimiento de Totolapan.

En la actualidad todavía estos ayuntamientos los cuales han ido modificando con el tiempo, el número de funcionarios que los componen ha ido aumentando.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> MORELOS: Cinco Siglos de Historia Regional; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México  
Universidad Autónoma de Morelos.

### ❖ Totolapan en la época de la Revolución Mexicana.

Para 1910, los campesinos sin tierra, trabajaban para la agricultura capitalista en un sistema de peonaje de salario-deuda. Esta dinámica del desarrollo combinado y desigual durante el porfiriato implicó una confrontación entre el campesino y los hacendados. La revolución mexicana surge como una protesta de tono eminentemente Político frente al régimen porfirista pero quienes participan en ella le imprimen la huella de sus ideas, intereses y apariciones. Zapata proclamaba representar la causa agraria, le preocupaba los problemas campesinos y la tenencia de la tierra, para él era más que una simple guerra clasista, su máximo ideal era conseguir <<Tierra y Libertad>>.

Los habitantes de este municipio en 1910 recibieron dos señales que para ellos significaban un aviso de que estaba próxima una revolución, la primera fue la aparición de un cometa que se asomaba por el volcán, era una señal de que en los próximos años iba a correr mucha sangre; la segunda fue una plaga de chapulines que pasó frente a la escuela del municipio, para ellos el verde de los chapulines significaba el color de la vestimenta de los federales. Y en efecto posterior a estos acontecimientos inicio la llamada <<línea de fuego>>.

En Totolapan se asentaron los Zapatistas y posteriormente los Federales, ambos bandos sostuvieron varias batallas dentro del pueblo, los puntos estratégicos dentro del pueblo eran la Iglesia y el cerro de Santa Barbara, el primero era una especie de campo de batalla y el segundo porque desde ahí se logra percibir todo el pueblo, en la punta del cerro se colocaba estratégicamente un <<vigilante>> llamado Portino Lima era él quien se encargaba de dar aviso de que venían los revolucionarios dando un grito fuerte de <<Viene Gente>> en ese momento todos los habitantes corrían a esconderse para que no se los llevaran los revolucionarios o saquearan sus casas, cuando veían a la gente los revolucionarios les preguntaban ¿Quién es Zapatista? Si contestaban los mataban y sino también, en el cerro de Santa Bárbara existía una cueva donde se escondía el vigilante, existieron varios vigilantes pero el más importante fue Don Portino Lima.

Durante toda la época que duró la revolución, el pueblo quedó deshabitado casi en su totalidad la gente comenzó a emigrar hacia otros pueblos como Ozumba, Yautepec, Chalco, entre otros, un año después de la revolución la gente comenzó a regresar a sus casas, a su regreso fue muy difícil trabajar en el campo, pero poco a poco la gente fue organizándose para sembrar y así poder salir adelante.

Antes de que iniciara la revolución, tanto la gente del pueblo como de sus alrededores pensaban que nunca iba a pasar nada, por ello los pueblos de Ozumba, Yautepec y Tlayacapan tomaron a Totolapan como almacén, para guardar trigo, maíz, frijol, etc., pero se equivocaron porque en el año de 1913 estallo en el pueblo de Totolapan la guerra debido a que este pueblo contaba con buenas condiciones por encontrarse en medio de varios cerros.

La mayoría de la gente de este pueblo defendía los ideales de Zapata, ellos se rebelaron contra el dueño de la hacienda de Buena Vista debido a que era la que poseía el mayor número de tierras y el mayor número de peones de este territorio, durante esta época existieron varias enfermedades como la de tifoidea, sarna y viruela.<sup>2</sup>

## TOTOLAPAN HOY.

### ❖ Población y Vivienda

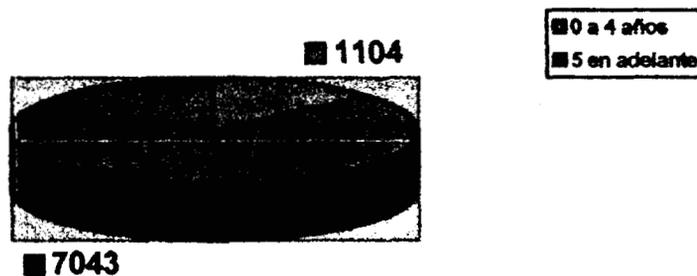
Según información actualizada que me fue proporcionada por el señor David y en comparación con los datos obtenidos del censo de población y vivienda del año 1990 puedo decir que el municipio de Totolapan cuenta con un total de población de 8 147 habitantes, de los cuales 4 086 son hombres y 4 061 son mujeres. Actualmente el total de viviendas habitables en el municipio contando con sus ayudantías es de 1 686. La población de 0 a 4 años de edad es de 1 104 y de 5 años en adelante es de 7 043. Los materiales utilizados para la construcción de las casas en su mayoría son: piedra, adobe,

<sup>2</sup> Información recabada por De la Rosa Lavalle Lizbeth.

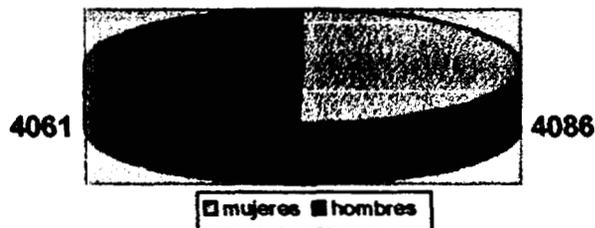
tabique, tabicón y teja. Las familias los podemos encontrar viviendo en la mayoría de los casos en unidades domésticas.

El número de habitantes por ayudantía es de: Totolápan Centro 4 888 habitantes, Nepopualco 1 660, Crucero Nepopualco 10, Ahuatlan 451, San Miguel el Fuerte 258, San Sebastián la Cañada 362, Villa Nicolás Zapata 311, Tepetlixpita 190, Rancho el Huejote 17 Habitantes.

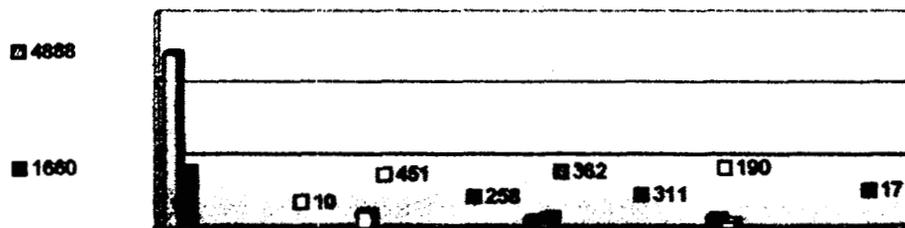
**Poblacion en el Municipio de Totolapan**



**Sexo Predominante**



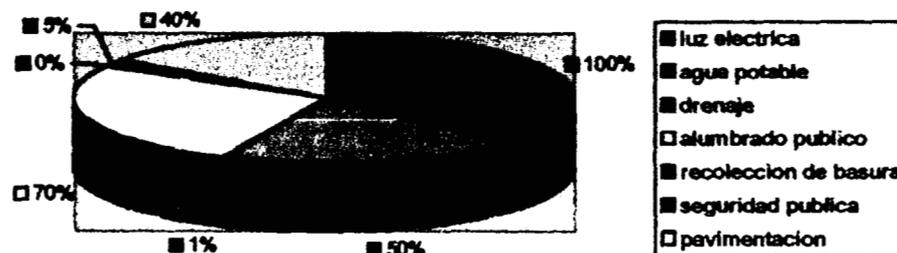
**Total de Población por Ayudantías**



□ Totolapan Centro	■ Nepopualco
□ El Crucero de Nepopualco	□ Ahuatlan
■ San Miguel el Fuerte	■ San Sebastián la Cañada
■ Villa Nicolas Zapata	□ Tepetlixpita
■ Rancho el Huejote	

## ❖ Servicios públicos.

Actualmente el municipio cuenta con servicio de agua potable de la cual un 50% de la población goza de este servicio; el 1% de la población cuenta con drenaje; el 100% cuenta con electricidad, el alumbrado público en calles y avenidas es deficiente pues muchos tramos de carretera están sin alumbrar; con lo que respecta al servicio de limpia y saneamiento no se cuenta con camiones recolectores de basura ni barrenderos únicamente se cuenta con un contenedor de basura que esta afuera del edificio del palacio municipal el cual no se da abasto para la recolección de basura y además de la mala presentación para el lugar es un foco de infección para la población, ya que los animales sacan la basura regándola por la presidencia y las calles de la cabecera municipal; respecto a la seguridad pública, es un servicio deficiente ya que no se cuenta con personal capacitado ni equipo para llevar a cabo su labor.



## ❖ Transporte.

La red carretera del municipio cuenta con una longitud de 7.40 Km; se llega a Totolapan a través de las carreteras estatales ya mencionadas.

El transporte foráneo se cubre a través del servicio de autobuses hacia México, Cuautla y Ozumba; el transporte urbano se dirige

hacia Yautepec, el cual es cubierto por autobuses y muy pocas veces por microbuses.

El servicio colectivo el cual es brindado por combis de la ruta 15, la cual cubre el servicio de Nepopualco – Cuautla y Totolapan – Yautepec, existe también una base de taxis la cual cuenta con nueve unidades en la cabecera municipal y cinco unidades en Nepopualco.

### ❖ *Mercados.*

El municipio carece de la infraestructura que exige un mercado en la cabecera municipal aproximadamente en el año de 1970 se habilito como mercado una pequeña plaza que se encuentra ubicada a un costado de la explanada municipal para que los expendedores ofrezcan sus productos. Los domingos y miércoles se pone un mercado sobre ruedas en la explanada municipal, estos días llegan vendedores de los pueblos vecinos de Ozumba, Tepetlixpita, Cuautla, Yecapixtla, Tlayacapan, entre otros. Los comerciantes están organizados por medio de comités, uno que representa a los comerciantes semiestablecidos y otro que representa a los comerciantes establecidos, ambos comités están coordinados mutuamente. Todos los comerciantes pagan impuestos por uso de piso y funcionamiento, también pagan por su consumo de energía eléctrica y agua.

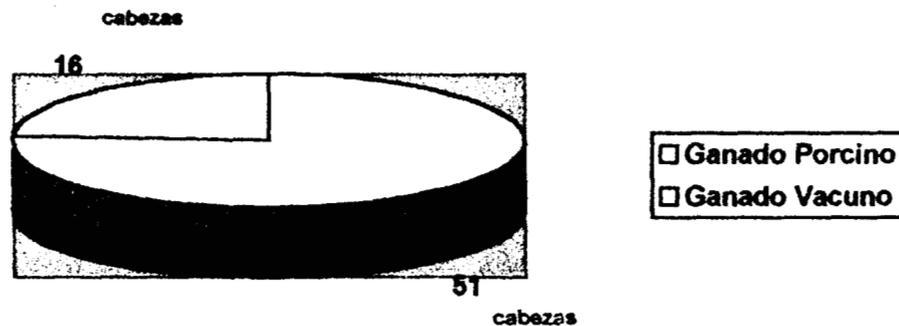
### ❖ *Ganadería.*

La regiduría de Hacienda expone que actualmente los animales son sacrificados en los domicilios particulares de los expendedores, mismos que son los criadores y los mataderos; la autoridad municipal a través de la regiduría antes mencionada supervisa la calidad de la carne, verifica el número de matanzas mismo que se realiza dos veces por semana (Domingos y

225303

Miércoles). Se envía un informe mensual a la jurisdicción sanitaria numero III ubicada en Cuautla. La matanza de animales de rastro sólo se realiza en la cabecera municipal donde existe un comité de Tablajeros legalmente constituido y registrado ante la secretaria de Relaciones Exteriores.

#### Cabezas de Ganado por Mes



#### ❖ Alimentación.

Habitualmente los habitantes de este municipio toman tres alimentos al día : desayuno, comida y cena.

Los ingresos económicos de la población determinan el tipo de alimentación así tenemos que la mayor parte de la gente come maíz, frijol, verduras, carne, leche y frutas. Podemos decir que la dieta es variada y rica, pero sin ninguna característica en especial por la que sobresalga. Entre las bebidas que la población consume casi a diario encontramos la leche (cabra y vaca), agua de frutas, refrescos embotellados, cerveza y <<Cañita>>.

No existen platillos típicos en la zona, pero los platillos más populares en las fiestas son: mole rojo con pollo o guajolote, carnitas, barbacoa y tamales de maíz y frijol. Lo que no puede faltar en la mesa de las familias de Totolapan son las tortillas, actualmente la mayoría de la gente muele su nixtamal para elaborar sus tortillas a mano, aunque muy poca gente asiste a las

tonillerías en la cabecera municipal existen dos y en cada ayudadantía se cuenta con una. Entre las bebidas alcohólicas más consumidas en las fiestas son: la cerveza, tequila, brandy, pulque y la cañita, no hay una bebida regional.

❖ Vestido.

La cercanía que tienen con Cuautla, Cuernavaca y la Ciudad de México, hicieron que desaparecieran los vestidos típicos de la región que eran confeccionados con manta los cuales fueron reemplazados por otros materiales como la mezcilla, el algodón y el lino, los cuales asegura la gente son más cómodos. La hechura del vestido va de los más sencillo a lo más complicado es decir vestidos, faldas, blusas, camisas, pantalones, playeras entre otros para uso cotidiano y más elaborados para fiestas y reuniones.

La mayoría de la población usa zapato de piel, o plástico, a la gente de la tercera edad se le puede ver comúnmente con huaraches de piel, cuero y otros materiales con que usualmente se confecciona este tipo de zapato.

❖ Educación.

El municipio de Totolapan en cuestión educativa esta por debajo del nivel de los municipios vecinos, pues solo cuenta con instalaciones para educación preescolar, primaria y secundaria, ésta última es una telesecundaria. Actualmente se están llevando acabo platicas para la donación o venta de un terreno dentro de la cabecera municipal para la creación de una secundaria de índole federal.

El número de alumnos en la primaria es aproximadamente de 1 232, los profesores que imparten clases a este nivel son 54 y el número de aulas son de entre 10 y 12 por plantel lo que origina

que los grupos sean de entre 35 y 40 alumnos, en algunos será menor el número de alumnos por aula.

En las ayudantías los planteles educativos son con menor número de aulas, ya que el número de alumnos es menor, en la mayoría de los planteles dan clase a dos o tres grados al mismo tiempo, lo que en variadas ocasiones no es muy conveniente ya que no a todos se les presta la misma atención, un maestro comento: - cuando se trabaja con grupos <<pares>> o bien con programas consecutivos como lo es con primero y segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto, si se puede tener una clase para ambos grupos, ya que los niños van teniendo un criterio más participativo, pero el problema es cuando se tienen tres grupos a la vez ya que no se lleva el mismo plan de trabajo, y al trabajar primero con unos y luego con otros la atención siempre se desvía, es por ello es muy difícil poder preparar una clase con temas muy variados, sobre todo por el poco número de alumnos que se tienen de cada grado.

La telesecundaria en la cabecera municipal imparte clases en el turno matutino como en el vespertino, el número de alumnos en total es de aproximadamente de 400 alumnos los cuales vienen de las ayudantías y de algunos pueblos vecinos. La educación que se imparte en este plantel no es 100% satisfactorio ya que en variadas ocasiones no se alcanzan cubrir el total de los temas marcados por el temario, es por ello que por parte de las autoridades municipales junto con el gran apoyo del pueblo se pide la creación de una secundaria oficial o técnica que cubra con las expectativas académicas que necesita la gente; esta gran preocupación se ha generado por el interés que han mostrado algunos jóvenes de salir a estudiar a la ciudad o a algún pueblo cercano el nivel medio superior para de ahí poder ingresar en algunos casos a la educación superior.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) actualmente tiene programas comunitarios de trabajo dentro de este municipio y atiende únicamente el nivel preescolar y la primaria, es más frecuente encontrar este servicio en las colonias y ayudantías del municipio ya que en la cabecera municipal, por tener el mayor número de habitantes goza de algunos privilegios. A continuación se presenta un cuadro con los planteles educativos con que cuenta el Municipio de Totolapan incluyendo sus ayudantías.

### TOTOLAPAN CENTRO

Primaria: "Judith López de Nava"	Ubicada en Plaza principal No. 7
Primaria: "Jesús Reyes Heróles"	Ubicada en El llanito s/n
Curso comunitario de Preescolar	Ubicado en la colonia Santa Barbara
Primaria "Netzahualcoyotl"	Ubicada en Plaza de la Constitución No.4
Primaria "Himno Nacional"	Ubicada en Plaza de la Constitución No.4
Primaria "Rodolfo López de Nava"	Ubicada en El llanito s/n
Curso comunitario de Primaria	Ubicado en la colonia Santa Barbara
Telesecundaria "Gral. Emiliano Zapata"	Ubicada en Plaza de constitución No.1

### AHUATLAN

Primaria "Juan N. Alvarez"	Ubicada en Calle de la Cruz No. 1
Curso Comunitario Preescolar	Ubicado en domicilio conocido

### SAN SEBASTIAN LA CAÑADA

Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Ubicada en José María Morelos No.7
Curso Comunitario Preescolar	Ubicado en domicilio conocido

### SAN MIGUEL EL FUERTE

Primaria "Gral. Emiliano Zapata"	Ubicado en calle independencia s/n
Jardín de Niños "Violeta"	Ubicado en domicilio conocido

### NEPOPUALCO

Primaria "Río Atoyac"	Ubicado en Av. Juárez s/n
Primaria "Ignacio Zaragoza"	Ubicado en calle Independencia s/n
Telesecundaria "Justo Sierra"	Ubicada en calle Juárez s/n

### VILLA NICOLAS ZAPATA

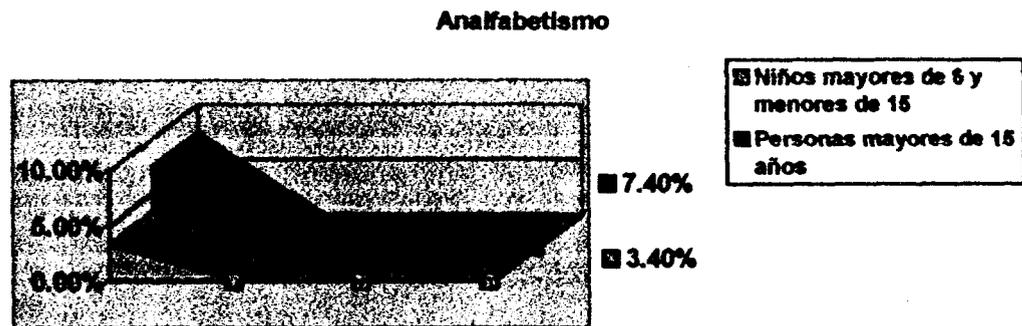
Primaria "Lic. Benito Juárez"	Ubicada en Calle Miguel Hidalgo No.3
Curso Comunitario de Preescolar	Ubicado en domicilio conocido

### TEPETLIXPITA

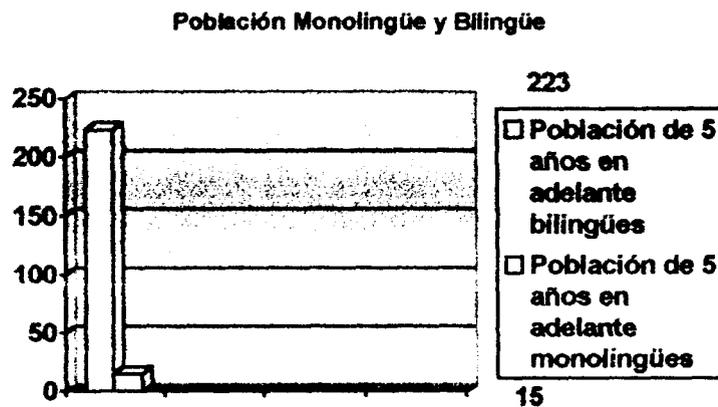
Primaria "Campo y Progreso"	Ubicada en calle Prolongación camino Real
Curso comunitario de Preescolar	Ubicado en domicilio conocido

## ANALFABETISMO

Actualmente en el municipio de Totolapan existe aproximadamente un 10.8% es analfabeta de los cuales el 3.4% son niños menores de 15 años y mayores de 6 años y el 7.4% son gente mayor de 15 años.



El municipio de Totolapan cuenta con gente que aún habla alguna lengua indígena esta población es de 251 personas de más de cinco años de edad, dentro de estas 236 personas son bilingües (español/indígena) y solo 15 personas son monolingües hablando solo indígena.



## **INSTITUCIONES CULTURALES.**

Puedo mencionar entre las instituciones culturales, la Casa de la Cultura donde actualmente no se lleva a cabo ninguna actividad, el municipio cuenta también con una biblioteca pública ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal la cual no es muy grande ni cuenta con una gran variedad de libros de consulta pero aún así da servicio a la población de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

No existen librerías especializadas, ni cines, ni grupos teatrales de ningún orden, sean estos privados o escolares, tampoco existen clubes sociales. La única actividad que se lleva adelante en el sentido cultural es la música, para lo cual existen variadas agrupaciones de bandas, mariachis y coros pertenecientes a las iglesias.

Con referencia a edificios puedo mencionar que no existen edificios arqueológicos de importancia el único edificio histórico con que el municipio cuenta es con el ex-convento Agustino de San Guillermo así como las capillas de los barrios y las ayudantías.

Por lo antes mencionado se puede apreciar que carece de lugares de recreo que podrían abrir alguna posibilidad turística en este lugar.

### ❖ *Salud Pública.*

Los servicios de salud pública en Totolapan son ofrecidos por la Secretaría de Salud que actualmente atiende a un 75% de la población, el municipio cuenta con sólo dos centros de salud, el primero de ellos se encuentra localizado en la cabecera municipal y cuenta con un médico titular, un pasante, una

enfermera titular y una enfermera pasante. Este centro da servicio de las 9:00 a 14:00 hrs.

El otro centro de salud esta ubicado en la localidad de Nepopualco el cual para dar servicio cuenta con dos pasantes para atender las demandas de salud de la población. El resto de las ayudantías no cuentan con un centro de salud en su localidad donde puedan acudir en caso de alguna enfermedad o accidente, solo cuentan con un pequeño dispensario médico que sólo puede atender gripes y otras enfermedades no graves así como quemaduras muy leves; cuando un miembro de la comunidad enferma de gravedad o sufre un accidente los habitantes se deben mover por sus propios medios para llevarlos al doctor, la mayoría de las veces van a Tlayacapan, Cuautla, Milpalta, Xochimilco en ocasiones extremas a la Ciudad de México, pasando por desapercibido siempre el centro de Salud de la cabecera municipal.

Actualmente en el municipio existen dos médicos particulares que atienden a un 10% de la población, un 5% de la población aún atiende sus enfermedades con gente que se dedica a la medicina tradicional mejor conocidos como hierveros o curanderos y el resto de la población salen a otros municipios a atenderse con médicos particulares.

El DIF municipal cuenta con una unidad médico/dental que ofrece sus servicios un día a la semana a cada comunidad del municipio.

Las actividades que los Centros de Salud más frecuentemente realizan son las siguientes: Control de enfermedades transmisibles, consultas de detención de Op. De Enf., Consultas de nutrición, consultas a sanos, consultas de planificación familiar, consulta externa general, aplicación de vacunas como: dosis sabin, dosis DPT, dosis sarampión, dosis BCG, dosis antitifoidea, dosis antirrábica humana, control a pacientes T.B., curaciones, inyecciones, platicas a mujeres embarazadas, platicas de atención medica, platicas de orientación nutricional, platicas de P.F., platicas de prevención de accidentes, dosis antirrábica canina, vigilancia nutricional, actualización de expedientes, diagnósticos de salud, creación de rotafolios, volantes y carteles informativos.

## ❖ Organización política.

El ayuntamiento de Totolapan está integrado por:

PRESIDENTE MUNICIPAL
SINDICO PROCURADOR
PRIMER REGIDOR
SEGUNDO REGIDOR
TERCER REGIDOR
SECRETARIA GENERAL
JUEZ DE PAZ
TESORERO
DIRECCION DE OBRAS
DIRECCION DE AGUA POTABLE
REGISTRO CIVIL
DIF MUNICIPAL

El Presidente municipal así como el cuerpo de síndicos y regidores son electos cada tres años.

### **PRINCIPALES COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.**

El Presidente Municipal: La Ley Orgánica Municipal, en el Art. 55 establece sus atribuciones.

I Promulgar y publicar el reglamento de Gobierno Municipal

II Someter a la aprobación del Ayuntamiento el Bando de Policía y buen Gobierno, los reglamentos, las circulares y las disposiciones administrativas de observancia general, los que una vez aprobados promulgaran y publicaran.

III Presidir las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto en las discusiones y voto de calidad en caso de empate, así como convocar a los miembros del Ayuntamiento para la celebración de las sesiones extraordinarias.

IV Organizar y vigilar el funcionamiento de la administración pública Municipal.

V Proponer al Ayuntamiento, para su aprobación, los nombramientos del Secretario Municipal, Tesorero Municipal, Oficial del Registro Civil y jefes de las dependencias Municipales, así como la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal.

VI Nombrar y remover a los servidores públicos Municipales cuya designación no sea privativa del ayuntamiento.

VII Vigilar que las dependencias administrativas se integren y funcionen en forma legal.

VIII Vigilar la redacción en todos los ramos de la Hacienda Municipal, cuidando que la inversión de los Fondos Municipales se hagan con estricto apego al presupuesto de egresos aprobado.

IX Cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, el Bando de Policía y Buen Gobierno, los Reglamentos Municipales, las circulares y disposiciones administrativas de observancia general, así como las leyes del estado, federación y aplicación en su caso, las sanciones correspondientes a las infracciones.

X Calificar las infracciones e imponer multas o arrestos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución General de la República y los ordenamientos legales aplicables.

XI Celebrar a nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de este, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y eficaz prestación de los servicios públicos Municipales, con las facultades de un apoderado legal.

XII Vigilar e inspeccionar las dependencias Municipales para cerciorarse de su correcto funcionamiento y dictar aquellas medidas que estime pertinentes para la mejor administración Municipal.

XIII Visitar los centros de población del Municipio para conocer los problemas de las localidades y formar las medidas tendientes a su resolución.

XIV Autorizar las órdenes de pago a la Tesorería Municipal que sean conforme al presupuesto.

XV Informar al Ayuntamiento respecto del cumplimiento dado a los acuerdos y resoluciones de este.

XVI Rendir, el día 31 de mayo de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del Estado que guarde la administración y de las labores desarrolladas durante el año. El informe correspondiente al último año de ejercicio se sujetará a las previsiones del artículo 51 de esta Ley.

XVII Coordinar la elaboración de los proyectos de la Ley de ingresos del Municipio y del Presupuesto de egresos, para someterlos a la aprobación del Ayuntamiento.

XVIII Permitir la iniciativa de la Ley de ingresos del Municipio, para su análisis y aprobación en su caso dentro de los términos que la constitución local y esta Ley previene y así mismo remitir al propio congreso la Cuenta Pública anual del Municipio.

XIX Asumir el mando de la fuerza pública Municipal, excepto en los casos en que de acuerdo con la fracción VII del artículo 115 de la Constitución general de la República esa facultad corresponda al ejecutivo federal o al Gobernador del Estado.

XX Solicitar el auxilio de la Policía Judicial del Estado y por conducto del ejecutivo local, o bien directamente, el de las fuerzas federales, en caso de motín y alteraciones graves del orden público.

XXI Dictar y ejecutar los acuerdos que sean pertinentes a la tranquilidad y moralidad pública así como a la seguridad de las personas y sus propiedades y derechos, ordenando clausurar todos los centros, establecimientos y lugares donde se ataque a la moral, se produzcan escándalos o que funcionen en forma clandestina.

225303

XXII Prestar a las autoridades judiciales el auxilio que soliciten para el ejercicio de sus funciones.

XXIII Designar al titular de la Presidencia del sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia.

XXIV Conducir los trabajos para la formulación del Plan de Desarrollo de su Municipio y los programas que del mismo deriven, de acuerdo con las leyes respectivas y una vez elaboradas uno y otros, someterlos a la aprobación del Ayuntamiento.

XXV Ordenar la ejecución del plan y programas a que se hace referencia en la fracción anterior.

XXVI Vigilar el mantenimiento y conservación de los bienes Municipales.

XXVII Conceder audiencia pública.

XXVIII Otorgar a los organismos electorales el apoyo de la fuerza pública, así como todos los informes y certificaciones que estos soliciten, para el mejor desarrollo de los procesos electorales.

XXIX Mantener informados a los poderes del estado de la marcha de la Administración Municipal y de las novedades que ocurran.

XXX Todos los demás poderes que le concedan las leyes, reglamentos y otras disposiciones de observancia general, así como los acuerdos del propio Ayuntamiento.

**Del Síndico:** De acuerdo a la Ley citada, el Síndico Procurador es el funcionario que tiene a su cargo la representación legal del Ayuntamiento para la defensa y vigilancia del Municipio.

Es decir que el Sindico Procurador en todo tiempo actúa en representación del Ayuntamiento para cualquier acto jurídico, con la salvedad de que no puede desistirse, transigir o comprometer en árbitros los asuntos del Municipio, ni hacer sesión de bienes Municipales, salvo autorización expresa que cada caso le otorgue el Ayuntamiento (Art. 61 de la Ley).

El artículo 60 establece sus atribuciones:

- I La procuración, defensa y promoción de los intereses municipales.
- II Suplir en sus faltas temporales al Presidente Municipal, en la forma en que previene la ley.
- III Asumir la representación jurídica del Ayuntamiento para el eficaz desempeño de sus funciones.
- IV Practicar a falta o por ausencia del Ministerio Público las primeras diligencias penales, remitiéndolas al agente del Ministerio Público correspondiente dentro de las 24 horas siguientes.
- V Formular y actualizar los inventarios de bienes muebles e inmuebles y valores que integren el patrimonio del municipio y darlos a conocer al ayuntamiento y al congreso del estado, con las modificaciones que sufra, en su oportunidad.
- VI Asistir frecuentemente a las sesiones del ayuntamiento y participar en las discusiones con voz y voto. Los síndicos solo podrán abstenerse de votar cuando tengan impedimento legal.
- VII Vigilar que los ingresos del Municipio y las multas que impongan las autoridades ingresen a la Tesorería y se emita el comprobante respectivo.
- VIII Desempeñar las comisiones permanentes o transitorias que el ayuntamiento le hubiere conferido y,
- IX las demás que les concedan o le imponga la Ley y los reglamentos del Ayuntamiento.

El cargo de Síndico Procurador, es irrenunciable, salvo el caso de causas graves y justificadas que clarificará y resolverá el Ayuntamiento (Art. 34 de la Ley).

De los Regidores: Las atribuciones de los Regidores las establece el Art. 63 de la Ley y son:

- I Asistir frecuentemente a las sesiones que celebre el Ayuntamiento y participar en las discusiones con voz y voto, sin



que puedan abstenerse de votar, salvo que exista impedimento legal.

II Vigilar y atender la rama de la Administración Municipal que les corresponda o les haya sido encomendada, informando trimestralmente al Ayuntamiento de sus gestiones.

III Desempeñar personalmente, o formar parte de las comisiones que les encomiende el Ayuntamiento o el Presidente Municipal, informando de sus gestiones a quien corresponda.

IV Proponer al Ayuntamiento las medidas conducentes para la debida atención y simplificación administrativa en las diversas ramas de la administración.

V Informar al Ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que advierte en la administración Municipal.

VI Concurrir a la ceremonia cívica y a los demás actos que fueren convocados por el Ayuntamiento o por el Presidente Municipal.

VII Visitar las delegaciones, intendencias y Ayudantías Municipales en que se encuentre dividido el Municipio.

VIII Obedecer las demás órdenes que les otorgue esta ley, sus reglamentos y otros ordenamientos legales.

Otras funciones administrativas relacionadas con los Regidores.

Artículo 40. - Al día siguiente de la toma de posesión, el Ayuntamiento celebrará su primera sesión de Cabildo, en la que se planearán y resolverán los siguientes asuntos:

I Designar al Secretario del Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Oficial del Registro Civil y a los Jefes de las Dependencias; los nombramientos se harán por mayoría de votos de los miembros del Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, quien en los casos de empate tendrá voto de calidad; asimismo tomarán la protesta de Ley a los funcionarios designados.

Cuando el nombramiento de un funcionario de Municipio se decida mediante el uso del voto de calidad del Presidente Municipal, se considerará otorgado bajo la responsabilidad de este.

Para la designación de los Servidores Públicos Municipales a que se refiere esta fracción, deberá tomarse en cuenta su competencia, honorabilidad, profesionalismo y responsabilidad.

II Determinar en orden de Prelación la asignación de las comisiones municipales, tomando como base la distribución de regiduría a que alude el Art. 115 Fracción III, Párrafo VII y VIII de la Constitución Política del Estado de Morelos.

Las comisiones así integradas, serán unipersonales, permanentes y atenderán los ramos de la administración Pública , en el siguiente orden:

- 1 Hacienda, Programación y Presupuesto.
- 2 Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.
- 3 Servicios Públicos Municipales.
- 4 Bienestar Social.
- 5 Desarrollo Económico.
- 6 Colonia y Poblados.
- 7 Educación, Cultura y Recreación.
- 8 Desarrollo agropecuario.
- 9 Coordinación de Organismos Descentralizados.
- 10 Protección Ambiental.
- 11 Derechos Humanos.
- 12 Turismo.
- 13 Protección del Patrimonio Cultural.
- 14 Relaciones Públicas y Comunicación Social.

La comisión de Patrimonio Municipal será presidida por el Síndico y las comisiones de Gobernación, Reglamentos , Seguridad Pública, Tránsito y de Planificación y Desarrollo, que quedan encomendadas directamente al Presidente Municipal.

Cuando se trate de Ayuntamientos integrados en número menor de 15, en los términos de esta Ley, la distribución de las comisiones se agotará en todo momento, siguiendo el orden y criterio fijado en el párrafo primero de esta fracción; de manera que agotada la primera distribución, la subsecuente lleve la misma consideración y orden.

Los Ayuntamientos deberán expedir y publicar el reglamento que determine las acciones que comprenderán cada una de las ramas de la administración Pública Municipal asignadas a las comisiones, en los términos de este ordenamiento; en ningún caso las comisiones, sean permanentes o temporales, podrán autorizar facultades ejecutivas a sus miembros, excepto en el caso que establece el art. 43, Párrafo II de esta Ley.

III Designar a una comisión de 2 regidores, cuando menos, que revisen los inventarios, fondos y valores que hubiere entregado el Ayuntamiento saliente.

Esta comisión podrá asesorarse de la Comisión de Hacienda del Congreso y por profesionales de la materia. La Comisión emitirá un dictamen dentro de los 15 días posteriores, que deberá presentar el Cabildo en pleno, para su discusión y aprobación.

Del acta que se levante, así como de las observaciones formuladas se remitirán sendas copias a la Legislatura local y al Gobernador del Estado.

IV Designación de una comisión especial que elabore el proyecto de reglamento de Gobierno Municipal y lo someta a la consideración del Ayuntamiento para su aprobación.

\* Las comisiones a que se refiere la Fracción II del artículo anterior tendrá como objetivo estudiar, examinar y resolver los problemas que se presenten en relación con el ramo de la administración municipal que les corresponda y vigilar que se cumplan las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento, para lo cual tendrán con las dependencias de la administración Pública Municipal la coordinación que sea necesaria. (Art. 41 de la Ley).

\* Los comisionados deberán informar al Ayuntamiento, periódicamente del estado que guarda el ramo o servicio público encomendado a la comisión, en las fechas y sesiones que determine el propio Ayuntamiento; asimismo propondrán los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento. Las comisiones, carecerán de facultades ejecutivas, excepto cuando en asuntos de su competencia le sean otorgadas por acuerdo

expreso del Ayuntamiento o del Presidente Municipal. (Art. 47 de la Ley).

\* Respecto a la sesiones del Ayuntamiento, sesionarán cuando menos una vez cada 15 días y cuantas veces sea necesario, cuando se susciten problemas de urgente resolución; y si la importancia del asunto lo requiere se declarará en sesión permanente (Art. 47 de la Ley).

\* Las sesiones del Ayuntamiento serán ordinarias y extraordinarias, ambas públicas, salvo que exista motivo que justifique que sean secretas, previa calificación del cabildo; se celebrarán en la sala de cabildos del Palacio Municipal o cuando la solemnidad del acto lo requiera, en el recinto previamente declarado por el Ayuntamiento. Los Ayuntamientos funcionaran con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y será siempre presidida por el Presidente Municipal, quien tendrá voto de calidad en caso de empate (Art. 48 y 49 de la Ley).

\* Los Servidores Públicos Municipales necesitan licencia del Ayuntamiento para separarse de sus funciones; las faltas podrán ser temporales o diminutivas, siendo las primeras aquellas que no excedan de 15 días (Art. 183 de la Ley).

\* Las faltas temporales del Presidente Municipal serán suplidas por el Síndico; las definitivas por el Suplente respectivo y si faltase o se encontrase imposibilitado esto, el Congreso a proposición del Gobernador del Estado designará al sustituto. La ausencia del Síndico y de los Regidores no se suplirá cuando la falta no exceda de 8 días y mientras haya el número suficiente de miembros para construir 1 quórum; cuando el número de miembros sea insuficiente para sesionar o la falta sea definitiva se llamará al suplente respectivo y a falta o imposibilidad de este, el Congreso del Estado designará al sustituto en la forma indicada en le párrafo anterior (Art. 184 de la Ley).

\* Sólo el Ayuntamiento en funciones de Cabildo podrá conceder a sus miembros licencias mayores de 15 días, en casos debidamente justificados. Las altas temporales de las autoridades auxiliares serán cubiertas por sus respectivos suplentes (Art. 185 de la Ley).

- \* El Artículo 161 de la Ley, Fracción III, considera a los Regidores como autoridades Municipales.
  
- \* Los actos administrativos que realicen las autoridades Municipales se sujetarán estrictamente a la ley orgánica Municipal y reglamentos que emanen de ella, de lo contrario serán nulos de pleno derecho (art. 129 de la Ley.) Además deberán realizarse en días y horas hábiles (Días hábiles son todos los del año excepto los de descanso obligatorio, sábado y domingo y los que por cualquier causa se suspendan labores; son horas hábiles las comprendidas entre las 7 y las 18 hrs. (Art. 162 de la Ley).
  
- Los Regidores como servidores públicos municipales son responsables de los delitos y faltas que se comentan durante su encargo, en su caso se observará lo dispuesto por el título VII de la Constitución Local y la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos (Art. 187 y 188 de la Ley.)
  
- Tienen obligación de presentar su declaración de bienes ante la Secretaria de la Contraloría del Estado (Art. 189 de la Ley).

### ❖ Agricultura.

La tenencia de la tierra esta conformada por propiedad ejidal, propiedad comunal y pequeña propiedad. El municipio es de alto riesgo en siniestros agrícolas ya que el cultivo es cien por ciento de temporal y de esto depende el ingreso familiar.

Lo que se cosecha en cuanto a granos básicos se refiere son : Maíz, frijol, trigo, avena, evol y cebada; en cuanto a hortaliza se cosecha tomate rojo, tomate verde, pepino y calabaza, las frutas que se dan en esta región son: la chirimoya, ciruela, aguacate, durazno (con baja producción actualmente), pera y actualmente se han incorporado la ciruela californiana y el nopal.



### FIESTAS CÍVICAS:

5 de Febrero	Aniversario de la Promulgación de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
24 de Febrero	Día de la Bandera
21 de Marzo	Aniversario del Natalicio de Benito Juárez
5 de Mayo	Aniversario de la batalla de Puebla
15 de Mayo	Día del Maestro
13 de Septiembre	Día de los Niños Héroes
15 de Septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México
12 de Octubre	Aniversario del Descubrimiento de América
20 de Noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
17-23 de Diciembre	Carnaval del Municipio.

En la celebración de las fiestas cívicas la participación de las escuelas es muy activa, consiste en desfiles que transitan por las principales calles del pueblo. Las niñas marchan con trajes acordes a la época del hecho histórico a celebrar; por mencionar un ejemplo para celebrar el inicio de la Revolución Mexicana llevan vestidos de <<Adelitas>>, se peinan de trenzas y usan rebozos; por su parte los niños desfilan con vestuario de manta, sombreros, cartuchos, rifles, etc. Algunos representan a personajes que participaron en la gesta heroica conmemorada. En algunas ocasiones portan banderas; también se realizan tablas gimnásticas en las cuales los escolares participan con globos, banderines, mechudos, tablitas, listones, etc. Para darles mayor lucimiento. Dentro de las instalaciones de las escuelas se organizan bailables, poesías corales, en ocasiones se presentan maquetas alusivas. Todo esto se realiza en cada escuela y en los diferentes niveles con la participación del personal académico, los padres de familia acuden a disfrutar de estos eventos.

## FIESTAS FAMILIARES

5 de Enero	Día de Reyes
30 de Abril	Día del Niño
10 de Mayo	Día de las Madres
Tercer domingo de Junio	Día del Padre

En sus hogares los habitantes de Totolapan celebran el día de Reyes con la tradicional rosca, en este día se reúne la familia y en ocasiones se invita a alguna amistad para cenar; a quien le sale el niño Dios (muñeco) al cortar la rosca, tiene que hacer una pequeña reunión para el próximo 2 de Febrero día en que se celebra la Candelaria.

## FIESTAS RELIGIOSAS CATÓLICAS.

20 de Enero	Fiesta de San Sebastián (Barrio)
2 de Febrero	Día de la Candelaria
10 de Febrero	Fiesta de San Guillermo (Patrono del pueblo)
Quinto viernes de Cuaresma	Fiesta del Santo Cristo Aparecido
Primer lunes de Semana Santa	Fiesta de San Nicolás
Marzo – Abril	Semana Santa
25 de Abril	Fiesta de San Marcos (Barrio)
3 de Mayo	Día de la Santa Cruz
Mayo	Jueves de Ascensión
15 de Mayo	Fiesta de San Isidro Labrador
Junio	Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús
15 de Agosto	Fiesta de la Asunción
28 de Agosto	Fiesta de San Agustín (Barrio)
12 de Diciembre	Fiesta de la Virgen de Guadalupe
24 de Diciembre	Noche Buena



Por su relevancia cabe señalar que la fiesta del Quinto Viernes de Cuaresma se prolonga durante cuatro días más ya que se celebra con juegos mecánicos, juegos pirotécnicos, jaripeos, cohetones y no podía faltar la representación de los doce pares de Francia. Cabe mencionar que en esta fiesta llegan peregrinaciones de Iztapalapa, Santa Rosa Xochiac, Ocotepéc, Santa Catalina Mariaca, entre otras más. Lo que más sorprende es que esta fiesta es más grande e importante que la del Santo Patrono.

### ❖ *Comunicaciones.*

#### **PRENSA.**

No se cuenta con diarios o revistas impresas en el municipio, pero circulan los periódicos estatales: Diario de Morelos, Exprés de Morelos, Unión de Morelos, La Opinión de Morelos y La Jornada de Cuernavaca.

También llegan y se distribuyen publicaciones de Cuautla entre los que podemos mencionar: El Sol de Cuautla. De los diarios nacionales circulan: Ovaciones, Esto, Jornada, Universal, Novedades, Reforma y otros de menos circulación. La gente que regularmente compra este medio de información oscila entre los 25 años de edad y más, de los cuales un 80% son varones y el resto mujeres.

En cuanto a las revistas de circulación nacional llegan la mayoría de ellas y la mayor parte de la población las compra, entre las más solicitadas están: TV Notas, TV y Novelas, Eres, Tú, 15/20, Vanidades, libro Semanal, libro Vaquero, entre otras; casi no hay circulación de revistas de ciencia, arte y cultura, ya que la gente no las compra.

225303

## **CORREOS.**

Este valioso servicio no es muy frecuente en el municipio de Totolapan, solamente llega un cartero una vez por semana mismo que deja la correspondencia en la oficina principal de la Presidencia Municipal, la gente que requiere de este servicio para recibir o enviar correspondencia debe estar atenta del día en que llegara el cartero o bien ir a buscar su correspondencia al costal que deja el cartero en la oficina, ya que la correspondencia no es entregada a domicilio.

## **TELEFONOS Y TELEGRAFOS.**

El municipio no cuenta con oficina de Telégrafos. El servicio de telefonía lo brinda Teléfonos de México, quien en Diciembre de 1999 colocó casetas de teléfonos públicos de tarjeta, antes de esta fecha el servicio lo cubría una caseta que es atendida actualmente por la Familia Roque, quien tiene su tienda a un costado de la iglesia y enfrente de la plaza principal; y por gente que tiene línea telefónica particular. La línea de teléfono particular se instalo aproximadamente en el año de 1998.

## **RADIO Y TELEVISIÓN.**

Las señales de las radiotransmisoras del Estado de Morelos se captan nítidamente. También se reciben señales de la Ciudad de México y del municipio de Cuautla, de esta ultima radiodifusora la que tiene más audiencia es <<La Comadre>> la cual da información de interés general para los municipios del los Altos de Morelos.

El municipio tampoco cuenta con un canal televisivo propio, pero la gente sigue las transmisiones de las cadenas televisivas nacionales (Televisa y TV Azteca) y en muy pocas ocasiones la gente se dedica a ver el canal 28 perteneciente al Estado de Morelos. Desde el año de 1999 en el municipio de Totolapan se

brinda el servicio de una Red televisiva por Cable, de la cual solo un 8% de la población aproximada mente, es quien actualmente tiene acceso a ella.

### ❖ *Instalaciones para el culto religioso.*

El Municipio de Totolapan guarda como parte de su herencia arquitectónica una construcción gracias a los primeros evangelizadores cristianos, se trata de un exconvento que data del siglo XVI y que lleva por nombre San Guillermo. La sombra majestuosa de esta edificación ha hecho que ahora este resguardada como <<Patrimonio Cultural de la Nación>>. Sus creadores fueron frailes Agustinos, quienes lo fundaron entre los años de 1534-1535.

Correspondió a los Agustinos situarse en las regiones norte y noreste de Morelos, después de que al ser los últimos en llegar a la Nueva España, se les impidió construir un convento en la Ciudad de México. Los religiosos se trasladaron a Ocuituco al norte del Estado de Morelos, donde fueron enviados para que desde ahí extendieran su dominio eclesiástico; desde su paso por las montañas de Tlayacapan los frailes debieron haber observado la vasta extensión del Valle, lo que ha de ver motivado a asentarse en la zona, erigiendo centros monacales en Ocuituco, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Totolápan, Tlayacapan, Yecapixtla, Atlatlahucan, Zacualpan de Amilpas, Jumiltepec, así como en Jonacatepec y Tepalcingo.

En el Municipio se venera la imagen del <<Santo Cristo Aparecido>>, en los barrios se venera a: San Sebastián, San Agustín, San Marcos y La Purísima Concepción; en las ayudantías se venera a: San Miguel (en San Miguel El Fuerte), San Sebastián (en La Cañada), a la Virgen de la Candelaria (en Ahuatlan y Nepopualco), a la Virgen de Santa Barbara (en la colonia del mismo nombre), a Santa Margarita (en Villa Nicolás Zapata) y a San Sebastián (en Tepetixpita).

En el Municipio cuentan los habitantes que: << un día del año 1543, Dios nuestro Señor, quiso darle al padre Fr. Antonio de Roa segundo prior del convento, un singular consuelo regalándole la imagen del divino salvador crucificado; el caso fue que como el fraile era muy devoto a la pasión de Cristo deseaba con vivas ansias y un deseo espiritual ferviente, tener un crucifijo ante quien hiciera oración, la razón por la que no tenía uno era por que en aquel tiempo era contado lo que los frailes podían traer de Castilla y por la exigencia del voto de pobreza, no le era posible tenerlo. Sucedió entonces que un quinto viernes de cuaresma antiguamente llamado viernes antes de la dominica de pasión, se presentó el fraile que custodiaba la puerta ante el fraile Roa y le dijo que en la puerta del convento se encontraba un indio que traía un crucifijo a vender, apenas oyó la noticia y el fraile salió corriendo de su celda, bajo inmediatamente a ver al indio que traía el crucifijo, cuando llegó a la portería, desenvolvió la imagen y sin preguntar de donde era el indio y que pedía por el Cristo, besó la imagen en pies, manos y costado e inmediatamente subió al coro dando gracias a Dios por tan soberano beneficio y ahí colocó la imagen en alto; salió hacia el claustro del convento y por los pasillos llamó a los frailes para que le diesen su opinión sobre el Cristo adquirido, los frailes al contemplar la imagen tan bien hecha preguntaron como había llegado hasta el convento, en ese momento el padre Roa se acordó del indio y lo mandó buscar sin encontrarlo por el pueblo ni caminos cercanos; El cronista explica diciendo que el indio era un Ángel y que el Cristo fue enviado por un milagro, ya que en ese tiempo era contado lo que pasaba de España y en estas tierras apenas había quien supiera hacer imágenes.

En 1583, la imagen pasó al convento de la R.P.P. Agustinos en la Ciudad de México. En 1861, por las leyes de excomunión (leyes de Reforma), de Don Benito Juárez, la imagen regresó al santuario de Totolápan. En 1953, la imagen fue retirada del santuario para su restauración y el quinto viernes de cuaresma del año de 1959 fue entronizada fervorosamente en su nicho actual>><sup>3</sup>.

En el año de 1994, llegó al exconvento la seráfica orden Franciscana Conventual, quien después de muchos años de estar deshabitado el exconvento, ellos llegaron a ocuparlo. Para el año de 1998, arribaron a este Municipio un grupo de tres religiosas de la orden Hermanas Ursulinas del Santísimo Crucifijo.

---

<sup>3</sup> Folleto Parroquial, "Santuario de Totolápan".

Actualmente la imagen del Santo Cristo Aparecido y el Santuario han sido encomendados en custodia In Perpetuum a la seráfica orden Franciscana Conventual, por disposición del Obispo Luis Reynoso Cervantes IX obispo de Cuernavaca.

Existen también dos iglesias no católicas, la información obtenida por Oscar O. P. Nos indica que la primera asociación religiosa no católica fue la iglesia Pentecostés, que se estableció en la cabecera Municipal de Totolapan en los años 40's y hoy en día sigue dando servicio a sus fieles que aproximadamente es el 0.5% de la población. Dentro de la misma cabecera Municipal hay un centro de reunión de los Testigos de Jehová quien tiene una captación aproximada del 0.5% de la población que participa activamente con ellos.

## CAPITULO II

### UN PASEO POR EL PROCESO DE EVANGELIZACIÓN

---

#### *UN POCO DE HISTORIA.*

A la conquista sucedió el exterminio de la casta sacerdotal, depositaria del antiguo saber religioso, mágico y político; a la sumisión de los indios, su evangelización. Los primeros franciscanos –inspirados por el profetismo de Joaquín de Flora- se negaron a todo compromiso con ritos y creencias prehispánicas. Ninguno de los ritos y ceremonias que describe Sahagún –a pesar de sus turbadoras semejanzas con la confesión, la comunión, el bautismo y otras prácticas y sacramentos cristianos– fue visto como un “signo” que pudiese servir de puente entre la religión antigua y la cristiana. El sincretismo como dice Parker (1995:19), apareció únicamente en la base de la pirámide social: los indios se convierten al cristianismo y, simultáneamente, convierten a los ángeles y santos en dioses prehispánicos.

Sólo con la llegada de los primeros misioneros franciscanos en el año de 1524 comenzó la evangelización metódica de la Nueva España. Son muy acertados los historiadores cuando dicen que es imposible estudiar la historia de la evangelización de México sin dar el debido realce a las preocupaciones religiosas que llenaron en todo tiempo al conquistador Cortés. Este hombre tan cristiano el cual siempre llevaba con él la imagen de la Virgen María, es por ello que trajo consigo la conquista política paralelamente con la conquista religiosa y militar. Cortés había puesto de manifiesto en sus ordenanzas que el fin primario de la expedición era extirpar la idolatría y convertir a los indígenas a la fe cristiana, ya que decía: hecha la guerra con otra intención sería una guerra injusta.

Cortés y sus compañeros llegaron frente a Ulúa el Jueves Santo, 21 de abril de 1519, y desembarcaron el Viernes Santo. El día de Pascua hubo misa solemne. Los españoles rezaron arrodillados su rosario frente a una cruz erigida en la arena. Día a día, al toque de la campana, rezaban el *ángelus* ante la misma cruz. Con admiración les contemplaban los indígenas: algunos de ellos preguntaron por qué los españoles se humillaban ante aquellos trozos de madera. Fue entonces cuando, invitado por Cortés, el padre Olmedo les expuso la doctrina cristiana

(Ricard,1986;78). Este primer acercamiento con los indígenas no a de haber sido muy exitoso ya que los indígenas no iban a cambiar sus creencias de un momento a otro solo por que los españoles así lo hicieran.

Ya en Tenochtitlán, a donde llegaron los españoles el 7 de noviembre de 1519, una de las mayores preocupaciones de Cortés era la conversión de Moctezuma y la instalación del culto cristiano público. Al principio Moctezuma hace caso omiso de lo que Cortés y los sacerdotes que lo acompañaban le habían explicado sobre la doctrina cristiana, seguía yendo al templo y hacia sus sacrificios humanos como de costumbre. Tardo mucho tiempo para que Moctezuma accediera a que Cortés colocara un altar con una cruz y una imagen de la Virgen.

La primera misión franciscana llegó a México aproximadamente el 18 de junio de 1524, eran doce religiosos, mismos que le parecían insuficientes para Cortés, el objetivo principal de estos religiosos era poner el principio de evangelización sujeta al orden y método; los dominicos llegaron a México probablemente el 2 de julio de 1526 y coincidentemente era doce; los agustinos desembarcaron en Veracruz el 22 de mayo de 1533, de ellos al principio solo llegaron siete, posteriormente la orden se fue desarrollando normalmente.

Como es sabido la religión hasta antes de la conquista estaba constituida por un politeísmo de riqueza extraordinaria, debida en gran parte a la costumbre de adoptar en su panteón a los dioses de las tribus subyugadas. Al lado de la creencia en los grandes dioses, que presidían los principales fenómenos naturales y las diversas formas de actividad humana, puede comprobarse en México la supervivencia de un totemismo bajo la forma que llaman *nagualismo*: este es un totemismo individual por el cual se cree el hombre en relación con algún animal, o algún otro objeto natural que le ha sido revelado en sueños, esto aun sigue siendo algo cotidiano en muchas comunidades rurales e indígenas de nuestro país. A la llegada de Cortés, la vida de los indígenas estaba impregnada de ideas religiosas, de manera que tenían que someterse a innumerables ceremonias y ritos, la mayoría de ellos sangrientos, y las divinidades, en particular Huitzilopochtli, exigían víctimas humanas. El cuerpo sacerdotal era muy numeroso. Paralelamente a los cultos oficiales, o mezclada con ellos, la magia con sus ritos se hallaba en su apogeo.

Con lo antes mencionado podemos observar que la religión aparece como un conjunto de ritos y creencias a los cuales no está ligado ningún sistema de moral; los ritos mismos (sacrificios humanos, embriaguez y antropofagia rituales) eran con frecuencia sangrientos y contrarios a la



moral humana. Los nativos de la Nueva España creían también en la vida eterna, sin embargo para ellos el alma era inmortal y una vez salida de este mundo, continuaba viviendo en el cielo o el infierno. Pero esta vida no era resultado de una sanción: ni el cielo era recompensa, ni el infierno castigo. Nada importaba como había vivido el hombre, para ellos lo importante era como había muerto.

Muchos autores como Robert Ricard, en sus escritos mencionan que había misioneros de buena voluntad que creían que no había más miedo de levantar la iglesia en México que darle por pedestal las ruinas de las viejas religiones paganas; ellos eran escasos y los infieles innumerables; no podían tolerar que prosiguieran en paz las ceremonias paganas en el mismo lugar en que era predicado el cristianismo: según los misioneros era necesariamente forzoso arrasar con los templos y expulsar a los sacerdotes, Cortés siempre justifico las acciones de los misioneros con la obediencia a la Corona, que con la mayor energía mandaba extirpar cualquier manifestación idolátrica. Pero más necesario era la destrucción de los ídolos que la de los templos, ya que a un ídolo es fácil esconderlo, pero no pasa lo mismo con un templo.

## ❖ LOS AGUSTINOS, PRIMEROS EVANGELIZADORES DE TOTOLÁPAN.

Los agustinos no llegaron a la Nueva España hasta el año de 1533, para estas fechas los franciscanos habían fundado ya muchos conventos alrededor de la ciudad de México y en la región de Puebla, se habían instalado en Toluca, Cuernavaca y Michoacán, y habían emprendido la evangelización de la Nueva Galicia. Los Dominicos habían fundado también varias casas en las cercanías de la ciudad de México, estableciéndose en Oaxtepec (Morelos) y en Oaxaca. No quedaban ya libres grandes vías de evangelización para los agustinos por lo que tuvieron que establecerse en los lugares que no habían querido las otras ordenes religiosas.

Los agustinos se establecieron hasta la extremidad oriental del estado de Guerrero. Sus fundaciones estaban ligadas a la Ciudad de México mediante las del sur de Morelos y el sudoeste de Puebla. Tenían al oriente la misión dominica de Morelos, y al poniente el grupo de franciscano-dominico de Puebla, así como las casas dominicas de la Mixteca.

Los agustinos tuvieron que tomar posesión sin retardo del campo de apostorado que les quedaba libre para evitar cualquier querrela de prioridad y posibles conflictos de jurisdicción. La fundación de la misión del sur es de fines de 1533: el Vicario Provincial, llamado Padre Venerable, Fray Francisco de la Cruz, mandó a Fray Jerónimo de San Esteban y a Fray Jorge de Avila que fueran a evangelizar la región de Tlapa y Chilapa, en la parte oriental del estado de Guerrero, pero pasando por Ocuituco. Los dos religiosos se detuvieron antes en Mixquic, D.F., y principalmente en Totolápan; en esta población, que ganaron para su orden, resolvieron fundar un convento. En Ocuituco se quedó Fray Jorge de Avila y un poco después fue a reunirse con él Fray Juan de San Román; Fray Jerónimo de San Esteban, unido a Fray Agustín de la Coruña que fue a alcanzarle, siguió su camino hacia Chilapa, donde llegaron ambos en los primeros días de Octubre del año 1533. Ya en 1534 se levantaron casas en Totolápan, Ocuituco y Chilapa, y en 1535 en Yecapixtla y Zacualpan, ambas en el estado de Morelos, así como en Tlapa (Ricard, 1986;153).

Por el sur no llegaron más allá de Tlapa y Chilapa las fundaciones agustinas. Pero entre estos dos puntos y la Ciudad de México sí hubo varias: Mixquic, tal vez en 1536; Chiautla, resuelta por el capítulo de 1550; Tlayacapan, en el de 1554; Jumiltepec sin fecha exacta y Jonacatepec, en el capítulo de 1557; Jantetelco en el año de 1565; Chietla, cedido por los franciscanos en 1566, y Atlatlauhca en el año de 1570.

La evangelización de la región de los otomíes y la sierra alta, en dirección a la huasteca, fue determinada en el capítulo de 1536. En él se dio el cargo de fundar el convento de Atotonilco, entre los otomíes, al padre Fray Alonso de Borja, con otros dos religiosos, y a Fray Juan de Sevilla, en unión de Fray Antonio de Roa, de fundar otro convento en la sierra alta. Estos dos se instalaron en Molandongo, no sin tener que vencer grandes dificultades de parte de los indios, en tanto que Fray Alonso de Borja comenzaba la construcción de un amplio santuario en Atotonilco.

Bajo el nombre de "Iglesia" se sumaron un gran número de cristianos gobernados por algunos sacerdotes, la iglesia quedó muy pronto constituida en México, pues el bautismo se administró a los indios desde el principio y sin dilación alguna. Ningún tipo de catecumenado, de institución relativamente reciente en las modernas misiones, sólo estuvo floreciente del siglo IV y volvió a aparecer en el siglo XIX para países de misión. En todo el resto de la historia eclesiástica era prácticamente desconocido, y más en el siglo XVI.

Al parecer es verídico que la mayoría de los clérigos seculares no eran de vida muy recomendable. Claro que no podemos tomar como fundamento para pensar así el proceso seguido a Diego Díaz, cura de Ocuituco. Este, no satisfecho con entregarse a la disolución con las Indias, llegando a vivir maritalmente con su propia hija, se entregaba a bufonerías al celebrar la misa; quiso arruinar a un indio a quién acuso calumniosamente de idolatría y aun tuvo la osadía de mandar que se hiciera dar a los españoles un falso juramento sobre los evangelios. Tal cumulo de infamias está mostrado por sí solo que nos hallamos ante un caso extremo y excepcional. Y tan lejos de la prudencia y de la justicia sería juzgar a un pueblo con fundamento en los archivos de un juzgado de lo penal.

Todo lo anterior, sin embargo, nada excusa los medios violentos, a veces excesivos, de que los religiosos se sirvieron contra ellos para estorbar que se establecieran en las parroquias que ellos ambicionaban y que a toda costa querían tener en su poder. A la bien conocida historia de Juan de Ayllón, a quien maltrataron y echaron de su casa con todo lo suyo, verdaderamente *manu militari*, porque querían establecerse en su parroquia, pueden agregarse ejemplos tan característicos como el de Ocuituco. Los agustinos, establecidos en este pueblo, se obstinaban en que los indios les construyeran un convento, aun sin esperar a que terminaran la iglesia, más necesaria desde luego; en dos ocasiones les había mandado Zumárraga que suspendieran la edificación del monasterio hasta que el templo estuviera concluido, y como no lo obedecieron, nombro un cura secular para que doctrinara a los indios, les administrara los sacramentos y los defendiera de los trabajos forzados excesivos a los que los frailes los obligaban. Entonces los agustinos resolvieron dejar el pueblo, pero llenos de furia dismantelaron la iglesia y se llevaron todo a su convento de Totolapan, aun la campana, los ornamentos, los cerrojos y llegaron incluso a arrancar los naranjos y demás árboles frutales que en la huerta habían plantado. Zumárraga mandó acabar el templo y lo proveyó de todo lo necesario; una vez terminado y ajuareado, se presentaron a decir al cura que la iglesia era suya y regresarían a ella aun contra la voluntad del obispo, y entonces dijeron que si se daba a franciscanos ellos los recibirían a lanzadas (Ricard, 1986;372).

En la grandeza del convento construido por los agustinos en Totolápan y que fue dedicado a San Guillermo, se puede apreciar el grado de sumisión y sacrificio de los antepasados indígenas de la región, que temerosos del poder ejercido por los conquistadores, se lanzaron a la construcción, de un templo que fuera del agrado de los sacerdotes responsables de su evangelización.

Al parecer es verídico que la mayoría de los clérigos seculares no era de vida muy recomendable. Claro que no podemos tomar como fundamento para pensar así el proceso seguido a Diego Díaz, cura de Ocuituco. Este, no satisfecho con entregarse a la disolución con las Indias, llegando a vivir maritalmente con su propia hija, se entregaba a bufonías al celebrar la misa; quiso arruinar a un indio a quién acusó calumniosamente de idolatría y aun tuvo la osadía de mandar que se hiciera dar a los españoles un falso juramento sobre los evangelios. Tal cumulo de infamias está mostrado por sí solo que nos hallamos ante un caso extremo y excepcional. Y tan lejos de la prudencia y de la justicia sería juzgar a un pueblo con fundamento en los archivos de un juzgado de lo penal.

Todo lo anterior, sin embargo, nada excusa los medios violentos, a veces excesivos, de que los religiosos se sirvieron contra ellos para estorbar que se establecieran en las parroquias que ellos ambicionaban y que a toda costa querían tener en su poder. A la bien conocida historia de Juan de Ayllón, a quien maltrataron y echaron de su casa con todo lo suyo, verdaderamente *manu militari*, porque querían establecerse en su parroquia, pueden agregarse ejemplos tan característicos como el de Ocuituco. Los agustinos, establecidos en este pueblo, se obstinaban en que los indios les construyeran un convento, aun sin esperar a que terminaran la iglesia, más necesaria desde luego; en dos ocasiones les había mandado Zumárraga que suspendieran la edificación del monasterio hasta que el templo estuviera concluido, y como no lo obedecieron, nombro un cura secular para que doctrinara a los indios, les administrara los sacramentos y los defendiera de los trabajos forzados excesivos a los que los frailes los obligaban. Entonces los agustinos resolvieron dejar el pueblo, pero llenos de furia desmantelaron la iglesia y se llevaron todo a su convento de Totolapan, aun la campana, los ornamentos, los cerrojos y llegaron incluso a arrancar los naranjos y demás árboles frutales que en la huerta habían plantado. Zumárraga mandó acabar el templo y lo proveyó de todo lo necesario; una vez terminado y ajuareado, se presentaron a decir al cura que la iglesia era suya y regresarían a ella aun contra la voluntad del obispo, y entonces dijeron que si se daba a franciscanos ellos los recibirían a lanzadas (Ricard, 1986;372).

En la grandeza del convento construido por los agustinos en Totolápan y que fue dedicado a San Guillermo, se puede apreciar el grado de sumisión y sacrificio de los antepasados indígenas de la región, que temerosos del poder ejercido por los conquistadores, se lanzaron a la construcción, de un templo que fuera del agrado de los sacerdotes responsables de su evangelización.

El ex-convento de San Guillermo, es para el pueblo de Totolápan, un monumento que el pueblo mestizo recibió a través de un proceso histórico cultural, lleno de sacrificios, privaciones y trabajos agotadores de cientos de indígenas quienes obligados o llenos de fe, cumplieron su función de hermandad comunitaria.

La fachada principal, tiene como elemento que lo distingue el frontis de la iglesia, en que alternan caracteres góticos y renacentistas, como se observa en la fotografía.



La estructura de los atrios de los primeros conventos que surgieron en la Nueva España, desde sus orígenes fueron distintos a los atrios españoles y un tanto apegados al pensamiento de los frailes que actuaron como arquitectos de estas construcciones. Ya que éstos, fueron modificados por necesidades de adaptación al nuevo medio y por otro lado, debido a la desconfianza de los propios sacerdotes, puesto que estos, temían el que los indígenas tomaran represalias, por haber truncado su organización social o por destruir los ídolos, que representaban a sus grandes deidades.

Entre las modificaciones que surgieron, puedo citar: las picudas almedas que adoman los pilares de las bardas y la parte superior del convento, las capillas abiertas que a semejanza del Teocalli indígena, el cual permitía celebraciones al aire libre, los actos litúrgicos, para dar cabida a grandes contingentes, los que acudían a participar de las ceremonias de las nuevas creencias; las capillas o posas que se usaron para impartir el catecismo y como lugar de descanso en las procesiones y la portería y los recintos cerrados del claustro, definiendo por los gruesos muros y altas torres, las que, podrían considerarse como atalayas de observación y murallas de

225303

combate, imponentes y amenazadoras, por dar una apariencia más militar que religiosa.

El espacio ocupado por el atrio, es un recinto bardeado a base de piedras, lodo y zacate, conjunto arreglado a la manera antigua. Muros altos y que en las puntas terminaban con grandes almenas. El convento de Totolápan a diferencia de otros conventos construidos por los agustinos en la misma época, no están totalmente circundados por almenas y merlones, es decir, en prismas tridimensionales, que coronan el enrase y que le daban la apariencia de una fortaleza medieval que brindaba protección al convento.

En las esquinas internas del atrio, se localizaban cuatro capillas posas, de las cuales actualmente solo existen tres, las cuales eran utilizadas para catequizar a los nativos, ya que estos, no podían entrar a la iglesia por no estar bautizados; posiblemente destacaban por su sencillez y sobriedad. A la derecha de la entrada principal de la iglesia, hoy llamada portería, se destinaba, para oficiar la misa a los indígenas, que como antes lo menciono, no podían entrar por no estar bautizados. Actualmente estas capillas, se utilizan para el viacrucis, el cual según el clero le recuerda al pueblo, los pasos que dio Jesús en su camino al monte calvario.



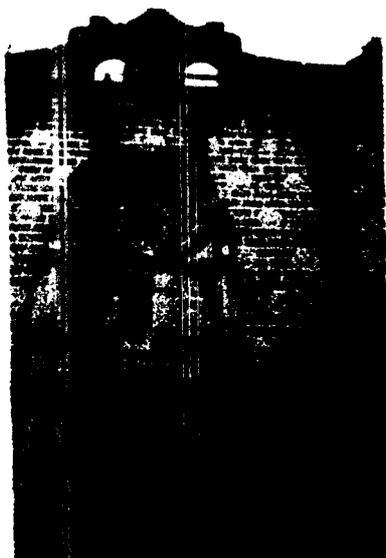
La fachada del templo, por el estilo de su construcción, corresponde a la época de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, mejor conocida como Renacimiento, que se sitúa entre los siglos XV y XVI, cuando la inspiración del hombre, se enfocó al humanismo, a la especulación metafísica y a la preocupación del hombre por la salvación de su alma. Es de admirar el sacrificio y los trabajos que tuvieron que vencer los nativos, para construir esta gigantesca construcción.

Por sus patrones arquitectónicos, el templo corresponde al estilo renacentista como ya lo mencione con anterioridad, y describirlo en su conjunto resulta difícil por sus elevadas naves de cañón cerrado, sus bóvedas de nervadura, sus corredores enclaustrados, entre otros tantos detalles.

El monumento cuenta con un Rosetón mejor conocido como ventana circular de gran diámetro, que daba luz al coro, cuyos contornos semejan, el timón de un barco, ornamentado con un friso circular. Hecho que lo convierte en una joya del estilo gótico plateresco.

Mas abajo aparece un arco de medio punto, que cubre el vano que da cabida a la puerta principal. Consta de un semicírculo entero que le sirve de trauque. El arco esta falto de decoración en comparación con el convento de Yecapixtla también construido por los agustinos en el mismo siglo, el cual tiene más decoración en cuanto a las construcciones de la época.

La portada como podemos observar en la fotografia, está localizada en el costado derecho y corresponde a la salida lateral del convento, dentro del mismo atrio, quienes salen por esta puerta, por lo regular se encaminan a la plaza principal del pueblo, donde se encuentra el mercado municipal, en el cual vecinos del lugar venden frutas, verdura, nieve, entre otros artículos.



Las aberturas que sirven de ventanas, para dar luz y ventilación al templo, son las llamadas ventanas biforas romanas, en donde su afeizar y

bóveda interna, aparecen las rocas desnudas, formando un arco de medio punto.

En la parte alta de la entrada del templo, se puede apreciar la bóveda de cañón cerrado, misma que se prolonga hasta el altar mayor.

Pude observar que el templo queda formado por una sola nave de cañón cerrado, la gente más anciana del pueblo me comenta que sus abuelos decían que al ser destruido el retablo barroco que cubría el espacio del fondo, fue ocupado por un altar neoclásico de colosales proporciones, construido a principios de siglo, el cual se sostenía en un número pequeño de pilastras, que a su vez le dan la base al cuerpo que le sigue al altar, como podemos observar en las fotografías, el altar también ha sufrido algunas modificaciones.

En el grueso de las paredes de la iglesia, esta localizado un confesionario de reciente construcción, el cual se encuentra empotrado dentro de los muros.

En los corredores del convento, formados por arcos de medio punto, bóvedas de cañón cerrado y muros neoclásicos. Es posible apreciar parte de los murales al fresco, los que antiguamente fueron medio para sensibilizar a los indígenas o nuevos creyentes, e ilustrarlos sobre el nacimiento, muerte y resurrección de Jesucristo.



Es una pena que las pinturas que se encuentran en las paredes y techos del convento, se estén perdiendo ya que al paso de los siglos, se han ido borrando, sin que los hallan restaurado y más aún que se dejen perder, al ser atacados por la acción del medio ambiente y sea la erosión, la que carcoma lo que aún queda de ellos.

El patio del claustro, está rodeado por doce pilastras, que son representativas de los doce meses del año. En estas columnas se puede observar unas franjas y círculos de color rojo intenso. Cuenta la versión del vulgo, que son representativas de la sangre que corrió, durante la inquisición. Cuando el Tribunal Eclesiástico del Santo Oficio, estableció en este lugar, para reprimir los delitos contra la fe, tribunal que podía imponer cualquier pena, incluso la muerte. Los delitos se pagaban con sangre, esto como un medio de extirpar la herejía, superstición y la hechicería.

Al centro del patio se dice que había una fuente que los sacerdotes ocupaban para almacenar el agua, que tenían que acarrear de los arroyos cercanos y que ocupaban en sus distintas necesidades.



En la actualidad existe un corredor que conduce al huerto que cultivaban y aun siguen cultivando los frailes, el cual cumplía con dos objetivos, dar ocupación en los ratos libres y el de proporcionar algunos frutos, para completar su dieta alimenticia, actualmente este huerto es cuidado por la pastoral de la salud, las cuales siembran yerbas medicinales, así como algunos vegetales.

## ❖ FRANCISCANOS CONVENTUALES, NUEVOS EVANGELIZADORES DE TOTOLÁPAN.

A) *Quienes son y de donde vienen. Conociendo un poco de su historia.*

Entre los años de 1181 y 1182, Francisco nace en Asís, y desde su infancia, fue educado con la ideología propia de su tiempo y ambiente comercial de sus padres. Un día, haciendo oración en la Ermita de San Damián, oyó la voz de Cristo desde el crucifijo que le decía: "*¡ Francisco vete y repara mi casa, que, Como ves, está a punto de arruinarse toda ella!*", iniciándose de esta manera su conversión, que posteriormente daría como fruto el nacimiento de la orden franciscana. Francisco vio, antes de morir, sólidamente establecida la orden en toda Europa central y occidental, y en Palestina. El capítulo de 1230 desmembró la mayor parte de las provincias, resultando doce en Italia, dos en Alemania, cinco en Francia, tres en España, dos en las islas Británicas y una en Oriente. De las provincias originadas en Italia surge la orden de Sicilia con el nombre de "*Santa Águeda y Santa Lucia*". En el año de 1263 San Buenaventura formó todavía dos nuevas provincias: la de Rumania o Grecia, desmembrada de la tierra Santa, y la de Milán, separada de la de Lombardia (folleto de la OFM Conv.).

En la agenda del capítulo provincial de 1976, de la provincia religiosa de Frailes Menores Conventuales de Sicilia: Santa Águeda y Santa Lucia, estaba incluido el argumento: "*una misión para la provincia*". El ministro general de la orden, el padre Fr. Vitale Bommarco OFM Conv., había orientado a toda la orden hacia una elección misionera que fuera responsabilidad de cada provincia religiosa de los frailes menores Conventuales. La visita del secretario general, el padre Fr. Lanfranco María Serrini OFM Conv., el cual más tarde sería ministro general por doce años, puso de manifiesto la aspiración de los frailes menores Conventuales de la provincia de Santa Águeda y Santa Lucia, para una misión propia. La provincia de Sicilia nunca había abandonado el ideal misionero, pues tenía cinco misioneros en Zambia y algunos habían retornado a China, transmitiendo el ideal a los frailes. Era ciertamente un acto de fe y de confianza incluir en la agenda del capítulo provincial la discusión de abrir una misión a cuenta la que sería la *Provincia Religiosa de los Frailes Menores Conventuales de Sicilia*: en efecto los seminarios estaban casi vacíos y sin esperanza de alguna próxima ordenación sacerdotal, y muchos de los padres era de avanzada edad; ciertamente era necesario mandar a

tales lugares de misión a frailes jóvenes y al mismo tiempo proveer a las necesidades de los conventos de Sicilia. Mientras tanto el capítulo provincial confirmaba para el segundo trienio al padre Fr. Fiasconaro OFM Conv. , como ministro provincial. La vocación para decidirse sobre la misión en México, fue hecha por unanimidad de todos los frailes presentes del capítulo. Cabe mencionar que la elección para decidirse a la apertura de la misión no fue fácil: pues la crisis vocacional había afectado a la provincia religiosa de Sicilia que solo tenía un estudiante de teología, ningún novicio, ningún profeso. Después de varios debates por fin dieron el sí para la apertura de dicha misión. Al recibir la aprobación del capítulo provincial y designado el país, que por supuesto fue México, en septiembre del mismo año, el asistente general, el padre Fr. Felipe Blaine OFC Conv. , en compañía del ministro provincial el padre Fr. José Fiasconaro OFM Conv., llegaron a México y se presentaron ante el Obispo de Texcoco, ya que él había pedido ayuda, para su extensísima Diócesis de Texcoco. El señor Obispo residencial con quien trataron los sacerdotes enviados fue con Monseñor Francisco Arreola y con su vicario, que más tarde sería su sucesor, Monseñor Magín Torreblanca. Entonces se dio solución definitiva para la Orden de Frailes Menores Conventuales para que ésta se implantara en su Diócesis, en la Unidad habitacional de Valle de Aragón 1ª. Sección. (entrevista con P. Fr. Max).

El P. Fr. Guadalupe me platicó que, en el mes de noviembre del año de 1977, llegaron al aeropuerto de la ciudad de México, los Frailes Menores Conventuales, provenientes de la provincia de Sicilia. Para esa fecha el superior de la misión era el P.Fr. Conrado Inserra. El Obispo de la diócesis de Texcoco, había solicitado la presencia de los frailes, porque su Diócesis estaba en constante expansión y crecimiento de asentamientos humanos, además estaba en proyecto la erección de una nueva diócesis, desmembrada de la de Texcoco, lo cual sucedió un año después de la llegada de la orden. A la diócesis de Nezahualcóyotl constituida en febrero de 1979, pertenece la comunidad donde se estableció la OFM Conv. , por primera vez en México. Se empezó a trabajar en el campo pastoral, pero no se tuvo presente desde el inicio el desarrollo de la orden en México. Esta situación duró aproximadamente cuatro años, mismos en los que se trato de hacer cierta animación vocacional con la gente del pueblo donde se trabajaba.

En una platica que tuve con el padre Maximiliano Gangi Dino, me comentaba muy animoso como llegó a México y así comenzó: << En diciembre de 1981, yo llegue a México, con el encargo específico de dedicarme a la animación vocacional y a la fundación de nuestro primer seminario franciscano Conventual en México. El convento Cristo del Valle y San Francisco de Asís, estaban en la etapa de complementación; sin embargo, las estructuras esenciales estaban listas para recibir las primicias

vocacionales. Allí se constituyó el postulante para los aspirantes a Franciscanos (FMC). Con el fin de incrementar la animación vocacional de abrir camino para un apostolado Mariano, en 1984 se inicia la publicación de la revista Mariana "El hijo de la Virgen". En octubre de 1985, llegó a México el padre Fr. Juan Bautista Spoto para colaborar en la formación de los jóvenes. Para febrero de 1986 se hizo el intento de abrir una casa en el estado de Aguascalientes, como lugar de estudio para el seminario mayor de nuestra orden. Pero situaciones adversas no favorecieron la permanencia que duró dos meses cuando mucho. Pero con la bendición de Dios en el año de 1986, el Obispo de Cuautitlán, Manuel Samaniego Barriga, aceptó nuestra disponibilidad y además, supo interpretar nuestros deseos en ofrecernos una Parroquia cercana al seminario Diocesano Mayor, para que así nuestros estudiantes pudieran asistir a clases de filosofía y teología. Nos entregó para ello la parroquia de Tepojaco, y los monjes Benedictinos de la Abadía de Lago de Guadalupe por conducto del Abad Placido Reitmeir, nos donaron dos hectáreas de terreno colindando con la colonia Bosques de Morelos, territorio de la misma parroquia de San Francisco de Asís en Tepojaco. En estas dos hectáreas construimos nuestro Seminario Mayor de Filosofía y Teología dedicado a María Inmaculada. En el año de 1987 llegó a México el padre Francisco Francavigilia, perteneciente a nuestra orden, al inicio se le encomendó el movimiento de la Milicia de la Inmaculada, siendo por un par de años el Asistente Nacional, cargo que dejó para dedicarse a la traducción de los escritos de San Maximiliano María Kolbe, del italiano al español. En febrero de 1988 se realizó la bendición de la primera piedra para iniciar los trabajos de la construcción del Seminario Franciscano María Inmaculada.

En junio de 1988, el capítulo provincial ordinario de la provincia religiosa de Sicilia, eligió como Ministro provincial al padre Fr. Juan Bautista Spoto (OFM. Conv.), quien tuvo que trasladarse a la Curia Provincial en Palermo, Sicilia. En septiembre de 1988 llega a México el padre Fr. Fidel Fiascona de nuestra orden, para sustituir al Padre Spoto como rector de los clérigos en San Francisco de Asís, Tepojaco. En 1989, el ministro provincial Juan Bautista Spoto, recibió al Ministro General, el padre Fr. Lanfranco (OFM Conv.) la erección canónica para hacer el Año de Noviciado en México, teniendo como sede provisional el Seminario María Inmaculada. Es de esta manera que en septiembre de 1989, se inicia el primer año de noviciado en México, ya que hasta antes de esta fecha los novicios habían sido enviados a Comayagüela, Honduras.

Es en el mes de octubre del año de 1989 cuando la comunidad de padres, clérigos y novicios, que se hospedaban provisionalmente en la casa parroquial de Tepojaco, se mudaron a Lago de Guadalupe, en el ala del seminario apenas terminado. En noviembre de ese mismo año, llegó el padre Fr. Franco Santuccio Calvo, miembro de nuestra orden, su llegada

era para colaborar en la formación de los novicios y clérigos como vicerrector.

En diciembre de 1990, nuestra delegación provincial y los miembros de tal tuvimos el gusto de ver la ordenación del primer sacerdote Mexicano de la Orden de Frailes Menores Conventuales, si, estoy hablándote del padre Fr. Salvador Hernández Ayala el párroco de Totolápan.

En agosto de 1993 la delegación provincial, tiene la oportunidad de abrir una tercera casa. Fue difícil encontrar un lugar apropiado, ya que se quería para una casa de formación, en este caso destinada a formación de los novicios, siendo autónoma, pues desde septiembre de 1989 hasta agosto de 1993 se tenía el año de noviciado, en la misma casa de los clérigos de Lago de Guadalupe. Esta tercera casa se abrió en la Diócesis de Cuernavaca en el pueblo de San Guillermo Totolápan. En diciembre de 1996 llegó a México el padre Fr. Esteban Lupo, para formar parte de la comunidad del noviciado, y especialmente para tener el cuidado de la reconstrucción del convento de San Guillermo. Para el año de 1997-1998 éramos aproximadamente: 6 Profesos Solemnes Sacerdotes Italianos, Profesos solemnes Sacerdotes Mexicanos 6, Profesos Solemnes no Sacerdotes 1, Profesos Solemnes en formación 3, Profesos Simples 14, Novicios 8 y Postulantes 22.

Nuestra delegación de Frailes Menores Conventuales en México, actualmente se dedica al servicio de las necesidades de las Diócesis en las que nos encontramos presentes (Nezahualcóyotl, Cuautitlán, Cuernavaca y Acapulco), como son: atender sacramentalmente y espiritualmente a las comunidades parroquiales, organizando misiones populares durante la Semana Santa y en verano de cada año apoyando la pastoral juvenil con retiros de un día cada dos meses. Este último se realiza en el seminario de la Inmaculada; por otra parte se trata de orientar a los jóvenes a encontrar su vocación a través del curso vocacional y de encuentros, se apoya a los grupos eclesiales, tratamos de difundir el evangelio a través de la buena prensa para ello se edita mensualmente la revista "El hijo de la virgen". Con lo que he dicho aquí resumo brevemente quienes somos>>>.

### *B) La presencia de religiosos.*

Desde hace siete años los frailes franciscanos se incorporaron al trabajo pastoral viviendo en el convento de la cabecera municipal dedicada a San Guillermo, desde su llegada comenzaron a trabajar con los grupos parroquiales que anteriormente se habían formado en la parroquia y que hasta la fecha se seguían reuniendo, centraron su atención en la coordinación y asesoramiento de los coordinadores de cada grupo. Antes de que los frailes arribaran a este municipio la participación de los grupos únicamente se dedicaba a "festejar al santo que le correspondía", pero no tenían una participación evangelizadora, es más, ellos ni siquiera tenían una catequesis por parte de los anteriores sacerdotes.

Cuando los frailes comenzaron con su trabajo de coordinar a los grupos parroquiales se dio un problema; la dinámica y las prioridades que ellos utilizaban para el trabajo iba cambiando cada año, ya que la permanencia de los novicios es de un año y al término de ese año son trasladados a sus postnoviciados, y llegan a Totolápan nuevos novicios; la dependencia que se establece limita el desenvolvimiento de la mayoría de los laicos, agregando a esto las propuestas e incluso imposiciones, las más de las veces hechas con las mejores intenciones, pero que no corresponden a las necesidades y expectativas de la gente.

Fray Francisco, en una ocasión cuando estaba trabajando con el grupo a su cargo (ministerio de música), me comentaba: "Es muy importante nuestra participación con la gente, personalmente con los jóvenes que tengo a mi cargo. Yo aprendo mucho de ello y espero que ellos también de mí, yo pongo todas las ganas en cuanto al trabajo de animación, de catequizador, de moderador en las reflexiones que tenemos de temas diversos (todos con una mirada cristiana), pero creo y sé, que se forma una dependencia de parte de la gente hacia nosotros, por que cuando uno llega al grupo no falta quien diga <<Fray fulanito decía que las cosas se hacían así>> y es cuando uno no sabe como trabajar, y se que al que viene atras de mi le va a pasar lo mismo que a todos nosotros; lo curioso es que cuando uno ya agarra su carril y comienza a trabajar mejor es cuando nuestro tiempo se acabó. Es bueno en algunas ocasiones nuestra presencia tan directa con la gente y también es muy importante, pero creo

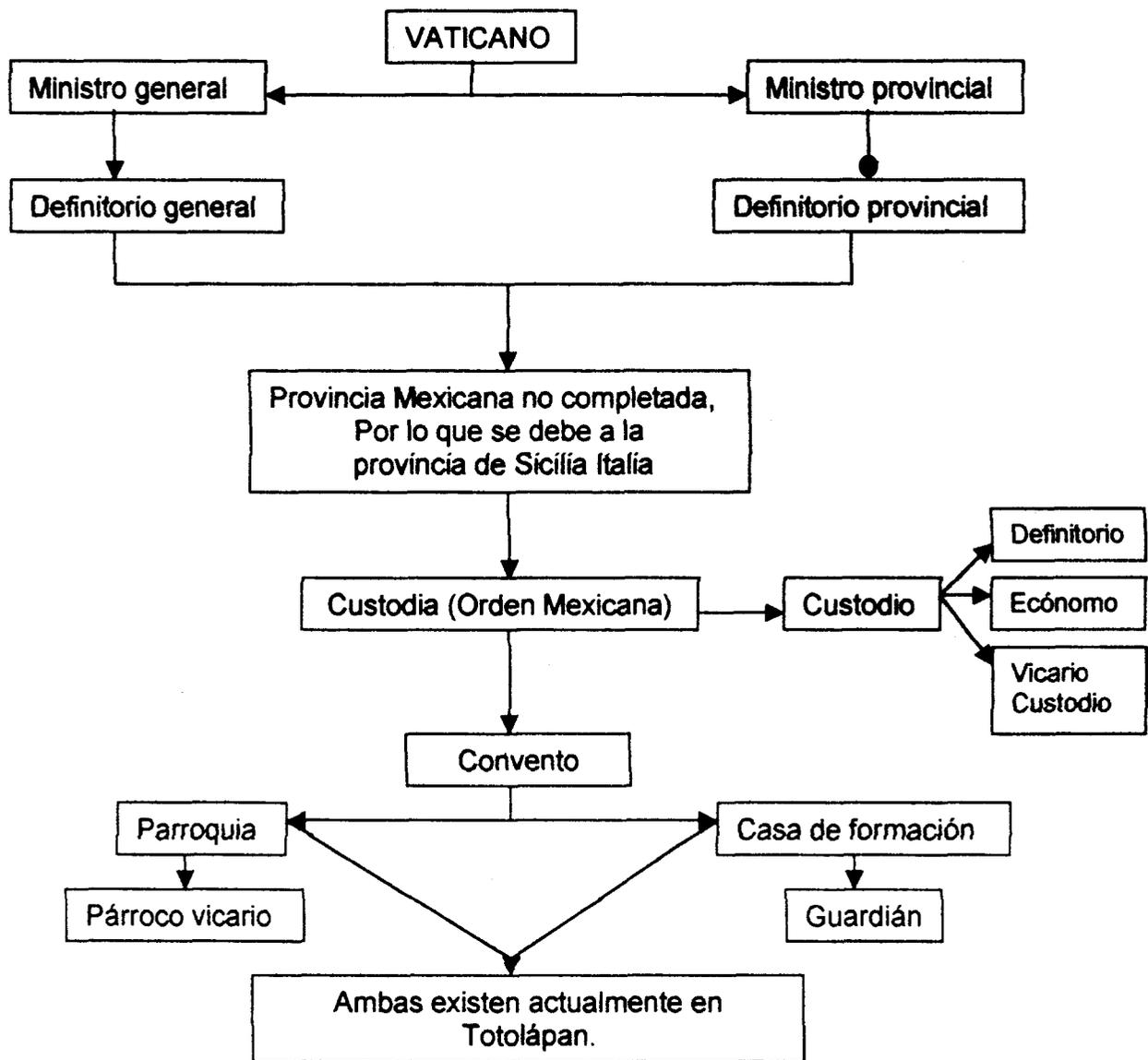
que tanta participación crea dependencia, y no dejamos que la gente camine sola, y para que nosotros seamos únicamente sus guías o acompañantes, esto sería mejor ya que la gente asimilaría su trabajo y su proceso de evolución".

La presencia de los religiosos en el proceso de la Parroquia, continúa siendo de primera importancia en el acompañamiento y animación, en este sentido existen dependencias, a pesar de los esfuerzos por evitarlas. Esto no significa que los religiosos tomen las decisiones y los laicos sólo las acaten; el aprendizaje de la participación es lento y va avanzando conforme se busca una mayor presencia de los laicos en la liturgia, los ministerios y en general del trabajo parroquial (Méndez; 1996; 58).

Con la participación de los laicos en los asuntos que antes solo le conferían al sacerdocio se busca acabar con el modelo impuesto por la Teología de la Liberación el cual era piramidal; la renovación de este modelo se busca más en un modelo circular, donde no haya jerarquías (aunque los religiosos no siempre se atrevan a dejar el proceso en manos de laicos y entre los laicos sea inconcebible prescindir de las jerarquías).

La participación de los laicos en cuanto a la organización y fortalecimiento del trabajo pastoral, se dio a partir de la llegada de la orden de los Frailes Menores Conventuales en el año de 1994, son ellos quienes intentan hacer conciencia en los laicos de sus responsabilidades y poco a poco se han querido ganar la aceptación de la gente, aunque no ha sido fácil por las diferencias y conflictos que se han tenido a lo largo se estancia en Totolapan. Es relevante mencionar que los frailes ya cuentan pequeños grupos dentro de la parroquia, estos grupos son quienes han aceptado la organización clerical impuesta por los frailes.

# ORGANIGRAMA DE LA ORDEN DE FRAILES MENORES CONVENTUALES FRANCISCANOS.



El Párroco sigue el plan parroquial (Diocesano Pastoral) que es dado por el IX Obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes:

El marco doctrinal está organizado según los siguientes principios doctrinales:

- I. Cristo.- En efecto, identificándose con la voluntad del padre, revela la dimensión y profundidad del Reino de Dios. (Plan Diocesano Pastoral 1999; 29).
- II. Iglesia.- Nace por designio amoroso del Padre de convocar a todos los hombres en Cristo a ser su pueblo, su Iglesia, para que siendo comunidad de fe, esperanza y amor, hiciera presente el reino de Dios y lo anunciara a todos los hombres, con la fuerza del espíritu. (Plan. Op.Cit.;34).
- III. Hombre.- La creación de los humanos por Dios a su imagen y semejanza, otorgándole una dignidad, que lo emparenta con Él mismo y ordenándolo a un fin trascendente divino, es una realidad en la que nos fundamos para elaborar una visión completa sobre la persona humana. El ser humano a su vez tiene absoluta necesidad de la vida social, ya que ésta lo engrandece en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación. El bien común debe ser inspirador de todo compromiso social, y la justicia y la fraternidad deben guiar toda la actividad social del ser humano.(Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 1985; 53).

A continuación presento el Plan Pastoral que se sigue para la evangelización en la Parroquia de San Guillermo Totolápan. Esta información se tomo del Plan Diocesano de Pastoral de la Diócesis de Cuernavaca.

## **PLAN PASTORAL PARROQUIAL.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Revitalizar nuestra comunidad diocesana para que la presencia del reino de Dios se extienda mediante una evangelización, integral y liberadora, desde la opción preferencial por los pobres, guiados por el Espíritu Santo; para ser más fieles a la palabra escrita y acontecida; celebrando con gozo

la pascua del Señor Jesús; impulsando así una sociedad más justa y solidaria en nuestra realidad cultural.

### **OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PASTORAL PROFETICA.**

Vivificar nuestro testimonio profético con la vigorosa proclamación de Jesús, muerto y resucitado, para adherimos más a él, personal y comunitariamente, denunciando situaciones injustas que afecten la dignidad de personas, grupos y comunidades, contribuyendo así a una mejor realización del reino de Dios en nuestra diócesis.

### **OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PASTORAL LITÚRGICA.**

Revitalizar nuestras celebraciones litúrgicas desde la palabra y los signos sacramentales, haciéndolas más participativas y encarnadas en la realidad para que sean expresión gozosa del misterio pascual de Jesucristo, convoquen, celebren y envíen a evangelizar y a vivir los valores del reino.

### **OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PASTORAL SOCIAL.**

Intensificar el compromiso social de nuestra comunidad diocesana para que, desde la vivencia del evangelio, del constante discernimiento de los signos de los tiempos y de la enseñanza social de la iglesia, colaboremos en la transformación de las estructuras injustas, mediante la promoción integral y organización de las personas, los grupos y las comunidades.

## **CRITERIOS DE ACCIÓN.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Revitalizar nuestra comunidad diocesana para que la presencia del reino de Dios se extienda más mediante una evangelización, integral y liberadora, desde la opción preferencial por los pobres, guiados por el

225303

Espíritu Santo; para ser más fieles a la Palabra escrita y acontecida; celebrando con gozo la Pascua del Señor Jesús impulsando así una sociedad más justa y solidaria en nuestra realidad cultural.

### **1A. POLÍTICA:**

Renovar la conciencia de nuestra comunidad diocesana de que todos somos Iglesia.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1.1. - Profundizando en nuestro compromiso bautismal.
- 1.2. - Impartiendo cursos sobre la eclesiología del Vaticano II en todos los niveles.
- 1.3. - Dando a conocer los aportes de los obispos de América Latina expresados en los documentos de Medellín, Puebla, Sto. Domingo y Ecclesia in America.

### **2A. POLÍTICA:**

Concretizar a todos los agentes de pastoral de que la Iglesia es servidora del reino de Dios.

#### **ESTRATEGIAS**

- 2.1.- Presentando las enseñanzas sobre lo que es el reino de Dios y sus exigencias.
- 2.2.- Tratando de anunciarlo e instaurarlo en todos los ambientes e nuestra diócesis.
- 2.3 - Profundizando en el conocimiento y aceptación de Jesucristo, en quien se hace presente el reino.

### **3A. POLÍTICA:**

Enfatizar sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo que anima y guía a la iglesia.

## ESTRATEGIAS

- 3.1.- Reconocimiento que toda misión en la Iglesia viene del padre, por Cristo en el Espíritu Santo.
- 3.2.- Exponiendo la acción del Espíritu Santo en la encarnación, vida y ministerio de Jesucristo.
- 3.3.- Promoviendo la conciencia de que el Espíritu Santo es quien unifica en la comunión y en el ministerio, proveyendo de diversos dones y carisma a toda la iglesia.

## 4ª. POLÍTICA:

Fortalecer la pastoral diocesana orgánica.

### ESTRATEGIAS

- 4.1.- Reafirmando las opciones preferenciales de nuestra Diócesis (pobres, jóvenes y familias).
- 4.2.- Asumiendo los desafíos de la nueva evangelización, mediante cursos intensivos sobre ella.
- 4.3.- Estableciendo en los distintos niveles (diócesis, decanatos y parroquia) el consejo de pastoral.

## 5ª. POLÍTICA:

Lograr que las parroquias y las pequeñas comunidades sean verdaderos centros de evangelización.

### ESTRATEGIAS

- 5.1.- Fomentando entre los fieles la comunión y la participación.
- 5.2.- Intensificando la vida espiritual de las comunidades, a partir del contacto con la palabra de Dios, difundiendo la Lectio Divina y los cursos de reflexión bíblica.
- 5.3.- Expresando un objetivo específico sobre la pastoral profética.

## 6ª. POLÍTICA:

Integrar la tarea evangelizadora de la iglesia con su misión sacerdotal, promotora y liberadora del hombre.

## **ESTRATEGIAS**

- 6.1.- Formando a los agentes a través de cursos en los que se haga ver que la evangelización está necesariamente vinculada con la promoción humana.
- 6.2.- Elaborando materiales y subsidios que hagan más vivas las celebraciones litúrgicas y descubran el vínculo de éstas con la promoción humana.
- 6.3.- Expresando un objetivo específico sobre la pastoral litúrgica.

## **7ª. POLÍTICA:**

Orientar, formar y acompañar al laico para que sea transformador y santificador de la sociedad.

### **ESTRATEGIAS**

- 7.1.- Estableciendo centros que den a conocer la enseñanza social de la iglesia.
- 7.2.- Impulsando el establecimiento de proyectos eficaces de asistencia y promoción humana.
- 7.3.- Expresando un objetivo específico sobre la pastoral social.

## **OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PASTORAL PROFETICA.**

Vivificar nuestro testimonio profético con la vigorosa proclamación de Jesús, muerto y resucitado, para adherirnos más a él, personal y comunitariamente, denunciando situaciones injustas que afecten la dignidad de personas, grupos y comunidades, contribuyendo así a una mejor realización del reino de Dios en nuestra diócesis.

## **1ª. POLÍTICA: ( TEOLÓGICA-PASTORAL).**

Despertar e impulsar la participación de todos los bautizados en la tarea profética de la Iglesia.

### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Fomentando y fortaleciendo los pequeños grupos de reflexión bíblica a través de cursos, talleres y experiencias de evangelización.

2ª. Involucrando a todos los grupos apostólicos en las tareas de la evangelización.

3ª. Creando institutos bíblicos-teológicos para toda la diócesis.

## **2ª. POLÍTICA (TEOLÓGICA-PASTORAL):**

Ser, en cuanto Iglesia, voz de los marginados y oprimidos, a la manera de Jesús.

### **ESTRATEGIAS**

1ª. Favoreciendo su participación en tareas significativas de la comunidad.

2ª. Apoyando y fortaleciendo la toma de conciencia de la dignidad de la mujer y de su participación en la iglesia.

3ª. Orientando a todos los fieles para ser buen fermento en las coyunturas políticas del país.

## **3ª. POLÍTICA (OPERATIVA):**

Promover que todos los grupos apostólicos, a través de la palabra de Dios escrita y acontecida, y, según su carisma, se conviertan en fermento de la vida cristiana en la sociedad.

### **ESTRATEGIAS**

1ª. Insistiendo en la formación y educación bíblica de los laicos, a través de talleres y experiencias misioneras.

2ª. Involucrando a los laicos en el anuncio de la buena nueva y denunciando aquello que se oponga a la vivencia del evangelio.

## **4ª. POLÍTICA (OPERATIVA):**

Revitalizar el compromiso evangelizadora de las C.E.Bs., grupos parroquiales, movimientos cristianos y agentes de la pastoral.

### **ESTRATEGIAS**

1ª. Fomentando el servicio y la solidaridad hacia la comunidad.

2ª. Favoreciendo la comunión y participación en la parroquia y en los decanatos.

### **5ª. POLÍTICA (ORGANIZATIVA):**

Evangelizar previamente a quienes participan en celebraciones sacramentales.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Procurando que las platicas pre-sacramentales los lleven a la vivencia de su fe.
- 2ª. Iluminando con nuestra predicación y testimonio la dimensión profética de la vida cristiana.

### **6ª. POLÍTICA (ORGANIZATIVA):**

Impulsar una catequesis organizada, sistemática y progresiva, privilegiando a la familia.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Considerando al SEDEC como la instancia diocesana de la pastoral profética.
- 2ª. Preparando a suficientes catequistas y agentes de pastoral para la realización de esta tarea.
- 3ª. Organizando la catequesis parroquial en los diversos grados y niveles.

### **7ª. POLÍTICA.**

Trabajar en una acción evangelizadora inculturada.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Conocer y tomar en cuenta para los proyectos parroquiales la situación concreta de nuestros pueblos (indígenas, campesinos, colonos, etc.).
- 2ª. Tomar en cuenta el hecho de que los jóvenes que van a Estados Unidos, y aun aquellos que permanecen en el país, se ven grandemente afectados por el modo de vida norteamericano. Por lo tanto, estudiar para encontrar caminos de una evangelización que dé

pistas para crear mentalidad más nacionalista y sobre todo más humanista.

3ª. Asumir el reto de ir creando una teología indígena.

## **OBJETIVO ESPECIFICO DE LA PASTORAL LITURGICA.**

Revitalizar nuestras celebraciones litúrgicas desde la palabra y los signos sacramentales, haciéndolas más participativas y encarnadas a la realidad para que sean expresión gozosa del ministerio pascual de Jesucristo; convoquen, celebren y envíen a evangelizar y a vivir los valores del reino.

### **1ª. POLÍTICA (TEOLÓGICA-PASTORAL):**

Celebrar la pascua de Jesús como experiencia vivencial del reino de Dios.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Asumiendo comunitariamente una actitud de discernimiento de los signos de los tiempos.
- 2ª. Comprometido a cada uno de los que forman la comunidad a ser fermento del evangelio en la sociedad.
- 3ª. Ayudando a la comunidad a que profundice su compromiso bautismal.

### **2ª. POLÍTICA (TEOLÓGICA-PASTORAL):**

Descubrir el contenido evangélico en las expresiones de la religiosidad popular e indígena.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Incluyendo los valores celebrativos y étnicos propios, según las costumbres y modos de vivir de la comunidad.
- 2ª. Purificando las expresiones de la religiosidad popular y asimilando sus contenidos a la luz del misterio pascual.

### **3ª. POLÍTICA (ORGANIZATIVA):**

Concientizar que las celebraciones litúrgicas proclaman los valores del reino.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Ayudando a la comunidad a que profundice su compromiso bautismal.
- 2ª. Preparando a la comunidad para que sus celebraciones sean más participativas y conservando su carácter familiar y festivo, característicos de nuestro pueblo.

### **4ª. POLÍTICA (ORGANIZATIVA):**

Asegurar que nuestras celebraciones litúrgico-sacramentales los signos, gestos y palabras expresen con claridad el ministerio redentor que se está celebrando.

#### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Unificando criterios, contenidos y métodos de preparación y celebración de los sacramentos.
- 2ª. Teniendo en cuenta , además, la relación existente entre sacramentos, vid y caridad.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA PASTORAL SOCIAL.**

Intensificar el compromiso social de nuestra comunidad diocesana para que, desde la vivencia del evangelio, del constante discernimiento de los signos de los tiempos y de la enseñanza social de la iglesia, colaboraremos en la transformación de las estructuras injustas, mediante la promoción integral y organización de las personas, los grupos y las comunidades.

### **1ª. POLÍTICA (TEOLÓGICO-PASTORAL):**

Promover íntegramente la dignidad de las personas a la luz de la palabra de Dios.

## **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Concientizando a las personas sobre su dignidad, sus derechos y sus responsabilidades a la luz de las leyes fundamentales del país, del Estado de Morelos y de la Declaración de los Derechos Humanos.
- 2ª. Defendiendo y promoviendo la cultura de los diferentes pueblos de nuestra diócesis.

## **2ª. POLÍTICA (OPERATIVA):**

Concientizar a todo el pueblo de Dios acerca de la dimensión social del Evangelio.

### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Impulsando fuertemente el conocimiento y análisis de la realidad.
- 2ª. Involucrando a todos los agentes de pastoral para que acompañen realmente en la pastoral social, a través de cursos, talleres, experiencias, etc.
- 3ª. Formando, a través de la organización, diferentes equipos de pastoral social que impulsen esta vertiente.

## **3ª. POLÍTICA (ORGANIZATIVA):**

Colaborar en la transformación de las estructuras injustas.

### **ESTRATEGIAS**

- 1ª. Identificando las causas estructurales injustas, y colaborando a transformarlas a la luz del Evangelio y de la enseñanza social de la Iglesia.
- 2ª. Promoviendo el proceso autogestivo de las comunidades indígenas y campesinas.
- 3ª. Atendiendo y promoviendo a los marginados sociales: las mujeres, los niños, los ancianos, los enfermos, los empobrecidos, los migrantes; y los marginados urbanos.

### C) *Resumen y análisis del plan pastoral.*

El plan pastoral busca reorganizar a los grupos parroquiales ya establecidos y dar bases diferentes a los de reciente creación. Algunos frailes comentan: " es un trabajo bastante fuerte el que nosotros tenemos, ya que realmente los grupos no tienen muy claro lo que es un grupo parroquial. La pastoral se les dificulta ya que tienen aproximadamente cinco años trabajando con un plan pastoral, por que antes no lo había, o mejor dicho sí lo había pero el sacerdote no lo ponía en practica con los grupos, no se creo yo, que estaban como abandonados los grupos, y cuando la primera generación de frailes llegó aquí, ellos, para que veas, si tuvieron problemas por que la gente no era participativa y todo lo veían mal, o simplemente dejaron de asistir, fue poca la gente que realmente se interesó en conocer lo que se estaba haciendo. Como te lo imaginas, efectivamente fueron puras mujeres y ya grandes, por ejemplo estaban la de la adoración nocturna o las del sagrado corazón de Jesús, de ahí en fuera creo que nadie se intereso en conocer la pastoral.

### D) *Presencia de Religiosas.*

El día 15 de Noviembre de 1998, llegaron a México tres religiosas de la orden "Hermanas Ursulinas del Santísimo Crucifijo". La congregación nació de la vocación de la Madre María de la Cruz Di Gregório en 1921, y es de Derecho Pontificio, o sea, tiene la aprobación de la Santa Sede (Vaticano). La madre María, contemplando el Dios Crucificado por amor, que llamaba a entregar su vida y reconociendo en los pobres y necesitados de su época, el mismo rostro de Cristo Crucificado y Sufridor, se consagró al servicio de la iglesia y de la humanidad, en la evangelización y sobre todo se dedicó a los más necesitados, a los excluidos (ancianos y niños). La característica del instituto es la contemplación de la pasión de Jesús, como camino de resurrección para toda la humanidad. (Folleto de la orden).

La hermana Fátima comenta: la misión de la congregación que es la siguiente:

1. Contemplamos el rostro de nuestro Dios Crucificado por amor en el sufrimiento de los hermanos y hermanas.
2. Buscamos mostrar al mundo, a la iglesia, el valor de la pasión, muerte y resurrección de Cristo como camino de salvación por la humanidad.
3. Trabajamos para que el pueblo de Dios se sienta amado por Dios y responda a su vocación.

4. **Estamos atentas a las señales de los tiempos, que nos apuntan las necesidades de la sociedad, para responder con un servicio calificado, humilde y generoso.**
5. **Nuestra preocupación es la evangelización en las variadas formas para llegar a todas las personas y grupos**
6. **Damos formación bíblica para el pueblo, conscientes de que la fe crece y se profundiza a partir de la palabra de Dios.**
7. **Estamos a disposición de las diócesis, también asumiendo responsabilidades de Coordinación y vanguardia.**
8. **Estamos presentes en las parroquias y comunidades, animando la pastoral de la iglesia, apoyando y dando formación a lideresas, grupos, movimientos, equipos, entre otros grupos parroquiales.**
9. **Desenvolvemos un servicio preferencial, propio de nuestro carisma, con ancianos, niños y familias completas.**
10. **Vivimos en alegría, simplicidad y comunión en pequeñas comunidades y tenemos en nuestra vida fraternidad, momentos fuertes de oración, animación y evaluación para servir mejor al pueblo y a la iglesia.**

#### **Entrevista con la hermana Fátima:**

**Nosotras, Hermanas Ursulinas del Santísimo Crucifijo, llegamos aquí hace un año, exactamente el día 15 de noviembre de 1998; ¿Cómo llegamos aquí?, la madre general conoce al provincial de los padres Franciscanos Conventuales, y nosotras tenemos un proyecto de abrirnos cada vez más a las misiones exteriores (fuera de Italia), y ellos tenían necesidad de apoyo, de colaboración aquí en la parroquia para la evangelización y las actividades pastorales. He ahí que la madre superiora vino a visitar primero la comunidad y después eligió el lugar.**

**Aquí en México es nuestra primera fundación, es nuestra primera experiencia y somos las pioneras; nuestra congregación está actuando en Italia, Brasil, y ahora en México.**

**Quando llegamos a Totolápan, intentamos conocer la realidad y entonces fueron algunos meses de observación y participación silenciosa. Poco a poco empezamos a conocer las necesidades del pueblo y fue entonces cuando empezamos la evangelización. Al mismo tiempo comenzamos la promoción humana (catequesis, liturgia, eventos, oraciones, retiros). No tuvimos miedo de trabajar la promoción social que es la Pastoral de la Salud. En este proyecto estamos combatiendo el alcoholismo, tratamos de ayudar a las familias con familiares alcohólicos; también trabajamos en la prevención de la salud esto lo hacemos con la medicina alternativa, que aquí en el pueblo es conocida como medicina tradicional, no se porque la llaman así, yo mejor dije herbolaria. La pastoral**

de la salud es continua, en la parroquia tenemos un día destinado para esta practica, todos los lunes con el equipo que formamos estamos atendiendo a las personas, extendemos recetas, eso es en la iglesia, aquí en casa atendemos todos los días, las personas vienen a cualquier hora, cualquier día de la semana, y así, según la necesidad ayudamos en la medida que podemos.

Regresando a lo que es la congregación, las Hermanas Ursulinas somos una compañía que fundo Santa Angela M., la congregación es de mujeres consagradas. Nuestra fundadora primero empezó con situaciones históricas, ella empezó con ese grupo, contemporáneamente con un grupo laico y de consagración; como ella era llamada a la vida religiosa al mismo tiempo empezó su consagración al Santísimo Crucifijo. Ella por un lado hacia oración con su grupo de laicos, y por el otro se dedicó a la contemplación del Cristo Crucificado. Así ella se puso al servicio de los crucificados de la historia como camino para la resurrección, donde ayudar a esas personas sufridoras con varios problemas a superar determinados problemas, a dar consuelo cuando estos problemas no se pueden superar; ayudar de cierta forma a superar aquella situación es lo que nosotras estamos continuando, con nuestra espiritualidad que es contemplar el Cristo Crucificado, donde todo es un estilo de oración, así tenemos que ayudar a los crucificados de la historia, no solo espiritualmente también materialmente, esto se logra con un trabajo de promoción humana, acompañada de tratamiento psicológico en algunos casos para que la situación de la mentalidad cambie y así lograr, que las cosas mejoren.

Nosotras siempre hablamos a nivel del pueblo. Nuestro trabajo de evangelización así como el de promoción, esta dirigida a todo el pueblo, a cualquier persona, de cualquier credo, de cualquier situación social. No excluimos a nadie, porque el que se acerca es porque necesita algo y si nosotras podemos ayudar, lo acogemos con tranquilidad, no es que así nosotras busquemos adeptos, nosotras buscamos ayudar a la gente del pueblo.

En cuanto a la evangelización en grupo, nosotras preferimos grupos más pequeños, porque es más fácil la evangelización mediante el dialogo, más directo. Aunque también tenemos retiros con masas, en lo personal me ha tocado trabajar con 200 personas, no aquí, en Italia, pero ya tengo experiencia.

La evangelización tiene varios niveles; la evangelización directa que es de persona a persona, la evangelización con familias, con grupos y la evangelización con masas.

Aquí en Totolápan, la primera dificultad que encontramos fue el alcoholismo muy alto. Aquí no existe una familia que no tenga uno, dos, tres, casos de alcoholismo, este problema es un choque en casa que las mujeres y los jóvenes no saben como asimilarlo, a partir de ahí organizamos trabajos de promoción humana. Esto no es cuestión de sabiduría, se cuestión de esclarecer la fe.

Pasando a otro tema te voy a decir que la religión popular es la fe vivida a través de manifestaciones. Por ejemplo, el rezo que se hace durante el novenario a los muertos, la fiesta al Cristo aparecido, las peregrinaciones, esa fuerza del pueblo es muy buena, claro que esa fuerza y esa devoción debe ser aclarada porque muchas veces el pueblo hace determinadas cosas que no sabe su significado verdadero o bien puede tener una interpretación mal interpretada. Es ahí donde hay que entrar a evangelizar la religión popular, quizás ellos expresan la piedad popular con mucha devoción, pero de que sirve sino entienden el verdadero significado de hacer una oración, una peregrinación o bien de hacer una gran fiesta. Esto no es todo lo que realizamos, pero si es una manera de acercarte a la realidad que vivimos nosotras, aquí en Totolápan.

## CAPITULO III SISTEMA DE CREENCIAS RELIGIOSAS

---

Las religiones mesoamericanas son ejemplos clásicos del modelo de religión cosmológica, inspiradora de los grandes sistemas religiosos. Se participa de una visión sacral del cosmos en la que la realidad se divide tajantemente en dos esferas: lo sagrado y lo profano (Marroquín; 1992:16). Toda religión está constituida tanto por las creencias, como por los actos sociales que las creencias justifican. El sistema de creencias religiosas es una especie de clave que sirve para organizar la realidad de los actores, de tal forma que las acciones humanas toman un curso lleno de significados.

En el municipio de Totolapan encontré que el credo básico que la gente comparte, es que los acontecimientos más importantes en su vida suceden porque un ser superior los provoca. La religión es un modelo de la realidad que como explica Giménez (1990:33), al conceptualizarla mediante lenguajes especializados, campos semánticos, creencias que explican diversos campos de la vida cotidiana y en un modelo para la realidad que orienta las acciones. Dicho de otro modo, la religión proporciona esquemas de conducta basados en valores morales y éticos.

En este trabajo empleo la definición de Méndez (1996; 101) donde dice que la *religión* es definida como un universo simbólico que estructura de manera coherente y totalizante la percepción de la realidad en relación de la esfera de lo sagrado, dando como resultado una serie de creencias, ritos, discursos, normas éticas y formas de organización que posibilitan la producción de sentido, al mismo tiempo que intentan responder a los problemas de la vida diaria. En la dimensión simbólica de la religión, es decir, la referencia a los procesos de significación y comunicación, se elabora una concepción del mundo que permea el *ethos* y el imaginario social, proporcionando un sentido a la totalidad de la vida.

Esta investigación esta centrada en una sociedad campesina en donde la religión proporciona la visión de la vida, con la firmeza del sentido común. El catolicismo campesino, se orienta en torno a una economía que enfatiza la procuración de los beneficios terrestres, tales como la buena salud, mejores relaciones sociales y la protección de las cosechas. (Leatham; 1996:95). Este tipo de religiosidades son manifestaciones colectivas que expresan a su manera, en

forma particular y espontánea sus necesidades, angustias, esperanzas y sus anhelos, ya que en variadas ocasiones no encuentran la respuesta en el modo de vida que llevan.

Una religiosidad tiende a ser compartida por vastos sectores de la población en períodos de larga duración y participación de la incuestionabilidad del sentido común.

Las religiosidades no se reducen a ser mera expresión de la posición social de los sujetos, sino que a su vez los interpela, los conforma y los constituye, al proporcionarles formas de identidad y reconocimiento, así como ocasiones de agrupamiento (Marroquín; 1992:28). Es por ello que el espacio en donde interactúan estas religiosidades están llenas de diferentes maneras de vivir su religión, su fe y poner en práctica sus creencias.

En este trabajo hablaremos de dos modos de vivir la misma religión, trabajaremos con la *religión popular*, la cual esta normada bajo un sistema menos burocratizado que en la religión oficial, pero que da forma al contexto en el cual se desarrolla. Este tipo de religión histórica afirma lo expresivo, festivo y carnavalesco, frente al formalismo de la institución. En el ámbito social cumple tres funciones principalmente: produce sentido, es legitimadora y puede impugnar el orden social. La religión popular, es sobre todo una religión práctica que responde al sentimiento de lo poco satisfactorio de la existencia humana, y a la convicción de que debe ser mejor. Conforme a las realidades de la vida campesina, los cultos populares se preocupan más por controlar o mejorar, las inciertas condiciones materiales y sociales de este mundo; es por ello que intentan agrandar a Dios, mediante un carácter festivo, sacrificial y donador. Las actitudes asumidas por los creyentes son muy diversas: emotivas, propiciatorias, interpretadoras, entre otras tantas, donde no importa tanto el comportamiento ético del creyente sino la fe con que sea solicitado el favor a Dios o bien al santo, generalmente la petición va acompañada por algún sacrificio, manda, ofrenda o promesa (Méndez; 1996: 101); como ya habíamos mencionado esta religiosidad pone especial interés en la resolución de los problemas inmediatos que aquejan la vida diaria de los creyentes, es por ello que el laico cree en un Dios para el "aquí y ahora" a esto le llama Parker "presentismo" ya que el creyente siempre dice: "pasan las cosas por que Dios así lo quiso".

Por otro lado la *religión oficial* controla sobre todo la liturgia festiva y sacramentaria, así como la dogmática. Las directrices emanan del magisterio doctrinal y disciplinario de la cúpula jerárquica. Aquí los sacerdotes son los principales mantenedores del catolicismo entre el pueblo (Marroquín, 1992: 42). En el caso de Totolapan, los religiosos colaboran con el clero diocesano, aunque

no muy de lleno ya que ellos están encargados de dar una buena formación religiosa a sus novicios, mismos que habitan en el convento por un año. La orden franciscana conventual, trae consigo el movimiento de renovación carismática mismo que en un primer momento no fue del agrado de la gente. Este tipo de religiosidad es la encargada de regular el orden administrativo, así como de mantener el orden espiritual, esto bajo la dominación jerárquica y burocrática dentro del contexto eclesial.

La relación entre ambas religiosidades está llena de ambigüedades y tensiones, que las van conformando y distinguiendo.

#### A) SANTOS.

Según la doctrina de la Iglesia Católica, los santos son personas que tuvieron vidas ejemplares. La devoción a ellos consiste en revitalizar sus virtudes y seguir los pasos de esas vidas ejemplares, los santos son los intercesores entre Dios y los hombres, la forma de expresar la devoción hacia ellos consiste en realizar rezos, plegarias, cantos, alabanzas, etc. Es muy común observar en las comunidades rurales mexicanas una multiplicidad de imágenes de santos patronos y un sin fin de costumbres en honor a ellos. Los santos son los protectores de los pueblos, ellos les conceden favores y milagros extraordinarios a los lugareños, es por ello que la gente realiza misas, mandas y procesiones en honor a sus santos. (Ingham; 1986:98).

Los santos reciben el nombre de "santitos", ya que el creyente los considera parte de su vida; la tradición más que la convicción o el conocimiento amplio sobre ellos los a llevado a amarlos y reverenciarlos.

Los santos están representados en imágenes de madera tallada al estilo español, la mayoría de estas imágenes son burdas. Las imágenes se conservan en las capillas, las casas y en la iglesia. Son manejadas con sumo cuidado por parte de la gente (principalmente por los mayordomos). Algunas ocasiones la gente cree que están vivas, como sucede con el *Cristo aparecido*, ya que la mayoría de los creyentes me comentaron en más de una ocasión que el *Cristo* no era de madera como los sacerdotes les decían, muchos comparten la opinión de la señora María cuando dice: <<Cuando a uno lo dejaban tocar al santito, la verdad no sentía la madera, parecía que tocábamos a una persona, la verdad eso es una experiencia muy bonita, que yo le dio gracias a Dios de que a mí me permitiera sentirlo, por que los jóvenes ahora ya no pueden sentir ese milagro que Dios nos dio a los de aquí. >>. La mayoría de los creyentes afirma que los santos

pueden hacer milagros, pero si la gente se olvida de ellos o les pierde la fe, los santitos los abandonan.

Don Vicente (ex mayordomo de 77 años) comenta: <<Aquí lo primero es la costumbre, como decía mi abuelo: la costumbre comenzó cuando comenzó el mundo; por eso aquí en el pueblo siempre cumplimos primero con las obligaciones con el santo... sin el santo no tendríamos nada y de nada nos serviría tener un pueblo re chulo sin el favor del santito.>>

Los santos, como dice Parker (1993:175), son el símbolo, ícono y significado, que articula las manifestaciones de la religiosidad popular. La figura del santo tiene mucha más importancia por su dimensión de intercesor ante Dios, que por el modelo de vida a seguir. El santo se ha constituido a través del tiempo, es una presencia constante entre los católicos, se le siente más cercano a la vida y generalmente se recurre a él en casos límite como enfermedades, apuros económicos y problemas familiares/sociales; en el caso del santo patrón este constituye un referente simbólico de la comunidad rural, factor clave en la constitución de una identidad. (Giménez, citado en Méndez; 1996:104).

El santo es en realidad el sujeto de intercambio; es decir, que las acciones que realiza el pueblo se representan a través del santo, que simbólicamente es el que peregrina entre lo sagrado y lo profano, el que da y recibe.

*En lo personal yo soy muy devota del sagrado corazón de Jesús por que en una ocasión veníamos mi esposo, mi hija, mi hijo y yo de Guerrero de ver a unos compadres...cuando regresábamos ya era muy tarde y en la carretera nos accidentamos, un camión de esos de carga nos desbarranco...yo me acuerdo que lo único que dije fue "sagrado corazón líbranos de todo mal y ven en nuestra ayuda"... cuando reaccione, un matrimonio ya nos estaba prestando ayuda, mis hijos y yo solo salimos con ligeros golpes y mi esposo solo se fracturo la pierna....si no me hubiera encomendado a mi santito yo creo que nos hubiéramos muerto. ( M. 38 años, comerciante)<sup>1</sup>.*

*Yo creo en todos los santitos, por que por algo son santitos ¿no?, pero mi mamá siempre le tuvo mucha fe al Cristo de Juchi, y pues es al que le rezo... cuando yo fui peón allá en el otro pueblo, la hija de mi patrón salió embarazada y*

<sup>1</sup> Los datos de las entrevistas aparecerán en este capítulo en el siguiente orden: sexo, edad y ocupación.

*pus yo era el único que entraba y salía de ahí y a mí me querían enjaretar al chamaco, yo le pedí mucho al Cristo y pues la mera verdad hice una promesa, y él me ayudó a que se aclararan las cosas; y vea ya pasaron 30 años de eso y yo sigo cumpliendo mi promesa. (H. 48 años, campesino).*

*A mí me ha concedido varios favores San Juditas, yo he tenido muchos problemas, para empezar las envidias de la gente. Una ocasión fui con una señora a que me hiciera una limpia y me dijo que la misma gente donde yo tengo mi puesto me tenía mucha envidia y me dio a rezar una oración para San Juditas... desde entonces la rezo y me va mejor... También le rezo a San Ramón, pues él se especializa en sacar de los apuros más urgentes... yo conocí a San Ramón cuando mi hijo estuvo preso por algo que él no hizo... rezaba todas las noches la oración a San Ramón y una novena y rápido que salió mi hijo de ese apuro. (M. 50 años, comerciante).*

La fe latinoamericana es eminentemente mariana, sin olvidar que la mayor parte de la feligresía católica es femenina: María es madre de Dios y de todos los hombres. Por ello conserva un lugar privilegiado entre los santos y gracias a esto su poder de intercesión es más efectivo que el de los demás santos, el testimonio es bastante elocuente en este sentido. Por otra parte subyace la idea de la familia divina: Dios padre, María madre y Jesús hijo. (Méndez;1996:104).

*Yo le rezo a la virgencita, es tan buena... claro es nuestra madrecita y no nos puede abandonar, cuando las cosas van mal y uno se encomienda a ella todo cambia...mi esposo a mí me dejó cuando yo tenía a mis hijitos chiquitos. Él se fue con otra mujer... un padrecito me dijo que lo perdonara y que le rezara mucho a la virgencita y pues eso hice, como al año yo me puse re mal y mi esposo siempre estuvo conmigo y con mis hijos, desde entonces vivimos otra vez juntos... mi madrecita me oyó y me hizo el milagro de que mi marido regresara a la casa. (M.70 años, ama de casa).*

Como se observa el santo en sí no tiene una importancia muy relevante, lo que más importa es el icono y su capacidad catalizadora de sentimientos y deseos en un determinado tiempo-espacio como puede ser en lo que se refiere a la maravillosa fiesta y su ritual. Lo que importa es su capacidad mediadora, ya que es un símbolo eficaz de la acción trascendente hacia los vivos; lo que al creyente le importa es que el santo "sea milagroso". Los santos intervienen en la resolución de los problemas graves considerando la gravedad de acuerdo a la situación a

través de los milagros que el devoto solicita; de aquí que la percepción del milagro se refiera, no sólo a hechos extraordinarios, sino también a las ayudas cotidianas, donde Dios se manifiesta para resolver problemas inmediatos. De esta manera el milagro representa la posibilidad de satisfacer necesidades concretas de protección, sostén o ayuda, siempre y cuando el creyente le tenga fe al santo. En este sentido es una manifestación de Dios, por ello la respuesta del santo es vital para mantener la fe en él. Varias personas tienen la certeza de que el santo no actúa solo, sino que es un intermediario ante Dios, mientras otras no dudan que Dios es quien les otorga el permiso a los santos para que realicen los milagros; de cualquier manera al santo se le da el papel de intermediario entre Dios y los hombres.

El milagro no es tanto una intervención misteriosa y arbitraria del poder de Dios, sino una respuesta a la solicitud del creyente popular. Solicitud que se debe hacer siguiendo los dictados tradicionales del ritual imperatorio: la promesa, la manda, el rezo, la bendición del amuleto, el santiguarse, etc.

*Los milagros que me hace mi santito no me los haría si Dios no lo quisiera así; por ello es que nunca hay que descuidar, ni a Dios ni al santo, porque se vayan a enojar. (M.34 años, campesina).*

*La fe mueve montañas, dice una canción de la misa... si uno no tiene fe, por más que le reze a Dios, a la virgen o a los santos, pues nada más no pasa nada. (M. 25 años, ama de casa).*

*Yo no sé hablarle a Dios, ni conozco una oración dirigida a él, por eso mejor le rezo a mi santito. Él sabrá como pedirle a Diocito lo que yo necesito (M.80 años, comerciante).*

Una de las maneras más comunes que pude observar entre la relación santo-devoto fue la manda como ritual de comunicación con lo sobrenatural. Como dice Parker (1993; 328), se trata de un ritual extra-ecclesial que involucra una súplica y un sacrificio ritual dirigido a la virgen o los santos y orientado a buscar un socorro en la vida concreta, de todos los males y necesidades. El ritual de la promesa supone una especie de contrato "yo te pido y te ofrezco a cambio". Este "ofrecer a cambio" puede ser un sacrificio, prender una vela, ofrecer un objeto, una determinada actitud, un ex-voto. El ritual debe cumplirse estrictamente, porque en caso contrario "no se cumple el milagro". La manda es más socorrida que la

oración a Dios o a Cristo, dado que está probada, en la mayoría de los casos se es más devoto cuando los milagros solicitados se han realizado.

El valor del sacrificio y la penitencia son ampliamente valorados por los creyentes, se considera que tienen una fuerza transformadora, un sentido de purificación y ayudan a expiar las faltas cometidas.

*Yo no prometo mucho, porque luego uno no puede cumplir lo que promete, eso es con todo... pero pues yo hasta ahora si he cumplido con la virgencita; cada año voy en la peregrinación a la villita... yo le prometí que si me cumplía. Yo iba a ir cada año hasta que Dios me lo permitiera. (H. 70 años, campesino).*

*La verdad yo no siempre le cumplo a San Juditas lo que le prometo, pero es que él a veces tampoco me ha cumplido. (M. 20 años, ama de casa).*

*Cuando estuvo muy malita mi mamá, yo le prometí a Santa Rosa que si la ayudaba a salir pronto de la enfermedad yo cada año en su fiesta iba a dar de comer a los mayordomos en mi casa y pues si lo he cumplido... solo cuando deberás no puedo pues no, pero eso si le voy a pedir perdón, no sea que se vaya a enojar conmigo. (M. 40 años, comerciante).*

*A lo mejor si no le cumplo al santito lo que le prometo, no me pasa nada; pero sería como fallarle, ¿no?. (H. 40 años, chofer).*

Otra practica muy común en Totolapan es la peregrinación; como lo menciona Portal (1994: 142-143), la idea de peregrinación, hace referencia a un viaje hacia lo sagrado, y tiene un carácter diferenciado dependiendo del contexto en el que se realice. Hay por lo menos dos tipos de peregrinaciones: unas cuyo punto de llegada es un santuario milagroso en donde hay un reconocimiento general de ese espacio como un espacio sagrado. Esta conserva sus características milagrosas durante todo el año, y por lo tanto el peregrinar es continuo, aunque puede haber fechas reconocidas como las más importantes para dicha acción. Hay otras peregrinaciones que se vinculan directamente a la fiesta patronal de algún santo, y se limitan al momento festivo. El lugar no es un santuario propiamente dicho, pero anualmente se convierte en un sitio sagrado, al cual se acude para ofrendar. El resto del año su carácter especial desaparece, para volverlo a recobrar en el marco festivo.

*Nosotros vamos cada año a la basílica en la peregrinación del pueblo, y bueno de todo el estado... el Obispo da la misa y en el altar están todos los padres de los pueblos que vamos, es algo muy bonito... caminamos desde un camellón... y un sacerdote carga el estandarte correspondiente a su santo patrón, en el caso de nosotros, el estandarte trae al Cristo y no a San Guillermo que es nuestro patrón. (M. 33 años, maestra).*

*Las peregrinaciones que se realizan aquí en el pueblo son varias. Tenemos la del Cristo aparecido el domingo después de la fiesta del quinto viernes... esta es muy bonita porque es la más grande... la más importante ya que esta festividad está muy por encima que la de San Guillermo nuestro patrón... también salen a la procesión los santos de cada barrio... está la peregrinación el día de la santa cruz al aljibe ... también la de San Isidro que es muy importante por que es el patrón de todos nosotros que somos campesinos... y otras muchas como la que cada año sale a Chalma... no pues son muchas... y para estar bien con el de arriba (Dios) hay que participar, por que sino ya estuvo que en el año nos fue mal. (H. 60 años, campesino).*

El santo se constituye en un referente de identidad colectiva en la medida que sintetiza elementos significativos del pasado y del presente, a través de lo cual se teje una parte de la visión que los pobladores tienen del mundo, y sobre sí mismos.

## B) FIESTAS

La fiesta al Santo Cristo Aparecido sigue siendo un eje claro de organización de la comunidad de Totolapan. Como lo menciona Portal (1994; 145), en este sentido, la religiosidad popular está cubriendo un papel fundamental en la construcción de identidades colectivas en la medida en que es un referente fijo, que se vincula en una forma de concebir el mundo y que a través de ello sintetiza diversos planos de la historia del pueblo.

El calendario de Totolapan está poblado de fiestas, sean religiosas o no. Así como el 20 de enero se celebra el día de San Sebastián (barrio), otra de las

fiestas más reconocidas es el 2 de febrero, día de la Candelaria, y así le siguen innumerables días de fiesta. Durante los días que preceden y suceden a los días de fiesta el tiempo cede su carrera y llegando el día todo el pueblo se vuelve a recordar a su santo.

Parker (1993; 199) menciona que el calendario de cada ciudad y cada pueblo está salpicado de fiestas, regidas por un santo o una imagen de la Virgen o de Jesucristo, al que se festeja con devoción y regularidad. Los barrios y gremios también tienen sus fiestas. Como dice Octavio Paz, <<nuestra pobreza puede medirse por el número y suntuosidad de las fiestas populares, las fiestas son nuestro único lujo, los países ricos tienen muy pocas: no hay tiempo ni humor>>.

El carácter festivo es otra característica fundamental de la religión popular; la fiesta patronal es típica de las comunidades campesinas. La fiesta es un acontecimiento comunitario ya que refuerza la estructura tradicional de la comunidad, posibilitando la organización de la mayordomía que adquiere sentido en la fiesta del santo, la gente del pueblo refuerza sus lazos identificatorios por medio del derroche exuberante, la efusión del canto, la comida, la bebida y el baile.

La fiesta, como un todo ritual popular, es una condensación de rituales no cotidianos que transforman el diario vivir e introducen simbólicamente un nuevo mundo. Es una suspensión de los parámetros normales del tiempo-espacio ordinario y la introducción a un tiempo-espacio extraordinario (por ello el exceso en la expansión: grito, música, canto; y en el consumo: abundante de bebidas alcohólicas y comida), que regeneran desde la subversión de lo ordinario por medio de la libre expresión de la contradicción, de la discontinuidad, de lo grotesco y lo espontáneo. Momento de reconstrucción del sentido en un espacio de anomia relativa donde las modulaciones de lo expresivo y corpóreo revitalizan la afectividad negada por la cotidianidad. La fiesta es siempre una revuelta hacia el simbolismo, el sentimiento y la imaginación. A través de la fiesta el pueblo se libera de las normas y opresiones que se le imponen. (Parker, 1993; 190).

Como había mencionado anteriormente la feria del Santo Cristo Aparecido es la festividad más importante del pueblo de Totolapan y en la que realmente participan los mayordomos, como nos dice Sofía (2000; 35) los mayordomos dan una cooperación de \$ 2,000; la gente del pueblo también coopera pero su donativo es menor. Nueve días antes de la fiesta se realiza un novenario y una misa de acción de gracias a las 6:00 p.m., los siguientes cuatro días (jueves, viernes,

sábado y domingo) son de gran fiesta. El día jueves a las 7:00 a.m. empieza el cohetón en el atrio de la iglesia; cada barrio dona una cantidad de cohetón y un día específico encargados de cada barrio son los que se encargan de tronar los cohetones. Este día llegan peregrinaciones de Iztapalapa, Santa Rosa Xochiac, Ocoatepec, Santa Catalina Mariaca, entre otras. Todas las peregrinaciones traen su alcancía, que es una caja de cristal y madera que trae la imagen del Cristo; el donativo que traen no es obligatorio. A esta celebración se integra la peregrinación de los viejitos, que esta compuesta por tres viejitos que tocan la chirimía. A las 8:00 a.m., se coloca en la entrada del templo una portada elaborada con flores naturales de gran colorido, donada por la peregrinación de Iztapalapa. Una de las peregrinaciones que viene de Iztapalapa llega caminando por el monte, motivo por el cual una comisión de mayordomos va a recibirlos al aljibe con comida y agua. El reto también hace su entrada el día jueves para llevar a cabo la obra titulada "Los doce pares de Francia", la cual esta bajo la dirección del Sr. Lucio Vivanco Vázquez, quien la ha dirigido desde hace varios años. En esta obra se representa a los moros y cristianos. El día viernes hacen su arribo las bandas de música locales y visitantes; este día se celebran misas cada media hora durante todo el día. Este día también llegan las danzas de los apaches quienes vienen de los barrios San Agustín y La Purísima, ambas danzan en los costados del atrio llevando un estandarte con la imagen del Santo Cristo aparecido. En esta fiesta la entrada del comercio es muy amplio ofreciendo a los visitantes comida típica de la región, dulces tradicionales, artesanías, juegos mecánicos, ropa, entre una gran variedad de artículos. El domingo, último día de fiesta, se hace la procesión por el pueblo con la imagen del Santo Cristo. Para esta procesión la gente se organiza en su barrio para poner adornos y sus característicos tapetes de flores y aserrín que dan gran colorido a la procesión, aproximadamente a las 10:00 p.m. es la quema del castillo que se fabrica con juegos pirotécnicos.

### C) EL CRISTO DE TOTOLAPAN

En Totolapan se encuentra la presencia de una imagen muy particular: *El Santo Cristo Aparecido*. A continuación hago un relato sobre la presencia del padre Roa en Totolapan y la llegada del Cristo al mismo municipio.



El padre Roa llegó a Totolapan con el nombramiento de Prior del convento Agustino, esto por la ausencia del padre Jorge de Avila, hacia el año de 1542. En cuanto el padre Roa llegó a Totolapan se encontró con el indio mestizo, mismo que cuatro años antes había enseñado la lengua azteca.

Se dice que en 1538, el P. Roa, vio como Fr. Jorge de Avila y su compañero evangelizaban a los nativos, y sintiendo pena por ello quiso regresar a España. La pena que sintió por la forma de evangelización que estaban llevado acabo, fue lo que le llevó a consagrarse y a conquistar almas para el cielo. Las penitencias que desde su más tierna infancia había empezado a practicar, en Totolapan las aumentó. Él tenía una forma muy singular de apostolado, se dice que si los muros de la iglesia y del convento hablaran, dirían cómo fueron salpicados con su abundante sangre. Y el ancho atrio también diría cómo pisando las brasas encendidas y cargando una cruz a cuestas caminaba de noche haciendo crueles penitencias.

Cuenta la crónica que: <<Dios nuestro señor quiso darle al P. Roa un singular consuelo, regalando su alma el año de 1543, con la imagen del divino salvador crucificado. Fue el caso que como este santo era tan devoto de la pasión de nuestro Señor Jesucristo, deseaba con vivas ansias tener un *crucifijo*, ante quien hiciese oración, y con quien se consolase y se regalase su espíritu, y así lo había pedido muchas veces con devoción y ahínco. Sucedió que un viernes antes de la dominica de la pasión, vino el portero y le dijo que estaba un indio que traía un crucifijo a vender. Como el santo padre oyó una nueva tan alegre y tan deseada, bajo casi sin pulso a verte; él llegando lo desenvolvió de una sabana en que lo traía envuelto, y sin preguntarle de dónde era, ni qué pedía por él, le dio muchos besos los pies, y en su sagrado costado; y le dio grandes ternizas y

requiebros. Subió al coro y dando muchas gracias a Dios por tan soberano beneficio, le puso en la reja, que era para donde le quería. Le pareció al padre que ya tenía compañía y que no le podía faltar regalo en la oración.

Salió al Convento y llamó a los frailes para que se alegrasen todos, y le diesen el parabién. Cuando vieron los frailes una imagen tan preciosa le preguntaron, cómo o porque camino le había venido. Entonces reflexionó el padre y dijo que un indio la había traído sin saber de donde. Fueron en busca del indio a la portería, preguntaron al portero y a toda la casa, salieron al pueblo y a los caminos y en ninguna parte lo pudieron encontrar. El milagro fue patente; el bendito Padre Roa testificó que desde que había visto el Cristo, no se había acordado de otra cosa más que de gozarse con él y darle gracias por el beneficio. Que ni había reparado en preguntarle de donde era ni quien lo enviaba ni se había acordado otra vez del indio, hasta que los religiosos le acordaron.

Ciertamente que mirando el tiempo y las circunstancias, advierte el cronista, el indio fue un ángel, y el Cristo enviado por un milagro; porque en aquel tiempo era lo que pasaba de Castilla. En esta tierra apenas había quien supiese hacer imágenes y fue así que no halló rastro ni de que hubiesen traído de Castilla, ni de que se hubiese hecho de esta tierra. Más ¿De dónde vino aquel indio, que no le conoció nadie ni le vieron en el pueblo, ni le encontraron por los caminos?. Si hubiera sido un indio de verdad, no pudo haber pasado desapercibido cargando un Cristo de tal tamaño. Por estas circunstancias, añade el cronista y por la majestad y singular hechura de este Cristo, por la devoción que causa a todos los que le ven, todos se persuaden de que el Cristo llegó a Totolapan de una manera milagrosa.

En 1583 los padres Agustinos pensaron llevar esta sacrosanta imagen a su templo y principal convento Agustino de la Ciudad de México. Sin duda creyeron que allí tendría más culto, aunque en Totolapan, por su mucha fama de milagros eran ya muchos los peregrinos y danzantes que año tras año celebraban ya su fiesta el quinto viernes de cuaresma. En otras palabras, los padres Agustinos pensaron que pasado algún tiempo y aumentando más su culto en Totolapan, menos podrían llevárselo a México y por eso apenas pasados cuarenta años se lo llevaron. La tradición no interrumpida de los hijos de este dicho pueblo; de Totolapan, nos refiere que se lo llevaron sin consentimiento del pueblo, más aún que lo sacaron de noche y ocultamente para que nadie se diera cuenta. El señor Vera, primer Obispo de Cuernavaca en su itinerario parroquial dice: que previo un convenio que celebraron los padres Agustinos y los vecinos de Totolapan de que estos se quedarían con la cruz del señor, y al efecto se fundó aquí una cofradía de la santa cruz. Pero los hijos del pueblo de Totolapan que conservan la tradición dejada por sus padres y abuelos, con unánime convergencia, afirman

que los padres se lo llevaron secretamente y señalan el lugar por donde lo sacaron que fue por una ventana que da al respaldo de la iglesia.

Con motivo de la exclaustación de los conventos llevada a cabo por Don Benito Juárez, los religiosos Agustinos tuvieron que abandonar su bellissimo templo y convento anexo de la ciudad de México, joya de arte arquitectónico colonial, a principios del año de 1861. La historia cuenta que el pueblo de Totolapan regreso la imagen del Cristo al pueblo, cargándola desde la ciudad de México en 1861, cansados de la caminata sus portadores, descansaron en una pequeña gruta que se encuentra a unos tres kilómetros de la población, donde fatigados y sedientos buscaron agua, que brotó maravillosamente bajo la presión del dulce peso de la santa imagen que allí descargaron; los cargadores sintieron de aquella agua un sabor muy agradable cual nunca lo habían sentido. El padre Elpidio Olvera, que fue por muchos años párroco de Totolapan, gran devoto del padre Roa y apóstol del Santo Cristo de Totolapan, llevó una peregrinación a dicho lugar. Se coloco a la entrada de la gruta una cruz y celebró la santa misa (Pbro. Lauro López B.; 1948:130-136)>>.

A la fecha se siguen haciendo peregrinaciones a la cuevita mejor conocido como el aljibe, el día 3 de mayo. Es impresionante ver como la gente del pueblo sigue conservando tradiciones que hace muchos años se comenzaron. La mayoría de los jóvenes no conoce la historia del Cristo Aparecido, pero son muy ansiosos de la llegada de esta gran fiesta.

Hay diferentes advocaciones que se refieren a los lugares de la aparición, es el caso de algunos cristos, santos y vírgenes; entre ellos los "Cristos" son en su mayoría representaciones pasionales de Jesucristo que gozan de amplia difusión dentro de la piedad popular por la identificación con el Cristo sufriente. El culto que se da al Santo Cristo aparecido no podemos considerarlo como un culto local, ya que su esfera de acción no es reducida al pueblo, aunque si actúa como un factor de socialización y de referente simbólico. Los lugareños aseguran que el culto al "Cristo de Totolapan" va en aumento ya que su aparición esta plasmado en una leyenda. Los milagros que ha realizado el Cristo ha hecho que cada vez más creyentes de otros municipios vecinos acudan a él. Esto lo explica Marzal (1994; 182) cuando dice: "un culto vale por la cantidad de milagros que produce, los cuales no sólo contribuyen a la solución de situaciones límite en un mundo lleno de creencias, sino que también revela la presencia de un Dios providente y preocupado de los hombres". En otras palabras, si no hay milagro no hay culto considerando que el santo materializa al Dios del aquí y el ahora.

## D) LA MUERTE

La muerte siempre ha requerido una explicación de los diferentes sistemas religiosos, los diferentes significados asignados ponen de manifiesto la ordenación social, valores y temores de una sociedad. No olvidemos que la tradición oral tiene gran importancia en la reproducción de prácticas y creencias populares por lo que está presente en el discurso sobre los muertos (Méndez;1996:119). Una de las celebraciones más importantes del catolicismo popular es la celebración de Todos los Santos y el día de los fieles difuntos, o día de muertos, celebración que año tras año podemos ver realizarse en la mayoría de los hogares de Totolapan.

La fiesta a los muertos comienza desde el día 28 de octubre, este día se recuerda a los "matados", es decir a aquellos que han sido asesinados o muertos en accidentes. La ofrenda que se les pone a estos muertos es muy pequeña, consta de ceras, un poco de comida, la imagen de algún santo y flores.

*Yo desde que me acuerdo siempre se ha puesto la ofrenda a los muertos que aún no les tocaba morir... dicen que cuando matan a alguien se queda todavía un tiempo en la tierra por que no le tocaba irse; su ofrenda es muy pequeña por que ellos en ocasiones comen de lo que nosotros comemos a diario... la verdad no se cuanto tiempo más duren en la tierra después de que los matan. (M. 70 años, ama de casa)*

*Cuando mataron a mi hijo, como todavía estaba muy joven, el velorio es un poco diferente, porque uno vela a un angelito. Yo no tuve que vestirme de luto, ni pusimos el moño negro en la puerta principal, se pone uno blanco... el 28 de octubre se le tiene que poner una ofrenda, yo le pongo mucha agua porque dicen que su peregrinar es más largo que el de un difunto normal, de comida no le pongo mucha solo unos tamalitos y arroz con leche que era lo que más le gustaba, pongo dulces y flores. (M.40 años, ama de casa)*

*Yo nunca había visto que se le pusiera una ofrenda diferente a los muertos que son por accidente o por asesinato, de hecho a mi se me hace exagerado festejar tanto a los muertos... se que es una costumbre popular... yo no tengo*

*nada contra esto, pero a mí se me hace que la gente gasta mucho recordando a sus muertos.* (H. 23 años, Fraile Franciscano).

El día 31 de octubre comienzan a poner la ofrenda para los niños o angelitos, la gente acostumbra a poner atoles, papillas, pan y agua dulce esto porque la gente dice que no tienen dientes y ponerles comida sería como burlarse de ellos, en los altares este día solo se colocan flores blancas.

*Mi esposa pone un pequeño altar en la casa. Este altar se lo dedica a dos de nuestros hijos uno murió a los dos días de nacido y el otro murió a los dos años... le pone atole, dulces, fruta picada, pan y agua; se ponen flores blancas (por ser angelitos) y le pone globos alrededor de la mesa. ( H.50 años, campesino).*

*En la casa ponemos un altar chiquito para los chiquitos, realmente no es muy vistoso ni muy elaborado.* (M. 17 años, comerciante).

El 01 de noviembre se retira la ofrenda que se les había puesto a los niños difuntos. Todo lo que se les puso de comida se guarda porque ese mismo día por la noche la gente sale a "ofrendar". Para esta actividad no hay edad, pueden llegar los compadres, los niños o los jóvenes, a todos se les da su ofrenda.

Este mismo día se coloca la ofrenda para los difuntos mayores. En esta se pone fruta, platillos más elaborados (mole, carne asada, barbacoa), chocolate, bebidas alcohólicas (cerveza, pulque, licor, tequila), flores diversas (comúnmente la flor de cempoasuchil), se pone sal, incienso, velas, cigarros, entre otros artículos del agrado del difunto.

En la noche del día primero los mayordomos ofrecen una cena que consta de invitar a la gente del pueblo a comer camarón, caldo de pollo y a tomar ponche.

*La ofrenda que pongo en mi casa es algo grande por que se la pongo a todos mis muertitos. Yo hago pan, pongo mole con guajolote, mucha fruta, algo de alcohol, una veladora por cada muerto, y muchas flores; estas se llevan al panteón el día 2 de noviembre por la tarde.* (M. 39 años, campesina).

*Mi mamá siempre nos decía que cuando un familiar de la casa muere, no tenemos que olvidarlo porque él puede servir de intermediario a nuestra muerte, para tenerlos contento se monta una ofrenda en el comedor de la casa en la cual se pone mole, pan, agua dulce, arroz... el incienso se utiliza para que el muertito sepa a donde llegar, al igual que el caminito de flores. ( M. 20 años, ama de casa).*

Para el dos de noviembre la gente se reúne en el panteón a las 5:00 p.m. ya que el sacerdote oficia una misa en el lugar. La gente adorna las tumbas con flores, algunas con globos, etc. a ofrendada también es realizada el día dos por la noche; la gente sale en ocasiones vestida de muerte y van de casa en casa a pedir su ofrenda, en variadas ocasiones una banda de música los acompaña y al llegar a una casa gritan "ahí viene la muerte".

*Es una bonita tradición que aun conservamos aquí en el pueblo. Mi mamá siempre nos acostumbro a comprar mucha fruta y dulces para ofrendar y desde que ella vivía se ponía en la puerta de la casa para darle su ofrenda a toda la gente que pasaba... es un bonito momento de fiesta. ( M. 49 años, comerciante)*

*Cuando era niño mi mamá siempre me acompañaba a ofrendar, es muy bonito que toda la gente participe en esta fiesta... ahora yo siempre compro dulces, fruta, pan y mi mujer hace tamales para la ofrendada, cuando los chavos pasan se siente bonito darles algo... no sólo es cuestión de dar sino que es momento para borrar los momentos difíciles. (H. 50 años, chofer).*

*Eso de ofrendar viene desde hace muchos años, a mí me gusta esa fiesta porque vemos a la muerte como lo que es, parte de nuestra vida diaria. (M. 26 años, comerciante).*

La creencia en los muertos es parte del sentido común popular que implica la aceptación de un sistema de conocimiento mucho más amplio y en algunos casos ayuda al fortalecimiento de los lazos familiares. El panteón es un lugar físico donde los muertos ocupan un lugar físico, de esta manera se constituye en un referente simbólico de ello y aunque hayan fallecido siguen presentes entre los vivos. (Méndez 1996:120).

## CAPITULO IV

### TENSION ENTRE RELIGIOSIDADES

---

El conflicto es un momento privilegiado para conocer las relaciones de poder, hay autores que sostienen que el poder únicamente se revela en el conflicto: "si no hay conflicto, abierto o encubierto, habría que presumir que existe un consenso en cuanto a la distribución de valores imperante". El poder más efectivo es el que se ejerce obteniendo dicho consenso por medio de la manipulación influyendo en las necesidades genuinas, modelándolas o determinándolas, hasta el punto de lograr que los otros tengan los deseos que uno quiere que tengan, con lo que se evita que surja el conflicto. Contra cierta visión funcionalista, que considera a la religión como algo armónico y cohesionante, el conflicto religioso es también una realidad habitual. (Marroquín; 1992:12-13)

De tal forma que, la construcción de sentido es necesaria para la explicación de las múltiples dificultades de la vida diaria, por ello es parte fundamental del discurso religioso. Las tensiones, contradicciones, cesiones, la influencia de problemas externos, son factores que permean la producción de sentido y por tanto los diversos discursos, es pertinente aclarar que el discurso elaborado no necesariamente llega a ser lógico y coherente, lo mismo sucede con las practicas pues en ocasiones se contraponen. Por lo anterior se dice que la religión no existe en el vacío sino que constituye un campo, es decir, un espacio social donde interactúan, y en ocasiones se confrontan diferentes actores religiosos que mantienen una postura determinada; la heterogeneidad resultante genera tensiones y conflictos donde los actores religiosos (laicos, clero, religiosos, diversos grupos y movimientos apostólicos, etc.) luchan por la hegemonía; por la misma razón el campo religioso dista mucho de ser homogéneo y estático encontrándose en constante recomposición. Las diferentes manifestaciones al interior de un campo religioso tiene como base la diversidad social y contextual en que se mueve el campo religioso. A estas manifestaciones las nombrare religiosidades. Una religiosidad es una forma concreta de vivir una religión, por ello la importancia del discurso y las practicas de los diferentes grupos existentes al interior de la iglesia. En otras palabras cada religiosidad enfatiza ciertas practicas o creencias que le ayudan a diferenciarse de las otras, a pesar de los diversos matices todas comparten el mismo corpus simbólico. (Méndez; 1996:131)

El reconocimiento de cierta diversidad de vivir el catolicismo se ha dado ya desde la oficialidad eclesial en la distinción entre "religión oficial" y "religiosidad popular". El sintagma es inadecuado. En cuanto al segundo termino, por no existir un modelo único de cultura popular y por los abusos que del adjetivo a hecho el populismo. En cuanto al primero, por no existir como tal un modelo abstracto de

religiosidad oficial. El verdadero poder religioso radica en la capacidad de modificar durablemente las representaciones y practicas de la población, de modo que lleguen a ver el mundo natural o social de acuerdo a los intereses del grupo portador. La religión brinda casi exclusivamente ocasiones de socialización y creatividad.

En este trabajo sólo me interesan dos religiosidades o formas de vivir una misma fe, estas son el catolicismo oficial y el catolicismo popular. El primero controla sobre todo las liturgias festivas y sacramentarias, así como la dogmática. Las directrices emanan del magisterio doctrinal y disciplinario de la cúpula jerárquica. Por más que no este físicamente en las comunidades, es a este nivel donde las diversas religiosidades se disputan el estatuto de oficialidad. Siendo la Iglesia Católica una institución muy disciplinada, con un gobierno centralizado y extendida por todo el mundo, el reconocimiento definitivo lo da el vaticano. Los sacerdotes, son los principales mantenedores del catolicismo entre el pueblo. Colaborando con el clero diocesano se encuentran los religiosos. Entre los sacerdotes diocesanos y los religiosos existen tensiones, que teóricamente deberían corresponder a la dialéctica entre lo profético y lo institucional. En el caso particular de Totolapan los religiosos tienen un carisma con movimientos de renovación carismática, lo cual ocasionó tensiones dentro de la población creyente. En cuanto a la segunda, el catolicismo popular es el núcleo fundamental de sentido de la totalidad de la cultura popular por que se encuentra allí, las practicas que enmarcan la significación última de la existencia, es una manera de expresar, sentir, vivir y practicar la fe, en otras palabras, es un categoría de interpretación y conceptualización del mundo, es por tanto, un producto simbólico de grupos histórica y estructuralmente situados, sobretodo en sectores pobres y marginados. Los creyentes buscan agradar a Dios y ponen su confianza en él, por ello el énfasis es el ritual, el culto, la celebración de los sacramentos (que funcionan como ritos de paso). Es una religiosidad festiva, sacrificial y donadora; preocupada por responder a situaciones de inestabilidad, su Dios, es un Dios para (el aquí y el ahora), en el ámbito social cumple tres funciones: compensación, resistencia y producción de sentido.

En el presente capitulo hablare de la tensión al interior del campo religioso, esta tensión se define en base a los intereses permeados por las relaciones de poder en que están inmersos los diferentes actores involucrados. La tensión es el estado previo del conflicto, lo cual no quiere decir que todas las tensiones culminen en conflictos, la tolerancia y la intolerancia son comunes en situaciones donde la constante confrontación de religiosidades es cotidiana.

En mi estudio de caso, la parroquia de San Guillermo cuenta con varios tipos de religiosidades, pero solo considero a los Frailes Franciscanos como la postura oficial, quienes en variadas ocasiones han tenido confrontaciones con otras religiosidades, especialmente con el catolicismo popular el cual esta caracterizado por su tradicionalismo.

### *FRAILES VS MAYORDOMOS.*

La tensión existente entre los mayordomos y los frailes se debe a que la orden religiosa trae consigo nuevas y diferentes formas de pensar así como de practicar la fe, la gente del pueblo comenta que nunca se preocuparon por hablar con ellos, ni presentarse, ni tratar de conocer como eran las cosas en el pueblo. Los mayordomos por su parte, estaban acostumbrados a mandarse solos, participaban en la organización de las fiestas, mantenían relación estrecha con el sacerdote en turno y podían entrar y salir del convento a la hora que ellos lo dispusieran.

Cuando los frailes arribaron a Totolapan, la gente más allegada a la iglesia dejo de asistir, los frailes salían a las calles a tocar puerta por puerta para invitar a la gente a participar de retiros infantiles, matrimoniales y juveniles, esta fue su primera estrategia para que la gente se acercara a ellos.

El estado de tensión existente entre los frailes y los mayordomos podría definirse en un juego de intereses permeado por las relaciones de poder en que están inmersos, en Totolapan tanto los mayordomos como los frailes buscan una hegemonía, es por ellos que ambos grupos están en desacuerdo con el discurso y las practicas del otro, cayendo así en contradicciones que han llegado a enfrentamientos directos y conflictos mayores.

En Totolapan, la presencia de lo religioso es bastante visible entre los habitantes, ya que la mayoría de ellos se considera católico, yo los considero católicos populares, digo populares por que están más relacionados con el catolicismo practico que teológico. El símbolo sagrado más cotidiano, es la capilla que hay en cada barrio, estas expresan el sentir religioso en los santos patronos de cada barrio, la virgen también está presente a través de su imagen en cada capilla, estas capillas son símbolos de lo sagrado y al ser cercanas aseguran la protección divina, es por ello que las capillas son referentes del fervor popular

de la gente ya que sintetizan la identidad confesional de la población haciendo visible la relación con Dios mediante los santos y la virgen.

De tal forma que la tensión entre los frailes y mayordomos, se da desde el momento en que los frailes no dan suficiente importancia a las manifestaciones y practicas populares, como lo es el caso de la fiesta del Cristo aparecido, existiendo siempre la comparación con los padres diocesanos anteriores quienes sí participaban de tales festejos y no criticaban la forma de organizar suntuosas fiestas.

Así pues otro factor importante entre el descontento de parte de la mayoría de la gente del pueblo, esta centrada en el día de descanso de los frailes pues el día miércoles no hay servicio en la iglesia. La gente con bastante descontento comenta:

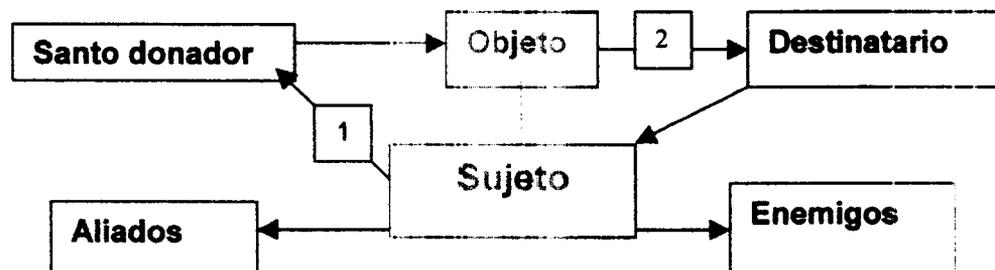
*Ahora resulta que uno ya no puede morirse en martes, por que entonces nos vamos sin misa, por que los padrecitos descansan el miércoles. (M. 50 años, comerciante)*

*Quando uno tiene una emergencia y quiere ver a un padre, no hay nadie por que los miércoles es su día de descanso, habiendo tantos padrecitos como es posible que todos descansan el mismo día. ( H. 30 años, chofer)*

Ahora bien que el discurso que los frailes traen consigo es nuevo para la gente de Totolapan, donde como en capítulos anteriores ya había mencionado son muy tradicionalistas, es un lugar en donde antes de la llegada de los frailes no se podía aplaudir dentro del templo, no se utilizaban instrumentos musicales que fueran muy alegres como la guitarra, el pandero, bongos, etc., y la forma de festejar a sus santos no era tan cuestionada como ha sido desde el día de la llegada de los frailes.

De esta manera la lógica religiosa con la cual se rigen los habitantes de Totolapan, es mediante una religiosidad popular, la cual es el núcleo fundamental de sentido de la totalidad de la cultura popular, por que se encuentran allí las prácticas que enmarca el significado de su existencia, ya que el sentido de la vida así como el matrimonio, la familia, el sufrimiento, la tragedia, la muerte y la carencia económica, esta reservado a la religiosidad popular. Religiosidad que esta bajo el control del pueblo mediante los mayordomos, los rezadores, curanderos, o simplemente en las creencias populares sobre las cuales la religión oficial no tiene dominio ni conocimiento en la mayoría de las ocasiones.

El siguiente cuadro trata de ilustrar como la mayoría de los creyentes católicos de Totolapan conciben su religión, así como su manera de vivirla.



De tal forma que en la figura de arriba el **sujeto**, es el pueblo de Totolapan (creyente, católico), en variadas ocasiones la gente del pueblo se siente oprimida, la mayoría de ellos se cataloga como pobres; y al no poder alcanzar los bienes cotidianos de subsistencia como es la salud, alimento, educación, buena cosecha, trabajo, etc., que es el **objeto**, los creyentes encomiendan dichos bienes al santo patrono, al santo familiar, santo especialista de algunos favores, a la virgen, a la divinidad o bien a las ánimas, los cuales en la figura están representados como **santo donador**, que otorga por milagro, favor o especial don el **objeto** deseado. De esta manera el **sujeto** es activo en el culto religioso (como se observa con la flecha 1), pero **destinatario pasivo** en la recepción de los dones o milagros (como se observa en la flecha 2). De esta manera la vida de los creyentes del pueblo de Totolapan es tan cotidiana, transcurren las cosas del "más allá" con tanta cotidianidad que muchas veces la gente ya no se percata de ellas. En realidad todos los actos son sagrados, ya que todo acto está reglado por normas como: tipos de comida, tipos de saludos, oraciones, danzas, procesiones, el culto hogareño, lugares especiales para los santos, velas encendidas, flores, agua bendita. Hay que simpatizar con los **aliados** (santos, ánimas del purgatorio, vírgenes, etc.) y por lo tanto hay que defenderse de los **enemigos** (el demonio). El campo religioso ocupa toda la vida, los creyentes son numerosos y la mayoría de las veces exigentes, en todas partes el ser humano vive como en un espacio mítico. La vida es un orden perfectamente regulado. La creencia en la supervivencia del alma, es una página densa. Todo el miedo del campo humano se nutre de ellas. Las apariciones, los espantos, el deambular de las ánimas, obligan todavía a la práctica del sortilegio, a mostrar una cruz, a santiguarse con fervor. La teología popular, con sus ángeles y demonios, con sus espíritus de la naturaleza y del otro mundo, con sus ánimas del purgatorio, forma el cuerpo voluminoso de nuestras leyendas y mitos. ( Enrique Dusel, 1986: 106-107).

Ahora bien, por el contrario de lo que antes he mencionado, los frailes están preparando a la gente de los grupos parroquiales para ser católicos "más comprometidos con Dios y su religión". Algunas prácticas de los grupos parroquiales se contraponen, los agentes religiosos de los grupos parroquiales así como de los católicos populares, toman posturas críticas y condenatorias hacia el otro. Los católicos de los grupos parroquiales, al convivir con los símbolos, prácticas y creencias del católico popular, asumen diferentes posturas ante ellos, algunos reelaboran sus significados matizando las contradicciones y restándoles importancia, de tal manera que dejan de verse pero continúan latentes esperando la oportunidad de manifestarse. Otros las critican tensionando el campo religioso, esto sucede por el cambio de perspectiva que se da en los grupos parroquiales, cambio que privilegia la acción por encima del ritual; en ocasiones el agente de pastoral no percibe la tensión, pero aquellos más alejados de la línea pastoral de la parroquia perciben la diferencia, aunque no sepan explicar a ciencia cierta de que se trata.

Así pues sucede con demasiada frecuencia que la mayoría de la población católica, por su distanciamiento de la Iglesia-institución, en ocasiones no entiende el discurso de los grupos parroquiales por su concepto de religión se restringe a lo espiritual y a lo pragmático con una fuerte necesidad de protección divina, por eso se dificulta entender la orientación hacia la reflexión de la realidad y el compromiso social.

Por lo tanto hay algunas actitudes que se perciben en la mayoría católica y que ponen en guardia a los laicos comprometidos, quienes pugnan por un nuevo tipo de iglesia, como la preponderancia del sacerdote, y en general de la jerarquía, en detrimento del papel que desempeñan los laicos, relegados a actividades mínimas dentro del ritual y el trabajo pastoral. Estas actitudes hacen eco de aquella visión teológica promovidas por el clero que ve al laico como un menor de edad al que debe guiarse; aún hoy para cierta religiosidad neoconservadora es mal visto que los laicos participen en espacios "exclusivos" para sacerdotes como las reuniones del decanato. De parte del clero progresista/liberacionista existe un gran interés por "despertar las conciencias y hacerlas críticas", postulando se imparte en los grupos parroquiales y a los asesores religiosos, se pretende no violentar los esquemas sino hacer cambios graduales tanto en los creyentes, la jerarquía y los laicos comprometidos, este objetivo pocas veces se logra ya que en ocasiones se antepone un proyecto pastoral al sentir popular o bien por la cerrazón de laicos y/o religiosos. (Méndez; 1996: 134-135).

El conflicto en Totolapan fue muy importante para que la gente se diera cuenta de la posición que tiene el pueblo ante los asuntos de la comunidad. En realidad nadie sabe por que se inicio el conflicto, pero todos lo tienen muy presente. Las platicas informales que tuve con los pobladores de Totolapan dan un panorama de lo sucedido hace más de dos años entre los frailes y los mayordomos.

## CASOS PARTICULARES.

En esta parte analizare la elaboración del discurso de la gente del pueblo quienes de una u otra manera participaron del conflicto entre los frailes y mayordomos. Parto del supuesto que la participación en la comunidad aporta elementos nuevos que facilitan la reformulación de algunos aspectos del conflicto.

La metodología utilizada será la historia oral, a diferencia de otros capítulos, en éste no pretendo la "representatividad", como no la pretende la historia oral, quiero mostrar la historia de la gente, sus ideas, en una palabra: su subjetividad.

### CASO 1: Mercedes.

Edad. 84 años

Lugar de nacimiento. Totolapan, Mor.

Ocupación. Ama de casa.

El chisme con los mayordomos y los frailes empezó en abril, exactamente el día 4 de abril de 1998, ese día se tocaron las campanas y toda la gente se junto en el atrio, ese día se manifestaron las inquietudes e incomodidades que se tenían con los frailes, ese día los mayordomos pidieron el apoyo del pueblo.

En la cuestión religiosa si estamos mejor con los frailes, por que fijese antes estabamos, todos más abandonados, tanto la iglesia como nosotros, imagínese aunque estaba el sacerdote encargado nunca estaba aquí, el padre Gonzalo dio mejor servicio que el padre Julio quien fue el último padre diocesano que estuvo antes que los frailes llegaran al pueblo, él nunca estaba aquí en la iglesia, casi siempre se iba a Cuautla, iba uno a buscarlo para cualquier cosa y nunca estaba. Y estos no, a la hora que uno va siempre hay alguien. Claro no dan el servicio cuando uno quiere ni a la hora que uno quiere, pero dan servicio; la parroquia estaba bien abandonada. Cundo llegaron los primeros frailes con el padre Salvador y el padre Conrado, todos ellos sufrieron bastante, la primera noche que ellos durmieron aquí no tenían ni cobijas para taparse, pobresitos luego nos platicaban ellos, que todo el frío les entraba, había animales, claro ahora ya han

arreglado. Yo me acuerdo que los primeros frailes salían a pedir al pueblo que les prestáramos unos trastes, que les regaláramos leña. Yo me acuerdo el primer día que guisaron hay todavía me da risa, había un muchacho que se llamaba, se llama Alirio, y este, este, pobre era güerito, guisaban con leña debajo de los ciruelos y pobresito quedaba todo mugroso, cochino, todo tizado, se ponía un delantal pero aun así quedan todos tizados, pero aun así ellos se guisaban, sufrieron bastante. Cuando llegaron aquí todos se enfermaron por el cambio de clima, y pues uno la verdad no sabíamos como se mandaban ellos y pues no podíamos hacer nada, verdad, entonces entre todas las catequistas, pues veíamos lo que sufrían los pobres y pues empezamos a cooperarnos, juntamos sabanas, cobijas, trastes, unos daban sarapes, y así juntamos unas bolsas con todo lo que nos dieron, y un día que llegamos a ver al padre y cuando salió que le decimos, hay padre, nos corrió el marido y venimos a ver si aquí nos deja pasar la noche, y que nos dice: nada que váyanse para su casa dice, pero con el tiempo que ellos tenían aquí pues si nos conocían, por que somos las que más estamos aquí verdad, y pues nos decía para su casa, aquí no las podemos recibir, para su casa, a pero ellos tenían una vaca que se llamaba chabola, y nosotras le decíamos al padre, hay padre aunque sea déjenos quedarnos ahí con la chabola, por que ya nuestro esposo ya no nos quiere y nos corrió, y él seguía diciéndonos, no, no, no cada quien se va para su casa, no señoras nosotros no las queremos aquí, y nosotras le decíamos no padre por favor no le hace que nos quedemos con chabela. Y luego pues como vimos que ya se comenzaban a molestar pues ya le dijimos, no padre la verdad aquí le traemos esto para que ustedes por lo menos se tapen, todo el pueblo coopero aunque sea con un sarape, y ellos se pusieron contentos. Y pues sí así fue, ve, como ellos deberás sufrieron mucho, el padre Salvador es el único padre que ha estado aquí desde un principio. Y luego como al año, que empieza lo del problema, todo comenzó con un mayordomo que era el principal de ese año, este señor tenía apenas cuatro años que vivía aquí, él ni iba a la iglesia seguido y sin embargo fue el que alboroto a la gente, comenzaron a mandar papeles para que uno contestara.

CG. ¿Una encuesta?

M. Si, señorita, una encuesta, y nos las dejaron una semana para que nosotros contestáramos conscientemente. Luego también andaba en ese chisme una señorita que tampoco nunca iba a la iglesia, yo le decía como alegas si ni siquiera bienes, la gente no sabía lo que pasaba, parecían borregos, nada más atrás del alborotador, fíjese, muchas familias se separaron por este problema, por que en una misma familia había división de ideas, hay una familia que él señor era mayordomo en ese tiempo, y la chamaca es catequista esta chamaca es bien cumplida, a lo mejor la más cumplida de las catequistas. El día que iban a cerrar la iglesia, él papá de la chamaca andaba ahí en el chisme y la chamaca llevo a misa de nueve, por era domingo y ella va a misa de los niños, entonces pues andaba bien apenada por que su papá era el que quería cerrar la iglesia.

CG. ¿Qué paso el día que cerraron la iglesia?

M. Pues ahora vera, ese día nosotras estábamos en la iglesia, y en eso llegaron a la iglesia los mayordomos y mucha gente del pueblo, llegaron con palos y diciendo un montón de majaderías, y nos dijeron, ¡Sálganse de aquí o se quedan adentro!, Me acuerdo que el padre Salvador estaba oficiando la misa y ni siquiera hizo nada, siguió dando la misa, nosotras no sabíamos que hacer, los mayordomos entraron corriendo y cerraron la puerta, y afuera la gente gritaba: ¡que se vayan los frailes!, adentro el padre Salvador lloraba, uno de los mayordomos gritaba ¡qué salga ese sacerdote Esteban,

Estefano, como se llame, por que no queremos gente de otro país que nos vengan a mandar! ; mientras adentro el padre Salvador nos dijo vamos a hacer oración para que Dios calme la ira de la gente y podamos hablar. Todas las que estábamos en misa, por que ese día éramos puras mujeres, nos hincamos y nos pusimos a rezar, y en eso que se oye como se abre la puerta de la entrada del templo y unas señoras quisieron volver a cerrar y pues las tiraron, cuando entraron y las tiradas ni siquiera las levantaron, ellos querían hablar con los padres pero en el atrio, fue muy feo, y luego que nos enteramos porque era el problema, ¿sabe porque fue?, que por que los padres se había robado dos santitos era el del santo entierro y el sagrado corazón de Jesús. Pasado el día del alboroto más fuerte, los padres y los mayordomos fueron a Cuemavaca a ver lo de los santitos, y ya después vino el Obispo se hicieron reuniones y no sé que otras tantas cosas, cuando se fue calmado el pleito, veíamos que la presidencia llamaba a testificar a los padres, imaginece usted a los padres en ese tipo de problemas legales, fue muy feo.

CG. ¿Usted participa de las fiestas del pueblo?

M. Si, me gustan mucho, desde que yo era chamaca mi mamá me llevaba. Cuando era la fiesta del Cristo, primero íbamos a misa y luego nos quedábamos en el atrio a ver las danzas, a ver la representación de los doce pares de Francia, sallamos a comer algo en los puestos de comida que llegan de todos lados, ya más tarde mi mamá si nos llevaba al baile. Yo siempre he sido muy gustosa, cuando me case, mi suegra era la que me llevaba. Yo creo que la fiesta es un momento donde toda la gente esta contenta, esa fiesta que le digo es la fiesta más grande que tenemos y por tanto la más importante; mi mamá decía: en un pueblo donde no hay fiesta, no esta Dios, y donde no esta Dios no hay unidad; por eso la fiesta es momento de olvidar los problemas y convivir todo el pueblo como una familia. Si aquí en el pueblo se acabaran las fiestas, se acabaría lo bonito del pueblo.

Durante la entrevista, pude percatarme que la señora tiene una educación religiosa que sus padres le inculcaron muy firme, ella en variadas ocasiones menciona... para mí todos los padrecitos son iguales, el caso es que tengamos la figura del sacerdote aquí en la parroquia, para que no nos desviemos del camino... el hilo conductor de su relato no esta basado en una búsqueda de identidad, pues ella tiene muy claro cuales son las obligaciones como miembro de la iglesia y cuales son sus obligaciones como miembro del pueblo. Esto configura una personalidad consciente y reflexiva de las circunstancias que se viven en su pueblo. Su historia personal le orienta a asumir una postura crítica ante muchas situaciones y condiciona su manera tan particular, su interés hacia la religión católica, con la cual tuvo contacto desde su niñez. Apoya a los frailes cuando ellos tienen la razón, pero si no la tienen también los critica. La religión ocupa un papel central en su formación personal, en el arraigo de ciertos valores y costumbres, sus practicas religiosas son de tipo tradicional: ir al catecismo, asistir a misa los domingos y días de guardar (fiestas religiosas), asistir a los rosarios así como el cumplimiento de los mandamientos de la iglesia, de Dios y cumplir con los sacramentos.

## CASO 2. Sonia

Edad. 47 años

Lugar de Nacimiento. Totolapan, Mor.

Ocupación. Ama de casa

El que los frailes llegaran aquí al pueblo para mí es bueno, hace dos años hubo un problema con los mayordomos y ellos (los frailes), todo esto fue por que él padre Salvador comenzó a preguntar que porque sé hacia tanto alboroto en las fiestas, por que aquí hay muchas fiestas, todas son para los santitos pero aún así hay muchas fiestas. Y a los mayordomos no les pareció que los cuestionaran.

CG. ¿Cómo empezó el problema?

S. La verdad no me acuerdo muy bien, lo que sí te puedo decir es que el día que empezó todo, como a eso de las seis de la tarde comenzaron a sonar las campanas como si algo pasara, toda la gente nos reunimos en el atrio a ver que pasaba y hay estaban todos los mayordomos, estaban bien enojados, cuando casi todo el pueblo estaba reunido, nos dijeron: Queremos que los frailes se vayan del pueblo, porque nos quieren quitar nuestras tradiciones, se quieren quedar con el convento que es de todos nosotros, y no podemos quedarnos de brazos cruzados. También comentaron que los padres se estaban robando a los santitos de la iglesia. Toda la gente ya estaba bien alborotada y empezaron a gritarles de cosas a los padres para que salieran pero ellos ni se asomaban. Ese día cerraron la iglesia con todo y la gente que estaba ahí adentro, el padre Salvador que era quien daba la misa no dijo nada y siguió con la misa. Fue muy feo todo lo que la gente le gritaba a los padres, pero lo más feo fue cuando uno de los mayordomos les dijo que él se encargaba de que ya no duraran mucho aquí (en el pueblo), había mucha gente, y gente que nunca va a la iglesia, esa gente era la que más alborotada estaba. Me acuerdo muy bien de que en el alboroto había dos muchachas que nunca se paraban en la iglesia, una de ellas se fue después del problema y la otra se caso, las dos trabajaban en la presidencia y a lo mejor pensaron que eso iba a ayudarles para que salieran los frailes del pueblo. Ese día de la reunión en el atrio se formó una comisión de gente para que al día siguiente se fueran a Cuernavaca a ver donde estaban los santitos que hacían falta en la iglesia. Hay me acuerdo que los frailes nada más se asomaron por arriba del convento y corriendo se metieron. El padre Salvador les dijo a los mayordomos que mañana que fueran a Cuernavaca entonces habla con toda la gente, que antes no tenía nada que decir. A los pocos días mandaron unos papeles que decían: que si queríamos seguir conservando nuestras costumbres y tradiciones, reflexionáramos sobre la presencia de los frailes aquí en Totolapan. Después pasaron casa por casa dando unas encuestas para ver si la gente quería que los frailes se fueran aquí. Mi marido me comentó que mandaron una carta al obispo para sacar a los padres y luego el obispo vino en octubre, si, en octubre por que fueron las confirmaciones y leyó la respuesta a la carta que le enviaron los mayordomos, pero luego los mayordomos no estuvieron de acuerdo y empezó otra vez el alboroto. Así duro un buen tiempo el problema, ahorita ya se calmo, por que ya no están los mismos mayordomos de ese entonces, pero mucha gente sigue con la idea de quererlos sacar.

C.G. ¿usted tiene contacto directo con los frailes?

S. Sí, yo sí, a mí me han ayudado mucho, ahora participo en grupos parroquiales y con los consejos que me dan los padres trato de vivir mejor.

C.G. ¿Siempre ha sido muy allegada a la iglesia?

S. No, apenas ahora que llegaron los padres. Mire señorita, yo tengo muchos problemas con mi marido, ya hasta me quiero separar, ya no lo aguanto, pero como me dicen los padres, me aguanto por mi hija que todavía esta chica, ella quiere irse a un internado, si su papa la deja, entonces yo me salgo ya de mi casa. Yo a mi marido ya no lo atiendo, ni le lavo la ropa, ni le doy de comer, ni nada. Él me dice que nada más voy a perder el tiempo a la iglesia, pero a poco no señorita, es mejor estar en la iglesia que andar con otro hombre. Mire yo voy a misa de seis de la mañana, luego voy en la tarde y a veces voy en la noche, estoy pendiente de que a los padrecitos no se les ofrezca nada, ¿eso es malo? No, al contrario Dios sabe que lo hago de buena fe. Yo les he dicho a las monjas que están aquí en el pueblo, si me separo de mi marido yo me meto con ellas de monjita, todavía estoy a tiempo ¿no cree?.

C.G. ¿Hace cuanto llegaron las monjitas a Totolapan?

S. No hace mucho, creo que fue un poquito después de lo del problema con los padres y los mayordomos.

C.G. ¿Ellas que hacen?

S. Bueno, ellas nos ayudan con la pastoral de la salud, ayudan al padre en algunas cosas de la iglesia, hacen retiros, y no sé que tantas cosas más, diario están bien apuradas, a mí me gusta como viven, viven tranquilas y sin problemas, así yo quiero vivir. Si usted fuera que bonito se siente entrar a su casa de las monjitas y respirar esa paz, también quisiera quedarse ahí.

C.G. ¿Tiene más hijos aparte de la niña?

S. Sí, pero ya se casaron, ya hicieron su vida. A veces me dicen que mejor trate de arreglar los problemas con su papá, pero yo les digo: yo ya cumplí con ustedes, ya salí de casa, ya se casaron y ya hicieron su vida, ahora déjenme a mí hacer mi vida como yo quiero.

Como se observa en el relato la señora busca un lugar más seguro. Los grupos parroquiales así como los frailes y religiosas, constituyen para ella un espacio de socialización, su participación en los grupos parroquiales le ha dado seguridad y la certeza de que puede mejorar su estilo de vida. En los momentos de crisis o pérdida de sentido la religión le reconstruye el orden social. Como siempre podemos encontrar muchas personas, las cuales en variadas ocasiones buscan más una salida en la religión que una verdadera fe y conciencia de lo que irripida pertenecer a un grupo parroquial.

### CASO 3. Felix

Edad. 40 años

Lugar de nacimiento. Totolapan, Mor.

Ocupación. Comerciante

Yo fui mayordomo en el año 1998, era el mayordomo principal, siempre he creído que lo que le da identidad a un pueblo son sus fiestas, sus usos, costumbres y tradiciones.

CG. ¿Entonces usted estuvo de mayordomo cuando hubo problemas con los frailes?

F. Si, no sé si fue bueno o no, pero yo participe, me gusta colaborar con mi pueblo.

CG. ¿Por qué comenzó el problema?

F. Mire, uno como mayordomo se supone que es el intermediario entre el pueblo y clero, y cuando llegaron los frailes ellos pusieron una oficina, contrataron a una señora para que fuera su secretaria, esta señora apunta en su cuaderno las misas que la gente necesita, y pues a nosotros ya nos desplazaron, antes nosotros éramos a los que la gente se dirigía para que nosotros fuéramos a decirles a los padres lo que la gente necesitaba ahora todo es por medio de la secretaria, es ella quien hace el trabajo que a nosotros nos corresponde. También un punto que a nadie del pueblo nos parece es que las misas tengan un precio, antes uno daba lo que uno quería, ahora ya le dicen a uno: su misa es de difunto cuesta cincuenta pesos, es para una boda le cuesta doscientos pesos y así para cada ocasión hay un precio. Eso no se vale ¿O sí?. Las cosas han cambiado mucho con estos padres, yo me acuerdo que cuando era chamaco los padres enseñaban tareas de carpintería, panadería, música, y por ello la gente se acostumbró a la convivencia con los sacerdotes. Antes los padres iban a comer a la casa de la gente del pueblo, ahora los padres nada más aceptan la invitación de la gente que todo el día esta metida en la iglesia. En lo personal a mí me molesto mucho cuando los frailes comenzaron a hablar mal de los santos y del Cristo de nuestro pueblo, del Cristo que para nosotros es muy importante decían: solo es un muñeco de arcilla, ellos decían que no era algo que fuera divino, ni creyeron como luego el Cristo a nuestro pueblo. Eso que dijeron para todos nosotros fue como si nos dieran una cachetada. A su llegada comenzaron a formar sus llamados grupos parroquiales, estos están formados casi de puros chamacos, usted cree que alguno de ellos sabe lo que es la responsabilidad de preparar una fiesta para un santito, claro que no, pero ahora el grupo parroquial cree que tiene más derecho y más fuerza que nosotros, por que como ellos están en relación más estrecha con el Cristo vivo que a mí entender es el párroco ¿no?. Tanto el grupo parroquial como los frailes quieren que desaparezca toda la forma tradicional de festejar nuestras fiestas, quieren que se quite la cooperación para la organización de las fiestas, que ya no se truenen cohetones, que ya no halla bailes con grupos famosos, yo creo que los padresitos dicen eso por que ellos no pueden salir a divertirse ¿no cree?... Yo creo que si desaparece la mayordomía se pierden las tradiciones y por consiguiente la identidad de la población esto por que se perderían muchas festividades. Estas festividades se perderían por no poder organizar y dar pie a una organización social o bien popular. Los frailes se la pasan diciendo que al Cristo no solo se le debe festejar un día, ni hay porque hacerle una gran fiesta para quedar bien con él. Pero es como si yo les dijera a mis hijos que no hay por que felicitar a su mamá el día de su cumpleaños, ni por que hacerle una bonita fiesta. Para nosotros la fiesta del quinto vienes es para celebrar el cumpleaños del Cristo aparecido, es nuestro

santo patrón, como vamos a dejar de hacerle su fiesta. Por que los frailes no entienden esto.

CG. ¿Usted se acuerda la fecha en que se dio el conflicto?

F. Si, mire, tome nota por que no repito. El día 22 de abril se realizo una junta en el atrio de la iglesia, se le aviso a la gente por medio del repique de las campanas, cuando toda la gente estaba reunida se les dijeron los puntos en los que estabamos en desacuerdo con los frailes, se levanto un acta retomado los acuerdos a los que se llevo ese día, recuerdo que eran tres. En los días siguientes se mando un volante informativo. A la semana de mandar el volante se repartieron casa por casa unas encuestas para saber la opinión de la gente. El día 20 de julio se mando una carta al obispo de Cuernavaca, en donde le explicábamos lo sucedido hasta esta fecha. El 18 de agosto se levanto un acta constitutiva de la junta vecinal; El día 24 del mismo mes se levanto un acta de cabildo, para el 14 septiembre INAH, México nos mandó una carta; el 10 octubre se levanto un acta de asamblea comunitaria, para el día 12 de octubre el Señor Obispo da contestación al oficio mandado por nosotros; el día 26 de octubre mandamos una carta al gobernador del estado de Morelos para informarle de nuestro problema. Bueno, le voy a decir señorita en una palabra la verdad la gente esta muy a disgusto con lo que los frailes traen consigo pues eso de aplaudir adentro del altar a nadie lo había hecho y pues la verdad uno desconoce esas cosas. Cuando pasamos lo del problema la verdad nosotros nos molestamos mucho porque el padre Salvador se fue y nos dejo ahí como tontos, al poco rato salieron el padre Estefano y el padre José Luis; El padre Salvador decía que con nosotros no se podía tratar él decía que éramos uno pueblo ignorante, y que no teníamos cabida en la iglesia. Lo más curioso es que cuando nosotros fuimos a INAH México para saber el estado actual del ex convento nos dijeron que era patrimonio de la humanidad y que el obispo ya no tenia derecho a dar los templos como propiedad, la sorpresa que se llevaron los padres cuando supieron que nosotros teníamos conocimientos de que era únicamente prestado el convento. Fue muy curioso cuando vinieron los del periódico a ver que pasaba porque el padre Salvador no quiso hablar con ellos, nosotros mandamos oficios a todos lados, por ejemplo: le mandamos uno al gobernador, uno al obispo, y así a varias personas de alto rango. Yo todo lo que hago lo hago por mi pueblo. Para que sea el mismo cuando mis hijos crezcan. A mi me encantan las tradiciones y no soy hipócrita, por eso no estoy diario en misa, solo cuando de veras lo siento de corazón.

Durante todo el tiempo que conviví con Don Felipe pude notar su gran deseo de ser una figura importante dentro del pueblo, siempre quiere ser más que los demás y a todo le encuentra defectos cuando a él no le convienen las cosas. Su gran sueño es poder llegar a ser presidente municipal, es por ello que accedió a ser presidente de la mayordomía; ya que después de eso la gente es reconocida por su poder económico y sobretodo por el reconocimiento social que obtiene después de ser mayordomo, la religión para él no es importante ya que según él Dios no esta únicamente en la iglesia sino que Dios va con él a todos lados y por ello todo le sale bien. Su gran deseo de poder es más fuerte que su fe y por ello es una muestra de que no toda la gente es un católico popular ni un católico institucional.

## EL CONTEXTO FESTIVO

Las fiestas religiosas son manifestaciones culturales que transforman el sentido y la decoración de los espacios públicos. Plazas y calles se llenan de bullicio popular que carga simbólicamente sus espacios otorgándoles características que desaparecerán con la fiesta. Durante las celebraciones la decoración informa alegóricamente sobre los contenidos atribuidos a las festividades. Las portadas por ejemplo, son ubicadas en lugares estratégicos definiendo sitios donde se encuentran los santos a los que se celebra. (Salles; 1995:31).

En Totolapan la fiesta más grande y por tanto la más importante es la del "*Cristo Aparecido*", su contenido sustantivo esta basado en los relatos que la gente que vive en Totolapan aun cuenta, estos relatos incluyen ideas, valores, intereses y concepciones que generación tras generación la gente va adoptando. La mayoría de los relatos son en forma oral, aunque la leyenda del *Cristo Aparecido* ya exista en un pequeño folleto que esta de venta en la oficina parroquial; los relatos son transmitidos generalmente por medio de conversaciones informales, pero no hay que perder de vista que estos relatos están inmersos en la memoria de todos los pobladores de Totolapan.

La fiesta religiosa popular es el momento específico de acercamiento entre el mundo de lo sagrado y el hombre. Representa la culminación de un ciclo simbólico y el inicio de otro. Así, la fiesta religiosa es un espacio donde los participantes "se ponen a tiempo", frente al cosmos y frente a sí mismos, y en el que reactualizan, actúan y recuerdan su historia. Desde ese tiempo original se confiere sentido al otro tiempo, al cotidiano, a aquel en que transcurre la vida diaria, la cual se ve interrumpida para resignificarse. Esto es posible en la medida en que el ritual recrea de manera especial el mito, o el mito/creencia... el mito revela la sacralidad absoluta, porque relata la actividad creadora de los dioses, devela la sacralidad de su obra. En otros términos, el mito describe diversas y a veces dramáticas irrupciones de lo sagrado en el mundo (Portal, 1997:182).

De tal manera que, todas las prohibiciones que hicieron los primeros sacerdotes para poder modificar las prácticas paganas tan arraigadas en el tiempo de la conquista, marcaron como dice Portal (1997): la práctica de la religiosidad popular. Los indígenas mudaron de sitio sus danzas (del recinto sagrado del templo al atrio del mismo); el tiempo de las celebraciones se adecuaron a los nuevos reglamentos y se siguieron las prácticas rituales conforme la proponía la Iglesia. Es interesante ver cómo la mayor parte de esas prácticas permanecen

hasta nuestros días, ya como normas explícitas sino como parte de una práctica tradicional o de lo que se conoce como "costumbre".

## REFORMULACION DE PRACTICAS PARROQUIALES.

Seria ficticio decir que en todo momento las practicas de los grupos parroquiales y el catolicismo popular se encuentran en un momento de tensión/conflicto, hay ocasiones en que los miembros de los grupos parroquiales son totalmente participativos de una u otra forma de las practicas populares. Dentro del calendario litúrgico hay una inmensa cantidad de días festivos en los cuales los grupos parroquiales participan.

*Yo participo en el grupo parroquial para matrimonios, hay leemos la Biblia, analizamos los pasajes bíblicos y damos experiencias personales sobre algún tema. El 12 de diciembre cuando se festeja a la virgen de Guadalupe, mi familia ayuda con la cooperación para el adorno de la virgen que hay en el mercado, también como mi esposo trabaja en una combi vamos a misa, hacemos una comida, cooperamos para los cohetes, bueno para que le platico, mejor debería de ver que bonito se le adorna a la virgen. (M. 50 años, comerciante)*

*Yo soy catequista, y tengo una hija que también es catequista, mi esposo y yo también estamos en el grupo de adoración nocturna. Yo participo mucho en la iglesia, me gusta mucho. Hace muchos años mi esposo fue mayordomo él se encargo de la fiesta del Santo Cristo, fue a ver los precios de las bandas, fue a Iztapalapa a invitar a los que cada año vienen en procesión, y todo lo que se hace en la fiesta. A mí me gusta mucho esta festividad por que viene gente de fueras, hay mucho comercio, toda la gente participa, a mi casa llega familia de fueras y hago mucha comida, los muchachos van a la feria, y luego se van al baile, es un día donde la rutina se rompe. Es bueno tener fiestas así. ( M. 70 años, ama de casa).*

*Cuando es la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, nosotras, pedimos la ayuda de los mayordomos para organizar su fiesta, ellos saben donde comprar los cohetes, van a contratar a los músicos, nosotros si le tomamos parecer a los mayordomos por que pues la fiesta de nuestro santito nada más es un día al año. Y no podemos dejar de festejarle por que pues se vaya a enojar con nosotros. (M. 60 años, comerciante).*

Podemos apreciar en estos testimonios que hay gente que es miembro de un grupo parroquial y que aún así tiene muy arraigadas sus tradiciones populares, quizás el cambio de actitud se vea reflejado en unos años en los jóvenes, quienes tal vez ya no festejaron como sus padres y abuelos a los santos de su devoción.

## CONCLUSIONES

---

La religión no sólo explica cosas y ayuda a las personas a alcanzar metas, también entra en el dominio de los sentimientos, no sólo tiene funciones explicativas sino que también emocionales. La religión ayuda a las personas a enfrentarse a la muerte y a superar crisis vitales, la religión en ocasiones es tomada como consuelo cuando la gente se enfrenta a la incertidumbre y al peligro.

A lo largo de este trabajo he descrito la forma en que dos religiosidades, catolicismo popular y catolicismo oficial, se interrelacionan en el campo religioso y los matices de esta relación: comunidad, desplazamiento y reformulación. La religiosidad proporciona a los agentes religiosos formas de identidad y reconocimiento, modelan formas específicas de creencias y prácticas que se imbrican porque, al igual que en todo fenómeno cultural, no existen formas religiosas puras. La dimensión histórica de la religión se pone de manifiesto en la vivencia particular de cada religiosidad y las respuestas que ofrecen a la situación social (Méndez; 1996:165).

Contra la visión idílica de la unidad de la iglesia, resulta evidente que el campo religioso no está carente de conflictos y tensiones. La vivencia de lo sagrado no se da al margen de la vida social en que los feligreses están inmersos (Marroquín; 1992:73). Parto del supuesto que en Totolapan el catolicismo popular y el catolicismo oficial, se hallan en tensión, pues aunque comparten el mismo corpus simbólico, la interpretación de los símbolos comunes difieren de una u otra forma; por otro lado, es evidente la competencia por la hegemonía. A pesar de la tensión y la polisemia, coexisten para facilitar la búsqueda de sentido (Méndez; 1996:165).

A lo largo del trabajo se puede observar que el catolicismo popular está bastante enraizado en la gente de Totolapan, su forma de conceptualizar la vida está orientada a las prácticas heredadas, es difícil para la gente imaginarse su vida sin la tradición religiosa, ya que es parte de ellos y es la que les da identidad como pueblo. La religión es universal cultural debido a que tiene muchas causas, efectos y significados para las personas que forman parte de ella, es por ello que la gente se ve identificada mediante los rituales y las costumbres que para ellos es parte de la vida social. La mayoría de la población si no es que toda, a nacido en el seno de una familia católica popular, por lo que, desde su infancia tiene contacto con las prácticas de este tipo de religiosidad, lo cual le facilita su participación en estas prácticas religiosas.

Por el contrario, la gente que ingresa a los grupos parroquiales son en su mayoría jóvenes y gente mayor de 40 años; los primeros por lo regular andan en busca de <<algo que hacer>>, generalmente nadie se compromete de lleno con el grupo en el que participa, para muchos es un lugar de socialización, muy pocos jóvenes saben sobre su compromiso eclesiástico, es común ver que hay una escasez de conocimientos religiosos más estudiados y más comprometidos que los que conocen los católicos populares. En cuanto a los segundos es un lugar de socialización secundaria ya en variadas ocasiones llegan a buscar en los grupos parroquiales el llenar el vacío que existe en su vida mediante una formación religiosa más comprometida y estudiada. Los grupos parroquiales tienen el objetivo de integrar las prácticas y creencias religiosas con las actividades cotidianas, es decir, la unión de la fe con todos los aspectos de la vida de la gente en sociedad, cosa que aun no se ven resultados.

La tensión dentro del campo religioso permean la relación de ambas religiosidades. El método con que son llevadas acabo ambas religiosidades es lo que ocasiona tensiones, las dos religiosidades coexisten y se tensionan cuando una plantea una visión racional de la realidad como fundamento para realizar o privilegiar actividades que van más allá del campo tradicional de la religión.

Ambas religiosidades le permiten a la gente construir y mantener su universo simbólico, lo cual hace posible la producción de sentido frente a los problemas y las crisis cotidianas, ya que la religión ayuda a mantener el orden social.

La cultura tradicional es un todo significativo y coherente, el sistema que sigue el católico popular con sus diversos temas e imágenes, siempre va a existir en las comunidades rurales mexicanas mientras existan las tradiciones y las colectividades encargadas de preservar la fiesta a los santos. La religión popular no es una institución como la religión oficial sino que es un estilo de vida propio que no puede ser institucionalizado. (Inham; 1986:180)

# ANEXOS

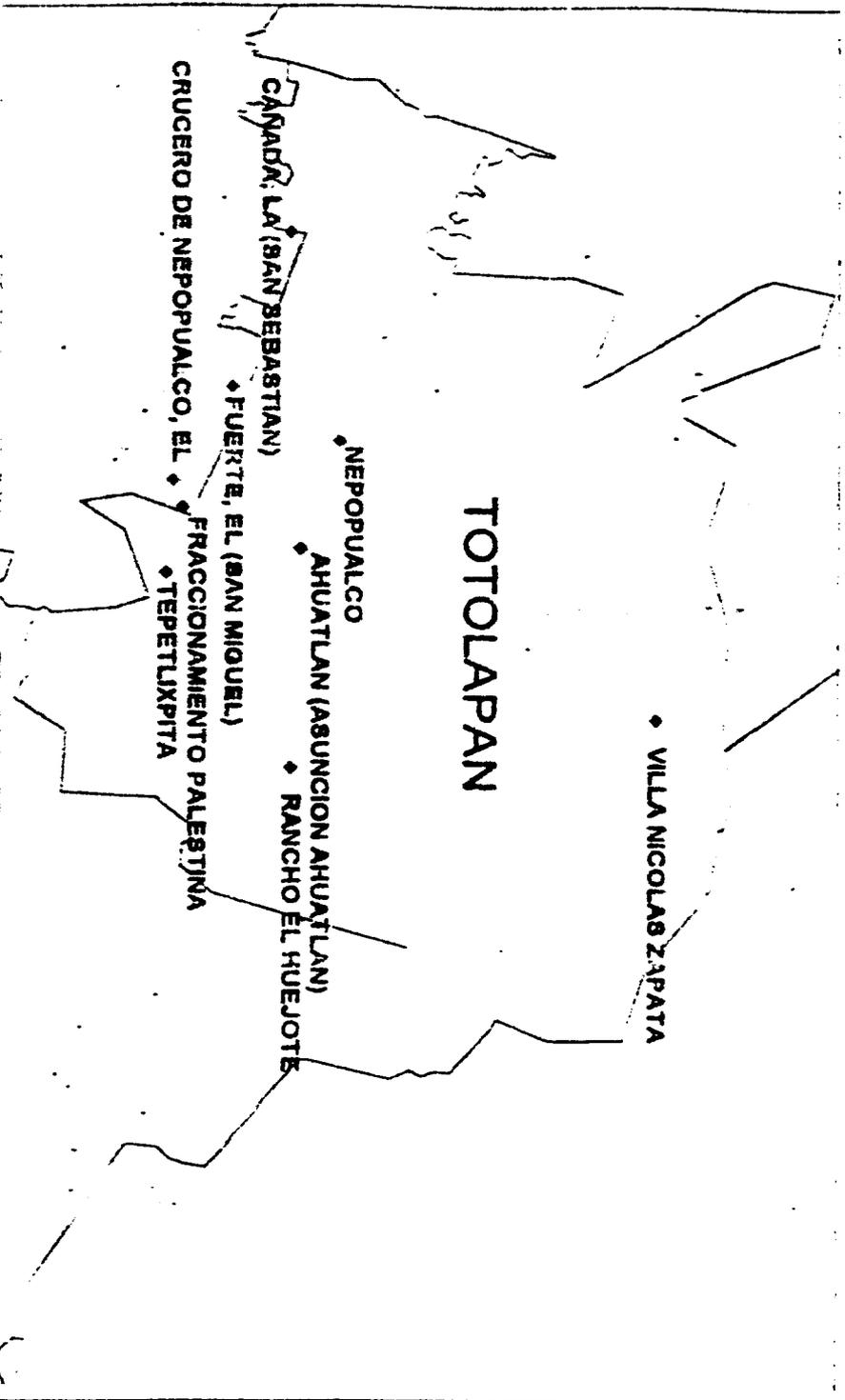




El Santo Cristo Aparecido (Vista al fondo del pueblo)



ESTADO DE MORELOS



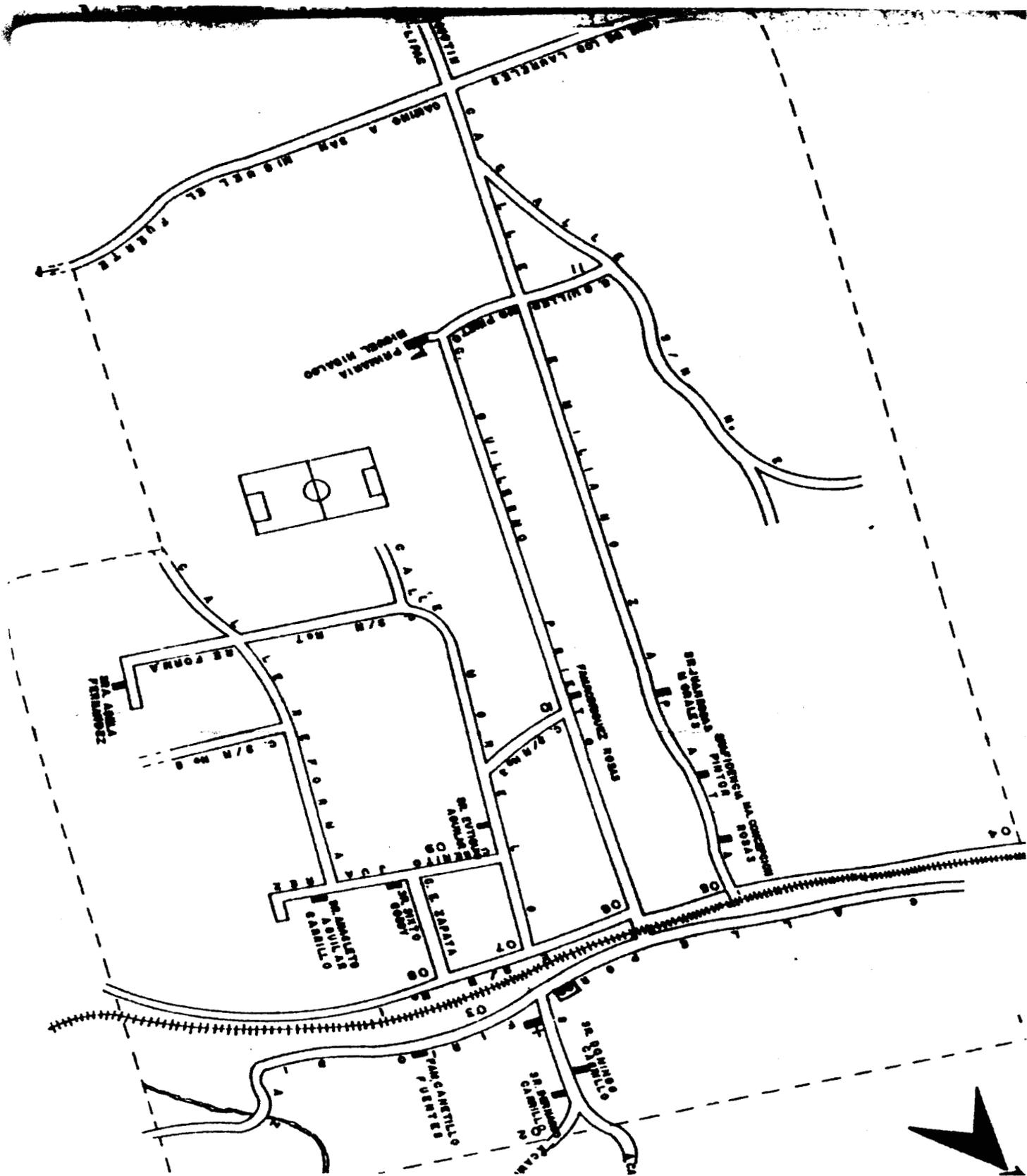








# AN SEBASTIAN LA CAÑADA





## A TODA LA COMUNIDAD CATOLICA DE TOTOLAPAN

Se les hace de su conocimiento para evitar malas interpretaciones posteriores.

Te preguntamos ¿Quiéres que la iglesia siga conservando sus costumbres y tradiciones religiosas?

Se te pide que reflexiones sobre ello y te cuestiones sobre la situación actual de los Padres en la Parroquia de esta comunidad; pues ellos ya dicen sentirse con derechos para disponer de todo (Ex-convento, huerta, etc.), hasta los servicios que tú solicitas y quizás con el tiempo podrían construir dentro de este terreno y tú como pueblo quedarías a un lado, perdiendo el derecho de caminar por el exconvento, pues ya estaría cerrado al público en general.

Piensa que puedes construir una escuela secundaria o superior, o alguna otra cosa más, para tus hijos. ¿Vas a permitir que ellos que no son de aquí vengan y hagan todo lo que quieren sin el consentimiento del pueblo?

Por si no estas enterado, hay un grupo de personas que estan apoyando a los Padres para que logren su objetivo: disponer por completo del exconvento, traer nuevas formas de evangelización, quitar poco a poco nuestras costumbres y tradiciones, conquistar más gente, entre otros.

Te lo damos a saber para tu conocimiento, tomes conciencia de la situación y decidas si quieres que esto suceda.

A T E N T A M E N T E

L O S     M A Y O R D O M O S .

**ENCUESTA A TODOS LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD  
CATOLICA DE TOTOLAPAN, MORELOS**

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

**Marca con una X la respuesta que consideres conveniente:**

1. ¿Quieres que nuestra comunidad siga conservando sus Usos,  
Costumbres y Tradiciones?

SI

NO

2. ¿A quién quieres que se encuentre al frente de nuestra parroquia?

ORDEN FRANCISCANA

SACERDOTE DIOCESANO

3. ¿Estás de acuerdo en que definitivamente se retire la orden  
franciscana de nuestra comunidad?

SI

NO

4. ¿Tienes alguna propuesta para resolver el conflicto originado por  
la forma de evangelización de la orden franciscana? ¿Cuál?

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
Firma .



Amiamento Constitucional  
Totolapan, Mor.  
1997-2000

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTL.	DE TOTOLAPAN, MORELOS
DEPTO	GOBERNACION
SECCION	SECRETARIA
OFICIONUM.	
EXP. NUM.	

**ASUNTO: ACTA DE CABILDO.**

TOTOLAPAN, MOR., A 24 DE AGOSTO DE 1998.

EN TOTOLAPAN, MUNICIPIO DE SU MISMO NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 24 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL C. MARIO NOLASCO FARELAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. ANTONIO GIL NAVA, SINDICO PROCURADOR, EL C. DAVID MEJIA BARRANCO, REGIDOR DE HACIENDA, EL C. HUGO JIMÉNEZ RAMOS, REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, EL C. GENOVEYO LIMA JUÁREZ, REGIDOR DE ECOLOGIA Y EL C. SERAFIN ELIZALDE REYES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS CUALES FUERÓN CITADOS CON TODA OPORTUNIDAD PARA LA CELEBRACIÓN DE CABILDO ORDINARIO, ACTO CONTINUO Y DESPUES DE VERIFICAR DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, Y SE RATIFICA EN TODAS SUS PARTES.

2.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER AL CABILDO EN PLENO, LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA VECINAL DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS CORRESPONDIENTES DE LAS LEYES FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ANEXANDO EL ACTA CONSTITUTIVA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1998, LA CUAL CONSTA LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERÓN PARA CONSTANCIA Y PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

-----DAMOS FE-----RUBRICAS-----

ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

MARIO NOLASCO FARELAS

EL SINDICO PROCURADOR  
ANTONIO GIL NAVA  
1997-2000

HACIENDA  
C. DAVID MEJIA BARRANCO

REGIDOR DE EDUCACION  
HUGO JIMENEZ RAMOS

REGIDOR DE ECCOLOGIA  
GENOVEYO LIMA JUAREZ  
REGIDOR DE ECOLOGIA Y  
SANEAMIENTO AMBIENTAL  
TOTOLAPAN, MOR.  
1997-2000

REGIDOR DE EDUCACION  
CULTURA Y RECREACION  
TOTOLAPAN, MOR.  
1997-2000

SECRETARIO GENERAL DEL AYTO.  
SERAFIN ELIZALDE REYES

Tototlan, Mor., a 20 de Julio de 1993.

AL SEÑO Y REVERMO. SR. OBISPO  
DON LUIS REYNOSO CERVANTES  
IX OBISPO DE LA DIOSICIS DE  
CUERNAVACA, MORELOS.

Los suscritos: Mayordomia Parroquial y Feligreses de la Comunidad arriba mencionada. Nos permitimos dirigirnos ante usted, con el debido respeto para exponer lo siguiente.

Hemos de hacer de su conocimiento que lo que vamos a decirle no es por hacer politica, ni mucho menos somos agitadores; solo es la voz de un pueblo que se siente triste al ver que sus tradiciones, usos y costumbres religiosas estan en peligro de perderse, debido a una situación muy dificil que se vive en el Pueblo.

El día 28 de Agosto de 1993, llegaron a nuestra Parroquia unos Padres que dijeron ser: Frayles Conventuales de la Orden Franciscana. Los cuales dijeron que no venian a quitar costumbres ni tradiciones religiosas, unicamente venian a ponerse al servicio de la Comunidad. Pero al transcurso del tiempo, nos dimos cuenta y hemos sido testigos que su intención es otra; por lo cual nos tomamos el atrevimiento de exponerselo para su conocimiento y usted lo juzge a su muy digno criterio.

Por consiguiente, tenemos un Cristo que fué aprecido a -- Fray Antonio de Roa en 1543, el cual nuestros Abuelos, Padres y nosotros mismos, hemos tratado de inculcar respeto y veneración y sin encambio esta Orden Franciscana:

10. Lo tratan muy mal como cualquier objeto mundano, y casi todos han dicho que es un idolo de madera que no tiene valides ya que el verdadero Dios se encuentra en el cielo y en nuestros corazones; pero la gente y principalmente la mayor se siente agredida con ese tipo de expresiones a nuestra Imagen y lo que ha originado que muchas personas se esten alejando de la Iglesia.
  20. En su Feria Tradicional que es el 50. Viernes de Cuaresma se molestan mucho, por la quema de cohetes, la participación de bandas musicales, entre otros a lo que el Pueblo esta acostumbrado.
  30. Los Peregrinos y Danzas que participan en su festividad estan acostumbrados a recibir un pequeño mensaje de los Padres tanto al inicio como al final de la Feria, de aliento, paz y bendiciones pero en muchas ocasiones se niegan a hacerlo; haciendo los sentimientos de esas personas retirándose muy disilusionadas.
  40. Al hacer el arreglo para venerar a nuestro Sto. Cristo Aparecido, ponen muchas travas haciendo tedioso esa labor. por otro lado a algunos feligreses que llevan flores al altar son cuestionados por actuar de esa forma y piden que mejor
- ...

Todas estas costumbres y tradiciones, no son de ahora ni solo de nuestro Pueblo, por que las practica toda la región, desde que tenemos uso de razón, y han sido heredadas de generación en generación, y para que esto se termine en primer lugar es muy triste en segundo muy difícil por el arraigo que ya se tiene.

Por eso nos atrevemos a hacerle las siguientes preguntas - Reverendísimo Sr. Obispo.

- ¿ Esta comunidad ya no pertenece a la Diócesis de Cuernavaca?.
- ¿ Por que las demás Poblaciones siguen conservando sus costumbres y a nosotros se nos esta tratando de cambiar?.
- ¿ Ya esta prohibido que haya danzas, musica de banda y cohetes - en fiestas tradicionales religiosas de la comunidad?.
- ¿Cuál fué el motivo por el cual fue asignada a nuestra comunidad esta Orden Franciscana?.

Perdone las preguntas pero tenemos estas dudas y le suplicamos que les diera respuesta. Por que tal parece que todo lo que hacemos nosotros esta mal, solo lo que hacen ellos esta bien.

Pero a nosotros tambien hay unas cosas que no nos parecen - como aplaudir, cantar y bailar frente al altar de la Iglesia.

Estas son algunas de las situaciones que se estan viviendo en nuestra comunidad, pero sinceramente lo más difícil es lo siguiente: Totolapan, es un Pueblo Religioso, Pasivo y Tranquilo en el cual predomina principalmente el catolicismo, sin embargo a estas últimas fechas esa tranquilidad esta siendo alterada por motivo de que ellos tienen gente que los apoya en su nueva forma de evangelización (memoria). Y por otro lado hay una gran mayoría que esta pidiendo que se sigan respetando nuestras tradiciones religiosas en las cuales nosotros representamos, y esto esta dando origen a una serie de fricciones que pueden llegar a problemas mayores; si no hay una intervención a tiempo de su parte.

Por lo cual le suplicamos que considere nuestro escrito y tome las medidas pertinentes, para seguir conservando nuestro Pueblo Unido, en Paz y Tranquilo, no queremos que suceda como en otras comunidades que tenga que dividirse y viviendo en constantes fricciones entre unos y otros o que sucedan cosas peores que después lamentariamos.

Esperando que Dios lo ilumine, para dar la mejor solución, agradeceremos de antemano la atención que sirva prestar al presente escrito.

A T E N T A M E N T E :

MAYORDOMIA PARROQUIAL DE TOTOLAPAN, MOR.  
Y FELIGRESES DE LA MISMA COMUNIDAD.

Se anexan firmas.....



Amiamento Constitucional  
Totolapan, Mor.  
1997-2000

DEPENDENCIA	TOTOLAPAN, MORELOS
DEPTO	GOBERNACION
SECCION	SECRETARIA
OFICIONUM	
EXP NUM.	

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

EN TOTOLAPAN, MUNICIPIO DE SU MISMO NUMERE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1998, REUNIDOS EN EL SALÓN DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. MARIO NOLASCO FARELAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. ANTONÍN GIL NAVA, SINDICO PROCURADOR DE JUSTICIA, EL C. DAVID MEJIA BARRANCO, REGIDOR DE HACIENDA, EL PROF. HUGO JIMÉNEZ RAMOS, REGIDOR DE OBRAS, EL C. GENOVEVO LIMA JUAREZ, REGIDOR DE ECOLOGÍA, EL C. MIGUEL ZAMORA COCA, JUEZ DE PAZ MUNICIPAL Y EL C. SERAFÍN ELIZALDE REYES, QUIENES EN LO SUCESIVO REPRESENTAN AL H. AYUNTAMIENTO, EL C. FELIPE PÉREZ MARTINEZ, EL C. CARLOS BALTAZAR, EL C. OTILIO ADAYA JIMÉNEZ, EL C. LAURO VIVANCO VAZ QUEZ, EL C. DIONISIO NAVA, QUIENES REPRESENTAN AL GRUPO DE MAYORDOMOS, EL C. EFREN ZAMORA PÉREZ, EL C. JORGE LIVERA NOLASCO, EL C. BALDOMERO MODESTO, EL C. RICARDO MARENTES SALAZAR Y EL C. BENITO ALVAREZ MORENO QUIENES REPRESENTAN AL GRUPO CATOLICO Y LA PROFRA. LILIA IBARRA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUIENES FUERON CITADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE TRATAR DE DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE ENFRENTA LA IGLESIA CATOLICA, QUIEN ES REPRESENTADA POR UN GRUPO DE FRAYLES DE LA ORDEN FRANCISCANA, ACTU CONTINUO SE PROCEDIO A DAR INICIO CON ESTA REUNIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL INICIA LA REUNIÓN, DANDO LA BIENVENIDA Y AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES, EXHORTAN DOLOS A QUE EN EN ESTE PROBLEMA EL DIALOGO Y LA CONSERVACION SEA PARA BIEN EN LA SOLUCIÓN A ESTE CONFLICTO.
- 2.- ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN ACUERDO DE CABILDO Y BASANDOSE EN NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIGEN A LA IGLESIA CATOLICA Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE RIGEN A LOS MUNICIPIOS, ESTADOS Y FEDERACION, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, NO TENEMOS LA FACULTAD DE INTERVENIR, DIRECTAMENTE NI SOMOS RESPONSABLES DE LOS CONFLICTOS DE TIPO RELIGIOSO, DESLINDANDO TODA RESPONSABILIDAD A QUIENES PROVOQUEN LA DESESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL, QUE PERJU DIQUE LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL EN GENERAL. ASI MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EN REUNIÓN CON EL OBISPO LUIS REINOSO LERVANTES Y EL GRUPO PARROQUIAL, LES COMUNICO QUE LOS PADRES CONVENTUALES DEBEN CONSERVAR LOS USOS Y COSTUMBRES, TRADICIONES, COMO SON: DANZAS, MAÑANITAS, REPICUE DE CAMPANAS, RECIBIR PEREGRINOS, DAR ALOJAMIENTO, SACAR IMAGENES Y REALIZAR PROCESIONES.
- 3.- POSTERIORMENTE SEDE LA PALABRA A LOS PRESENTES, NOMBRANDO COMO MODERADOR AL SINDICO PROCURADOR, PARA DARLE LA PALABRA A QUIEN LA SOLICITE, Y ASI PODER EXPONER SUS INCONFORMIDADES.
- 4.- DESPUÉS DE QUE CADA UNO DE LOS INVOLUCRADOS EXPUSO Y MANIFESTO SU DESACUERDO CON REFERENCIA AL PROBLEMA, EL GRUPO DE MAYORDOMOS, PIDE LA REUNIÓN QUE PARA EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES SE LLEVE A CABO OTRA REUNIÓN CON AMBOS REPRESENTANTES, PARA DAR RESPUESTA DEFINITIVA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.
- 5.- EL GRUPO PARROQUIAL SE COMPROMETE A QUE SUS REPRESENTADOS ESTEN DEACUERDO EN ACEPTAR LOS PUNTOS 10., 20., 30., 40., 60. Y 70 DEL ACTA LEVANTADA EN LA REUNIÓN GENERAL DEL 10 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES Y QUE EL 50. PUNTO, MANIFIESTAN QUE ELLOS NO SON LOS INDICADOS.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom]*



ntamiento Constitucional  
Totolapan, Mor.  
1997-2000

DEPENDENCIA	_____
DEPTO.	_____
SECCIÓN	_____
OFICIO NÚM.	_____
EXP. NÚM.	_____

ASUNTO:

HOJA No.2

PARA DISPONER DE QUE SE CUMPLA ESTA DISPOSICIÓN Y QUE SI EN ALGÚN MOMENTO LA GENTE EXIGIERA QUE SE CUMPLIERA CON ESTE PUNTO, QUE LO DETERMINEN LAS INSTANCIAS QUE LES CORRESPONDA HACERLO.

ASI MISMO AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A QUE DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA PROXIMA REUNIÓN, EVITARÁN QUE SUS REPRESENTADOS COMETAN ACCIONES QUE PONGAN EN PELIGRO OTRO INCIDENTE COMO EL ANTERIOR.

SIN MÁS QUE AGREGAR A LA PRESENTE Y LEIDA QUE LES FUE A LOS PRESENTES, LA RATIFICAN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA.

DAMOS FE

RUBRICAS.

DARIO NOLASCO  
EDWIN ENZO DE REYES

David Mejia Barranco  
 Roberto Hugo Jiménez Ramos Reg. de Edo. y Obra. P.b.  
 Miguel Zamora Coca Juez de Paz  
 Karen Zamora Perez  
 Loree Livera Nolasco  
 Ricardo F. Marcutes Salazar  
 Emilio Alvar  
 Beltramo Hadeosto  
 Felipe Pérez Martínez  
 Otilio Adaza  
 Juan José  
 Dionicio Navas  
 Roberto Ulloa Llano Campos

En el pueblo de Totolapan, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos; siendo las 20:00 horas del día dieciocho del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho, nos reunimos los CC. Mayordomos de la iglesia de San Guillermo Totolapan, las autoridades locales a invitación de los anteriores representadas por el C. Mario Nolasco Farelas, Presidente Municipal Constitucional, el C. David Mejía Barranco, Regidor de Hacienda, el C. Profr. Hugo Jiménez Ramos, Regidor de Educación, Cultura y Recreación, el C. Miguel Tamora Coca, Juez de Paz Municipal y algunos vecinos de pueblo para constituir la HONORABLE JUNTA VECINAL DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, conforme a lo dispuesto en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en el Art. 9 y 130, en la Ley Federal para la Preservación del Patrimonio Histórico, Art. 2 vigentes en nuestro país y según lo dispuesto en el Bando Municipal en el Art. 5o. Capítulo III, Fracc. H y el Art. 10o. Capítulo I, Fracc. 8 del gobierno local.

Debido a las circunstancias acontecidas en los últimos meses a la fecha y sobre todo por el interés generado en la comunidad por conservar y mantener los bienes muebles e inmuebles de sentido histórico, arquitectónico, cultural, de usos costumbres y tradiciones de la comunidad, teniendo especial atención al Exconvento de San Guillermo de la orden agustiniana, que data del siglo XVI.

Esta H. Junta Vecinal se constituye teniendo como objetivos principales:

1) Con respecto a la preservación de usos, costumbres y tradiciones comunitarias.

a) De las fiestas religiosas.- Todo lo que sea de injerencia del desarrollo de las mismas desde su organización.

2) Encargarse de velar de que los trabajos, modificaciones o proyectos de cualquier índole a ejecutarse en el Exconvento de San Guillermo, guarden el estilo original del mismo.

3) Del compromiso material de la proporción, consecución de los materiales o recursos financieros.

Ya sea por cualquiera de estos medios:

- Por convenios.
- Tripartitos.
- Y según posibilidades del grupo.

4) Del Comité representativo.- Se llevará a cabo de una elección directa en asamblea convocada para esto, con duración de una año, integrándose de :

- Presidente.
- Secretario.
- Tesorero.
- 1er. vocal.
- 2do. vocal.
- 3er vocal.

Mismos que tendrán como obligaciones convocar a asamblea, enviar notificaciones a las dependencias correspondientes, realizar trámites de gestoría y los que la asamblea acuerde.

5) De los integrantes como asociados.- Deberán cumplir con los requisitos de ciudadanía, cooperar en cuanto al apoyo que le sea solicitado por el Comité en turno, guardar orden en las asambleas correspondientes, asistir a las mismas y su permanencia será sujeta a voluntad propia.

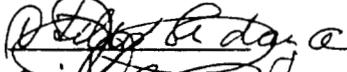
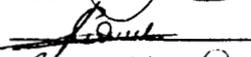
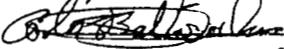
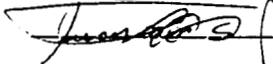
Estos se dividirán en asociados iniciales y transitorios según su registro.

6) De la disolución de la misma.- Se tendrá por enterado de la disolución de la misma a las partes que oficialmente la reconozcan, con 60 días hábiles de anticipación para que proceda la misma y será sujeta a acuerdo de la asamblea general quién sólo tendrá autoridad para determinarlo de esta forma.

Sin más que agregar a la presente se da por terminada en el lugar, hora y fecha arriba mencionado y para dar validez a la misma firman al calce los que en ella intervinieron.

-----

FOR LA HONORABLE JUNTA VECINAL

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	SR. OTILIO ADAYA JIMENEZ	
SECRETARIO	SR. DIONICIO NAVA VILLANUEVA	
TESORERO	SR. ROMUALDO SANVICENTE CASTRO	
1er. VOCAL	SR. FELIPE PEREZ MARTINEZ	
2do. VOCAL	SR. CARLOS BALTAZAR MOZ	
3er. VOCAL	SR. JUAN NERI SANVICENTE	




**CONTROL NO. 1975 D.G. S/N / J.V. 32**  
**MEXICO, D.F., 14 DE SEPTIEMBRE DE 1998**  
**"POSEEDORES DE LEYENDAS"**

**SR. OTILIO ADAYA JIMENEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL**  
**"PRO-CONSERVACION DEL EXCONVENTO**  
**DE SAN GUILLERMO EN LA POBLACION**  
**DE TOTOLAPAN", ESTADO DE MORELOS**  
**P R E S E N T E**

Me permito informarle que, en atención a su solicitud y toda vez que han sido cubiertos los requisitos legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º, 2º y 3º fracción IV, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1º, 2º, 3º, 4º y demás relativos de su Reglamento, el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha considerado conveniente reconocer como su órgano auxiliar en el cuidado, conservación y preservación del Monumento Histórico que se localiza en el Municipio de Totolapan, Estado de Morelos, a la Junta Vecinal "Pro-Conservación del Exconvento de San Guillermo en la Población de Totolapan", misma que cuenta con los objetivos siguientes:

- Auxiliar a este Organó Desconcentrado en el cuidado, conservación y preservación del Exconvento de San Guillermo, ubicado en el Municipio de Totolapan, Estado de Morelos.
- Efectuar una labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia del cuidado, conservación y preservación del Monumento Histórico antes mencionado, y en general del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Promover y difundir todas las actividades que contribuyan al crecimiento y enriquecimiento cultural de la comunidad.

20



- Hacer del conocimiento de las autoridades de este Instituto cualquier construcción o actividad que no esté autorizada por el mismo.

Como integrantes de la Junta Vecinal "Pro-Conservación del Exconvento de San Guillermo en la Población de Totolapan", el Instituto Nacional de Antropología e Historia, reconoce a los ciudadanos:

- Otilio Adaya Jiménez, Presidente.
- Dionicio Nava Villanueva, Secretario.
- Romualdo Sanvicente Castro, Tesorero.
- Felipe Pérez Martínez, Primer Vocal.
- Carlos Baltazar Moz, Segundo Vocal.
- Juan Neri San Vicente, Tercer Vocal.
- Pablo Martínez Valladares, Cuarto Vocal.
- Mario Liévano Ramos, Quinto Vocal.
- Lauro Vivanco Vázquez, Sexto Vocal.
- Maricela Flores Barona, Séptimo Vocal.

40  
Las obras de restauración, conservación o de cualquier naturaleza que recaigan sobre el Monumento Histórico, inclusive las que llegara a efectuar esa Junta Vecinal, deberán contar previamente con las autorizaciones de las Coordinaciones Nacionales de Monumentos Históricos y de Restauración de este Organó Desconcentrado, respetando en todo momento la dirección y asesoría que le corresponde en términos de ley.



Asimismo, para el logro de los objetivos de esa Junta Vecinal se deberán de obtener las autorizaciones que, en su caso, deban tramitarse ante las autoridades federales o municipales correspondientes, así como de aquellos particulares que detentan la propiedad o custodia de algún monumento en particular.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. MARIA TERESA FRANCO Y GONZALEZ SALAS**  
**DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. ETNOLOGO SERGIO RAUL ARROYO GARCIA, Secretario Técnico del I.N.A.H.  
LIC. MARIA DEL PERPETUO SOCORRO VILLAREAL ESCARREGA, Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos del I.N.A.H.  
LIC. JOSE VICENTE DE LA ROSA HERRERA, Coordinador Nacional de Centros I.N.A.H.  
ARQ. SALVADOR ACEVES GARCIA, Coordinador Nacional de Monumentos Históricos del I.N.A.H.  
LIC. LUCIANO CEDILLO ALVAREZ, Coordinador Nacional Restauración del I.N.A.H.  
ANTROP. VICTOR HUGO VALENCIA VALERA, Director del Centro I.N.A.H, Estado de Morelos.

JJP\*AOJ\*

A todos los Mayordomos y pueblo en general se les comunica que el Sr. Obispo Don Luis Reynoso Cervantes, el día 9 del presente mes, terminada la celebración de las confirmaciones, que será a las 5:00 p.m., dará lectura a la carta, que responde a la que ustedes (Mayordomos) le escribieron en el mes de julio, por lo cual les pedimos no falten.



Atentamente

*Fr. Salvador Hernández Ayala*  
Párroco

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA DEL PUEBLO DE TOTOLAPAN, MORELOS

Siendo las veinte horas y quince minutos del día diez de octubre del año de mil novecientos noventa y ocho, se realizó una asamblea general del pueblo de Totolapan en la explanada del frente de la Presidencia Municipal del mismo lugar; para dar solución a la problemática que se vive por la manera de evangelizar de la orden franciscana que esta actualmente a cargo de nuestra parroquia y que no acepta los USOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA COMUNIDAD DE TOTOLAPAN.

En dicha asamblea se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1.- El pueblo de Totolapan, conservará y preservará sus USOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES, realizando para ello lo que se juzgue necesario.
- 2.- El Párroco encargado de nuestra iglesia, debe respetar y dar continuidad a LOS USOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES de nuestra comunidad.
- 3.- Los Mayordomos son los encargados por parte del pueblo de la iglesia de San Guillermo (mobiliario e inmobiliario) y preservación de nuestros USOS, COSTUMBRES Y TRADICIONES.
- 4.- Cualquier consecuencia de esta acta será asumida por todos los firmantes.
- 5.- Debido a los problemas que se han generado, el pueblo de Totolapan exige el retiro de la orden franciscana de nuestra Parroquia, y solicita un sacerdote diocésano.
- 6.- La Junta Vecinal es la encargada del exconvento de San Guillermo Totolapan (mobiliario e inmobiliario) ante las autoridades civiles correspondientes, por estar declarado Patrimonio de la Humanidad.
- 7.- Esta acta se dará a conocer a las personas que puedan estar involucradas en el cumplimiento de la misma (comunidad de Totolapan, Autoridades del Ayuntamiento en turno, mayordomías en turno y Párroco en turno); así como a las instancias eclesiásticas y civiles que correspondan.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la asamblea firmando de común acuerdo todos los presentes, y las autoridades municipales como testigos.

-----DAMOS FE-----

-----RUBRICAS-----



*CONSEJO RESERVADO  
DE LA LEY*

Cuernavaca, Mor., 12 de octubre de 1998.

ACTA DE LA REUNIÓN SOSTENIDA CON S.E. DON LUIS REYNOSO CERVANTES, IX OBISPO DE CUERNAVACA; LOS FRAILES MENORES CONVENTUALES; C. MARIO NOLASCO FARELAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOTOLAPAN Y UN GRUPO DE FIELES DE LA PARROQUIA DE SAN GUILLERMO EN TOTOLAPAN MORELOS.

El Señor Obispo recordó su visita a Totolapan, realizada el día 9 de octubre del año en curso; en donde se entrevistó con los mayordomos de la Parroquia de San Guillermo en Totolapan, Mor., en la que comentó con ellos que en su próxima visita pastoral estaría dispuesto a escuchar todas sus demandas.

Después de la visita del Señor Obispo, todo parecía estar tranquilo en el Pueblo, pero una vez que el Señor Obispo salió, se inició una pequeña revuelta ocasionada por los mayordomos, con personas ajenas al lugar; entre ellas se encontraban personas de Ixtapalapa, D. F.

En dicha revuelta fueron agredidos verbalmente los Padres Conventuales. Los mayordomos cerraron el Templo por un par de horas aproximadamente.

En la reunión tenida el día de hoy con el Señor Obispo, se reconoció que hubo agresión verbal en un momento por ambas partes, esto es los mayordomos y los fieles, e incluso algunas personas salieron lastimadas, no gravemente. Los mayordomos han incitado al Pueblo para que los Padres salgan de Totolapan. Cabe mencionar que el sábado 10 del presente, los mayordomos citaron al Pueblo en la Plaza Principal, para comunicarles de la urgencia de la salida de dichos Sacerdotes.

En tal acto participaron cerca de 500 (quinientas) personas, se tiene idea de que firmaron 300 (trescientas) personas manifestando su descontento en contra de los Padres.

A todo lo anterior, el Señor Obispo, tomando la palabra puntualizó lo siguiente:

1. Los Padres Conventuales desde que llegaron a San Guillermo Totolapan, han promovido y fortalecido intensamente la fe del pueblo de Dios, como consecuencia de esto:
2. La pastoral de los Religiosos ha afectado y restado fuerza a los hermanos separados, quienes se sienten rechazados.
3. Los mayordomos no pueden intervenir en cuestiones internas de la Iglesia y menos en su gobierno Interior.
4. Los mayordomos deben estar aprobados por el párroco y de acuerdo con un reglamento elaborado en cada parroquia.

El Señor Obispo manifestó que las juntas vecinales fueron derogadas por mandato presidencial; por lo tanto, no se puede admitir su reaparición y menos su actuación.

Los mayordomos desconocen totalmente la existencia de la Ley de las Asociaciones Religiosas y Culto Público.

El Señor Obispo pidió a los Padres Conventuales que deben conservar los usos y costumbres, tradiciones, peregrinaciones, etc. en el lugar; y puntualizó "es necesario catequizar su religiosidad popular".

Fueron leídos los siguientes artículos de la Ley de las Asociaciones Religiosas y Culto Público:

- Art. 6: en este artículo se afirma que las Iglesias, Parroquias, Asociaciones Religiosas deben elaborar sus propios estatutos con los cuales se regirán internamente.
- Art. 12: Para los efectos de culto se requiere que el ministro sea mayor de edad, se notifique a Gobernación el nombre del candidato.
- Art. 9: que cada asociación religiosa se debe identificar con su nombre propio, organizándose internamente y que no se persiguen bienes de lucro.
- Art. 25: Las autoridades Federales, Estatales y Municipales no deben intervenir en asuntos propios de la Iglesia.

Se finalizó la sesión con la disponibilidad del Señor Obispo para escuchar a quienes expongan en concreto usos y costumbres entendiendo que éstas deben ser siempre sanas y dentro del marco de la ley. Así mismo puntualizó que sólo el Obispo puede mandar o cambiar a los Sacerdotes.

En conformidad con esta acta firman los presentes:

+ *Luis Reynoso Cervantes*  
 + LUIS REYNOSO CERVANTES.  
 IX Obispo de Cuernavaca.

*Salvador Hernández Ayala*  
 R.P. Salvador Hernández Ayala, O.F.M. Conv.  
 Custodio Provincial.

*Elrén Zamora Pérez*  
 Sr. Elrén Zamora Pérez.  
 Representante del Grupo.

*Ricardo Marentes Salazar*  
 C. Ricardo Marentes Salazar.  
 Representante del Grupo.

Doy fe:  
 Moñs. J. Humberto Limón Lascurain.  
 Canciller Secretario.

*Mario Nolasco Arellano*  
 C. Mario Nolasco Arellano.  
 Presidente Municipal de Totolapan.  
 Testigo de esta Asamblea.



OFICINA DE LA CANCELLERIA



miércoles  
13 de octubre de 1998

• Intenta cambiar usos y costumbres con argumentos religiosos

Piquete

¿Qué...lerol

Carlos Gallardo Sánchez

**estado**

**Merece Riva Palacio un puesto de elección: Oscos**

El líder fundador del Grupo de Gerardo Oscos, el ex gobernador de Morelos merece ser tomado en cuenta en algún cargo de elección popular, dada su destacada trayectoria como político.

**Desdeñan PRD y PRI convocatoria para el municipalismo**

Con la notificación de la urgencia de modernizar la Ley Orgánica Municipal, parece ser que al PRD y al PUS no les interesa integrar una mesa de discusión, afirmó el presidente del Consejo Nacional.

**Un lanzamiento no apto para mentes cuadradas**

El nuevo Penacho, suplemento mensual, cede por esta única ocasión su lugar al benjamín de las colecciones: "Unidos. La censura agoniza", tanto por y para universitarios.

# Divide el clero a Totolapan

Gustavo Martínez González

A consecuencia de lo que consideran intromisiones inaceptables en su vida comunitaria, vecinos de Totolapan exigen a las autoridades eclesásticas el retiro del párroco Salvador Hernández, de origen venezolano, así como de los novicios que habitan en las instalaciones del ex convento de San Guillermo. Tal petición ha provocado un delicado trastorno del equilibrio social en la antigua comunidad de Los Altos de Morelos, al causar división y opiniones encontradas, que amenazan con desbordar la capacidad de las autoridades civiles y religiosas.

En 1994, por instrucciones de la Diócesis de Cuernavaca, un grupo de seminaristas de la orden

Por favor pase a la página 6



**estado**

**Se recibirá Morelos la recomendación por diligencia judicial**

En el caso de que en un lapso de 60 meses no se den resultados concretos sobre investigaciones de la desaparición del agente judicial Alberto Guadarrama, la gestión de Carrillo Olea, Comisión Interamericana de Derechos Humanos enviará una recomendación a los gobiernos de México y Morelos, para que presenten cartas en el asunto.

7

**análisis**

<b>La fuerza de Estrada</b> <i>Eolo Ernesto Pacheco</i>	2
<b>Maldonado: argumentos</b> <i>Carlos Gallardo Sánchez</i>	2
<b>"El Villanito Villanueva"</b> <i>Marco Antonio Flota</i>	4
<b>Giordano y Meigar</b> <i>Carlos Ramírez</i>	5
<b>Voto de mexicanos</b> <i>Marcial Díaz Ibarra</i>	13
<b>Verdades a medias</b> <i>Ana Lilia Cepeda</i>	15



**¡POR FIN!**

**¡LLEGÓ LA HORA DE DISFRAZARSE!**

**ESTE 30 DE OCTUBRE, DILE A TUS PAPÁS QUE TE LLEVEN A:**

*Mamá*  
**Carlota.**

**EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS.**

**1er. lugar: Viaje a Acapulco**

**patrocinadores**

**ElRegional**  
del sur

**Coca-Cola**

**"GLOBI-IDEAS"**

# Divide el clero a Totolapan.

Viene de la primera plana... franciscana ocupó el convento del siglo XVI (declarado ese mismo año como Patrimonio de la Humanidad). El padre Hernández sustituyó entonces a Julio Tinoco en las labores litúrgicas y evangelizadoras propias de su fe.

Durante cuatro años, la presencia del sacerdote extranjero ha interferido con los usos y costumbres sincréticos de los habitantes de Totolapan, lo que ha causado un gradual descontento entre grupos organizados de la comunidad.

El viernes anterior, el obispo acudió a dar respuesta a las inquietudes que le habían sido manifestadas por escrito. Hernández convocó a la grey católica para escuchar la explicación de Luis Reynoso, máximo prelado diocesano. Entre otros argumentos, Reyno-

so exhortó a los presentes (alrededor de mil personas, según un testigo presencial) a unirse "a la austeridad en nuestras festividades religiosas", aludiendo a la costumbre de festejar con fuegos pirotécnicos, comida y bebida a las diversas imágenes de su devoción.

El obispo esgrimió también el artículo 16 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para razonar la necesidad de abstenerse de detonar cohetes y petardos en las fiestas religiosas (de las cuales se celebran aproximadamente doce por año en el poblado).

En asamblea comunitaria celebrada el sábado 20, certificada por la presidencia municipal, más de ochocientos habitantes se tomaron varios acuerdos, entre los que des-

taca que "debido a los problemas que se han generado, el pueblo de Totolapan exige el retiro de la orden franciscana de nuestra Parroquia y solicita un sacerdote diocesano." El padrón electoral de Totolapan es de aproximadamente 2,800.

Entrevistado en la puerta del segundo nivel del antiguo edificio, el cura Salvador Hernández, visiblemente alterado, negó cualquier información al respecto. Al insistir, explicó: "la prensa toma media verdad y la convierte en mil mentiras." Luego agregó: "No comments" y dio un portazo.

## Toma protesta Antonio Sánchez García como director del DIF

Antonio Sánchez García es desde este jueves director del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), luego de que esta mañana el gobernador Jorge Morales Band le dio posesión del cargo, en acto donde destacó la experiencia del nuevo funcionario público en áreas relacionadas con la salud, educación y nutrición.

Sánchez García tiene una amplia trayectoria en el servicio público, habiéndose desempeñado como asesor y subdirector de Instrumentación de Políticas Sociales, en la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, del Departamento del Distrito Federal. Es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y maestro en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

El nuevo director del DIF Morelos también colaboró en la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (capufe) y en la Subsecretaría de Promoción Turística, de la Secretaría de Turismo.

En el acto de toma de protesta, a la que asistió la presidenta del DIF Morelos, María Teresa Burnett de Morales, el gobernador Morales Barud expresó que "tenemos la certeza de que el licenciado Antonio Sánchez García habrá de desempeñar con eficacia el cargo que el estado le confiere el día de hoy".

Asimismo, el mandatario hizo un reconocimiento a la labor desempeñada por Patricia Elton Benhumea, quien renunció al cargo por cuestiones personales, y agregó que ella se ha caracterizado "por su compromiso social y conocimiento de la realidad estatal, que con lo que ha apoyado avances importantes para la política de asistencia social en nuestra entidad".

## Intentan restringir flujo de estupefacientes al interior de penales

Patricia Rojas Albavera

La secretaría de seguridad pública en conjunto con Prevención y Readaptación Social redoblaron la vigilancia en las aduanas de los centros de readaptación del estado, con el objetivo de impedir el ingreso de estupefacientes.

Ya se han tomado medidas en el asunto y se efectúan acciones para impedir el paso de cualquier tipo de droga al interior de los Ceresos del estado, así como en el Consejo Tutelar de Menores Infractores, para lo cual ya fue redoblada la vigilancia en las distintas instituciones con personal de custodia, el cual inspeccionará sigilosamente a todas aquellas personas sospechosas al introducir artículos personales para los reclusos.

Habrán rotación de personal para evitar que se llegue a las tan conocidas "mordi-

das" entre custodios y reclusos, comprendiendo esto como que no se tolerará ningún tipo de corrupción y será inmediatamente dada y sometida a una minuciosa investigación la persona que sea sorprendida en algún hecho similar.

Continuamente se realizan operativos sorpresa dentro de las cárceles, bajo la tutela de elementos de las procuradurías del estado y de la república, para así detectar y erradicar vicios tan dañinos como el consumo de estupefacientes.

Asimismo, se especula que la mayoría de las veces, las drogas son introducidas por amigos o familiares de los internos durante las horas de visita, por lo que en este sentido se redoblarán esfuerzos para evitar que esto siga ocurriendo.

LO QUE TODOS ESPERABAMOS



100% CARNE FRESCA

ENCONTRARAS: CALIDAD, VARIEDAD, COMODIDAD, SEGURIDAD, HIGIENE Y LOS MEJORES PRECIOS.

MAYOREO Y MENUEDO

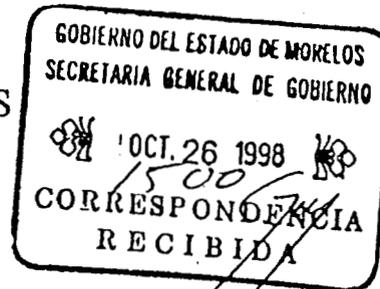
NAVE C LOCAL 11  
CENTRAL DE ABASTO EMILIANO ZAPATA

Totalapan, Mor., octubre 26 de 1998.

RECBIDO

1998 OCT 26 PM 2:37

LIC. JORGE MORALES BARUD.  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS  
Presente



El pueblo de Totalapan se ha caracterizado desde siempre por su gente de carácter tranquilo, ello sin embargo nos ha llevado en más de una ocasión a vivir las consecuencias de las actitudes de personas que confunden esa tranquilidad con indolencia e inocencia extremas, pretendiendo imponer intereses personales externos por encima de los intereses de la comunidad.

Otra de las características de nuestro pueblo es la fuerte raíz que poseen nuestros usos, costumbres y tradiciones: somos un pueblo con más de 8 siglos de historia, y llevamos muy adentro el legado que nuestros antepasados nos dejaron.

También queremos decirle que la situación que atravesamos nos permite comprender lo difícil que resulta una tarea de reconciliación como la que usted ha emprendido, máxime usando los elementos que han ocasionado la fractura social, perviven de alguna manera entre nosotros.

Mencionado lo anterior, trataremos ahora de ponerlo al tanto de lo que en nuestra comunidad está ocurriendo, y lo que puede derivar de ello:

En el año de 1993, llegó a nuestra comunidad una Orden Franciscana a hacerse cargo de nuestra Parroquia, algo inusual, ya que siempre había estado a cargo de Sacerdotes Diocesanos. Aclaramos que la mayoría de la población es creyente católica, con todas las características del sincretismo religioso posterior a la conquista y lo que ello conlleva.

La Orden Franciscana mencionó a su llegada que venían a ponerse al servicio de la comunidad y no a quitar costumbres y tradiciones, sin embargo el paso del tiempo nos ha demostrado lo contrario; y no solo eso, han tratado de imponer sus formas de evangelización ajenas y desconocidas por nosotros:

- Niegan servicios religiosos a los que Sacerdotes anteriores nos habían acostumbrado.
- Faltan el respeto a imágenes en las que nuestro pueblo tienen depositada su fe y respeto desde hace siglos.
- Ofenden las formas de alabar a nuestras imágenes, formas que hemos practicado desde siempre, tales como las danzas de los 12 Pares de Francia.
- No aceptan las ofrendas que estamos acostumbrados a llevar a los Santos y al Santo Cristo Aparecido.
- No reconocen ni dan validez a la Mayordomía Parroquial, y con ello la forma tradicional de organización del pueblo.
- Acondicionan y remodelan nuestro Exconvento de acuerdo a las necesidades que les plantea su proyecto en marcha de instalar en el un Seminario, independientemente de que este permitido; más no restauran de acuerdo a las necesidades apremiantes que tiene la estructura del edificio.
- Niegan el paso hacia la parte alta de los Claustros, sin importarle que con ello nos arrebatan esa herencia que dejaron nuestros antepasados, lastimando por dentro eso que nos ha permitido ser uno de los pocos pueblos que conservan integra la huerta de su Iglesia.

Aunque todo lo anterior parece a primera vista un problema de la Iglesia como Institución, que deberían resolver las Autoridades Eclesiásticas, se ha transformado en un conflicto social debido a que existen un grupo minoritario que apoya a la Orden Franciscana lo que está dividiendo a nuestro pueblo.

Nosotros tratamos de resolver dicho conflicto, sin pasar a mayores, sin embargo la primer semana de octubre el Párroco convocó al pueblo en general, y no solo a la comunidad católica a escuchar la respuesta del Sr. Obispo a la carta enviada al mismo por los Mayordomos; pese a ello el Obispo no quería responder ante el pueblo ahí reunido, si no solo a la Directiva de la Mayordomía, lo cual no fue aceptado y, forzado por las circunstancias tuvo que leer su respuesta ante todos los presentes. Posterior a ello se retiró, sin importarle el malestar que su tardanza y su respuesta dejaban en los que ahí quedaban.

Ese malestar derivó en una serie de hostilidades y agresiones totalmente fuera de control, lo cual no importó al Párroco ya que se metió a la Iglesia cuando se fue el Sr. Obispo y no volvió a salir. A partir de ese momento el pueblo tomó una resolución: Exigir el retiro de la Orden Franciscana. Pese a ello, la Orden Franciscana continua, así como también continua día con día el agravamiento del conflicto social.

Todo lo antes expuesto nos llevó a tomar la determinación de ponerlo en su conocimiento, solicitando su intervención ante quien corresponda para encontrar la mejor y más rápida solución, ya que el proceso legal por nosotros emprendido es lento y puede ser rebasado en cualquier momento por las consecuencias inevitables y tal vez irreversibles de esta situación.

Por nuestra parte, continuaremos con lo que nuestros usos, costumbres y tradiciones nos marcan, tratando como hasta hoy lo hemos hecho, de no agravar más la fractura social que enfrentamos

Dado que una situación generada en 5 años no puede ser expuesta en 5 minutos nos ponemos a sus órdenes en los siguientes teléfonos y direcciones:

Sr. Felipe Pérez Martínez, Av. Morelos No. 15, Tel. 735) 1 44 91 en Totoloapan.

Sr. Otilio Adaya Jiménez, Calle Aduana No. 6, Tel. 735) 1 43 37 en Totolapan.

Atentamente

MAYORDOMIA PARROQUIAL

JUNTA VECINAL DE TOTOLAPAN

Presidente

FELIPE PÉREZ MARTÍNEZ.

Presidente

OTILIO ADAYA JIMÉNEZ.

Vicepresidente

CARLOS BALTAZAR MOZ.

Secretario

DIONISIO NAVA VILLANUEVA.

Secretario

JUAN NERI SANVICENTE.

Tesorero

ROMUALDO CASTRO S.



# El Regional

del sur **morelos**

Unes  
de octubre de 1998

• "Tenemos que respetar el pasado y mirar al presente": Diócesis

## Piquete

¿Negociaría también con Dios la responsabilidad gasera?

Carlos Gallardo Sánchez

## Estado

Es imposible hablar de paz por ahora, afirma el obispo

que no hay justicia ni una exacta aplicación de las leyes en el estado. no podemos hablar de equidad ni paz social, dijo Reynoso en su homilía.

Margina la sociedad a los menores infractores

la directora del Consejo de la Juventud. la reincidencia de jóvenes delinquentes se debe a que no se brindan las oportunidades necesarias en su rehabilitación

## Caballada



# Negociaría Iglesia en caso Totolapan

Gustavo Martínez González

En el conflicto generado en la comunidad de Totolapan, donde un grupo de vecinos se ha manifestado por la remoción del párroco, Salvador Hernández, por considerar que su influencia es nociva para los usos y costumbres de la profesión de su fe, la posición de la Diócesis de Cuernavaca es la de conciliar y restablecer la tranquilidad de la grey.

No obstante, Luis Rodríguez y Martín del Campo, Vicario General, advirtió: "la solución debe darse con el debido respeto entre autoridades civiles y eclesíásticas, sin que nadie usurpe funciones del otro... Tenemos que respetar el pasado y mirar al presente"

El ritmo del diálogo entre las autoridades eclesíásticas y sus fieles de

Por favor pase a la página 9



El gobierno de reconciliación no superó su primera prueba en materia de elecciones comunales; en Tepoztlán, aunque hay nuevo comisariado, carece de apoyo real por la falta de quorum.

## portaje especial

### La gasera de Chamilpa, peligro latente

La cantidad de combustible gaseoso almacenado en las instalaciones al norte de la ciudad, es de un millón cien mil litros; esta colosal cantidad, por sí un riesgo, se ve multiplicado porque los depósitos han rebasado por mucho el tiempo límite de uso que marca la normatividad oficial. Las autoridades correspondientes consideran que el mantenimiento y cuidado que se da al equipo con el que operan es deficiente, lo que agrava el problema.



## el país

### Sin contratiempos, las elecciones en Tamaulipas

18

## el mundo

### Chilenos se manifiestan a favor de la detención de Augusto Pinochet

19

## análisis

Política e imagen <i>Eolo Ernesto Pacheco</i>	2
A palabras de príncipe... <i>Gustavo Martínez González</i>	2
Las mujeres de Morelos <i>Graco Ramírez Garrido</i>	3
Y ¿qué tal si dona Suiza...? <i>Marco Antonio Flota</i>	4
Corte: muchos intereses <i>Carlos Ramírez</i>	5
A mi amigo Gabriel Rivas <i>Gerardo Becerra Chávez</i>	6

# Costará 8 mdp a Cuautla instalar relleno sanitario

**Leticia Neria Monroy**  
Después de que por diversos motivos técnicos se suspendieran los trabajos para

la realización de un relleno sanitario en la ciudad de Cuautla, para principios del siguiente año se espera que den inicio,

con un costo superior a los ocho millones de pesos, para que con esta obra se termine la contaminación ambiental pro-

ducida por los tiraderos de basura al aire libre, señaló el alcalde de esa localidad, Francisco Rodríguez Montero.

Con una aportación de cuatro millones de pesos por parte del gobierno federal, cuatro millones por un crédito con Banobras y un millón más proveniente de los recursos del gobierno del estado, se llevará a cabo la obra en el poniente de esa ciudad en una área de 18 hectáreas con el estudio y los permisos previos que se requieren, "ya que es muy necesaria la realización de este proyecto, debido a que Cuautla, por ser la segunda ciudad en importancia en el estado genera importantes cantidades de basura al día y que hasta el momento son tiradas al aire libre provocando la contaminación del aire y de los mantos acuíferos".

Ante ese reto al que se enfrenta el municipio, han decidido que la mejor opción para evitar dificultades en un futuro por causa de la contaminación, con asesoría de las autoridades especializadas en la materia tienen el proyecto de la realización de dicha obra que dará inicio a principios del año venidero, reiteró el municipio.

Rodríguez Montero indicó que pese a que se han retrasado las tareas en esta materia, debido a las dificultades anteriores por las que se tuvo que hacer un nuevo proyecto en otra zona, por que la que se tenía planteada no contaba con los requerimientos necesarios, la obra es tan importante que se requiere de precisiones para evitar mayores problemas en un futuro.

## Negociaría Iglesia en caso Totolapan

Viene de la primera plana...  
La comunidad alteña ha sido lento: el 28 de julio de 1998, la Mayordomía Parroquial de Totolapan, (integrada por vecinos que por una tradición centenaria) envió una carta al Obispo Luis Reynoso, en la que narran que a raíz de la llegada "a nuestra Parroquia (de) unos Padres que dijeron ser: Frayles Conventuales de la Orden Franciscana..." Totolapan corre el peligro de dividirse "y viviendo en constantes fricciones entre unos y otros o que sucedan cosas peores que después lamentaríamos." En la misiva, los mayordomos parroquiales describen las varias muestras de falta de respeto a su fe que reciben del párroco y los novicios franciscanos y escriben: "por eso nos atrevemos a hacerle las siguientes preguntas Reverendísimo Sr. Obispo:

¿Esta comunidad ya no pertenece a la Diócesis de Cuernavaca?

¿Ya está prohibido que haya danzas, música de banda y cohetes en fiestas tradicionales religiosas de la comunidad?

¿Cuál fue el motivo por el cual fue asignada a nuestra comunidad esta Orden Franciscana?.."

Los conflictos a los que aluden las autoridades religiosas seculares del pueblo de herencia náhuatl se dan en la organización de las fiestas, entre los mayordomos, por una parte y los grupos de jóvenes y mujeres, apegados al Párroco, que evangelizan según la corriente carismática, y celebran misa a

la manera urbana moderna. "Pero a nosotros también hay unas cosas que no nos parecen como aplaudir, cantar y bailar frente al altar de la Iglesia," dicen los mayordomos.

Cuatro meses después, Fray Salvador Hernández Ayala citó el viernes 9 de noviembre a "todos los mayordomos y pueblo en general" para escuchar la respuesta de Luis Reynoso, de viva voz, a la carta de julio. El atrio se llenó. Una vez que el Obispo hubo leído la carta, que contesta las preguntas de una forma evasiva, una mayoría de los presentes mostró signos evidentes de enojo; hubo empujones, manoteos y amenazas entre los grupos que "desfunden" a la Orden franciscana y los inconformes.

Otro punto conflictivo es la administración del inmueble del Ex convento, que la Iglesia se adjudica y del que las autoridades civiles claman la titularidad.

El 18 de agosto de 1998, los totolapenses integraron una Junta Vecinal mediante asamblea popular, ratificada por acuerdo de cabildo del 24 de agosto. Sus funciones, con respecto de la preservación de usos, costumbres y tradiciones, son: organizar las fiestas religiosas, velar porque cualquier modificación, trabajo o proyecto en el inmueble del Convento guarde el estilo original y buscar financiamiento para su desempeño, por convenios y según sus posibilidades.

Por su parte, el Vicario Rodríguez afirmó que las Juntas Vecinales (figura secular

creada durante el conflicto cristero) carecen de validez legal, pues desde agosto de 1929, la Secretaría de Gobernación así lo informó en circular a todas las Diócesis del país. Citó el artículo 9 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, expedida en 1996 y que autoriza a la Iglesia el "uso en forma exclusiva, de bienes propiedad de la nación, para fines religiosos y en los términos que dicte el reglamento respectivo." Aclaró también que el reglamento respectivo aún no es enviado al Congreso de la Unión. No obstante, en el articulado de la Ley mencionada, existe un formato para la incorporación de inmuebles a las asociaciones religiosas, en el que específicamente se pide manifestar que no existe ningún conflicto social sobre la posesión.

Sobre los conflictos generados en la comunidad, Rodríguez dijo que los usos y costumbres de la comunidad deben ser aceptados, aunque dentro de los límites de la doctrina —No aceptaríamos una corrida de toros en el atrio, explicó—, por lo que la Diócesis está dispuesta a conciliar entre el párroco y la comunidad, pero que la remoción de la orden franciscana es un asunto que compete exclusivamente al gobierno interior de la iglesia, que de ninguna manera puede ser determinado por los fieles.

Grupo Editorial Tlahuica S.A. de C.V.

Solicita:

MOTOCICLISTA

Requisitos:

Licencia Actualizada,  
responsable

OBRERO

Requisitos:

Responsable,  
Trabajador

Interesados acudir a Avenida Lázaro Cárdenas  
número 494, colonia Jiquilpan.

## Urgencias Médicas

Dr. Efrén Sámano Navarro

28 - 37 - 10

# PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

YECAPIXTLA, MOR.

62820

Asunto: Dialogar y aclarar con  
el Obispo los puntos --  
que se propusieron.

Sr. FELIPE PEREZ MARTINEZ

En la manera más atenta por medio del presente se te recuerda de la reunión que tendremos en la casa parroquial con el Párroco Salvador Hernández y con el Sr. - Obispo Dn. Luis Reynoso Cervantes el día 5 de diciembre a las 5.00 p.m.

A T E N T A M E N T E

DECAÑO

Pbro. Severo Avilés Cuevas



Yecapixtla, Mor., a 01 Diciembre de 1998

## BIBLIOGRAFIA

ado, José Carlos y María Ana Portal. *Identidad, ideología y ritual.* - - México: I-I, 1992. (Texto y Contexto, 9).

naughton, Braian y Andrés Lira. *Las fuentes eclesiales para la historia social México.* - - México: Instituto Mora y UAM-I, 1996.

uera, Sonia. *Del amor al temor, borrachez, catequesis y control en la Nueva España (1555-1771).* - - México: FCE, 1994.

James W. Santos y supervivencias. *Funciones de la religión en una Unidad Otomí.* - - México: INI, 1974.

helm, Emile. *Las formas elementales de la vida religiosa.* - - México: Colofón, (2ª. Ed.)

aro, José. *Misticismo y liberación del pobre.* - - México: UAM-I y EDAMEX,

nebet, Claude. *El carnaval, ensayos de mitología popular.* - - Barcelona: Alta, 1984.

na, Carlos y Roberto Shadow. *Las peregrinaciones religiosas: una dimensión.* - - México: UAM-I, 1994. (Texto y Contexto, 20).

tz, Clifford. *La interpretación de las culturas.* - - Barcelona: Gedisa, 1992.

ta, Claudia. *Legión de María y renovación del espíritu santo, una alternativa continuar. Análisis y comparación de dos movimientos apostólicos de la Iglesia católica.* Tesis. - México: UAM-I, 1995.

**López, Lauro Beltran.** *Fray Antonio de Roa, tamaturgo penitente.* - - México: Juan Diego, 1948.

**Ingham, John M.** *Mary, Michael, and Lucifer, Folk Catholicism in Central Mexico.*—Austin, Texas, 1986.

**Marroquín, Enrique.** *El boletín sangrado. La dinámica religiosa en Oaxaca.* - - México: IISUABJO, 1992.

**Marzal, Manuel.** *Rostros indios de Dios.* - - México: UIA, 1994.

**Méndez, Sara.** *Catolicismo popular y comunidades de base: ¿Dos formas de religiosidad en tensión?.* Tesis. - - México: UAM-I, 1996.

**Parker, Cristián.** *Otra lógica en América Latina. Religión popular y marginación capitalista.* - - México: FCE, 1993.

**Phillip, Conrad Kottak.** *Antropología. Una exploración de la diversidad humana.* - - España: McGraw-Hill, 1994.

**Pérez, Herón Martínez.** *México en fiesta.* - - México: Colegio de Michoacán, 1998.

**Portal, María Ana.** *Ciudadanos desde el pueblo.* - - México: Culturas Populares de México, 1997.

**Ricard, Robert.** *La Conquista espiritual de México.* - - México: FCE, 1986.

## **BIBLIOGRAFIA DE REVISTAS CONSULTADAS.**

**Díaz, Rodrigo.** *Horizontes rituales.* - - México: UAM-I, Revista Iztapalapa No. 39, 1996.

**Fernández, Francisco.** *Celebrar a los santos: Sistema de fiestas en el noroccidente de Yucatán.* - - México: UAM-I, Revista Alteridades No.9, 1995.

**Lagarriga, Isabel.** *Participación religiosa: viejas y nuevas formas de reivindicación femenina en México.* - - México: UAM-I, Revista Alteridades No.18, 1999.

**Leatham, Miguel C.** *La religión "práctica" y el reclutamiento de campesinos a movimientos religiosos en Latinoamérica.* - - México: UAM-I, Revista Iztapalapa No. 39, 1996.

**Rostas, Susana y André Droogers.** *El uso popular de la religión en América Latina: una introducción.* - - México: UAM-I, Revista Alteridades No.9, 1995.

**Salles, Vania.** *Ideas para estudiar las fiestas religiosas: una experiencia en Xochimilco.* - - México: UAM-I, Revista Alteridades No.9, 1995.

## **BIBLIOGRAFIA ECLESIASTICA.**

Actas y documentos pontificios 132. *La iglesia en América.* - - México: Paulinas, 1999.

Congregación para la doctrina de la Fe. *Instrucción sobre libertad Cristiana y liberación.* - - México: Librería parroquial Clavería.

Documentos Pontificio 7. *Carta Encíclica Redemptor Hominis.* - - México: Librería parroquial Clavería.

Documentos Pontificios 47. *Carta Encíclica Rerum Novarum.* - - México: Librería parroquial Clavería.

Documentos Pontificios 65. *Exhortación apostólica postsinodal, Ecclesia in América del Santo Padre Juan Pablo II.* México: Basillo Nuñez, 1999.

Documentos Pontificios. *Gaudium et spes, constitución pastoral sobre la iglesia en el mundo actual*. México: Librería parroquial Clavería.

Gaceta Oficial Diocesana. *Cuernavaca, iglesia en camino hacia el reino*. - - Cuernavaca, Mex. : 1999.

Gaceta Oficial Diocesana. *Jubileo Año 2000*. - - Cuernavaca, Mex., 1999.

Gaceta Oficial diocesana. *Primer Centenario del Colegio "Santa Inés"*. - - Cuernavaca, Mex., 2000.

Los documentos del Vaticano II. México: El, 1966

Plan Diocesano de pastoral. Diócesis de Cuernavaca, México: La semana gráfica, 1999.